



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



**“CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE SAYAXCHÉ, PETÉN.”**



**TÉSIS DE GRADO PRESENTADA A LA HONORABLE  
JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA POR:  
SELYN STUARDO PALENCIA CARÍO  
PARA OPTAR EL TÍTULO DE ARQUITECTO  
GUATEMALA ,AGOSTO 2012**

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA  
DIRECCIÓN DE SALUD DE SAYAXCHÉ, PETÉN.

TÉSIS DE GRADO PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA POR:  
SELVYN STUARDO PALENCIA CARÍO  
PARA OPTAR AL TÍTULO DE ARQUITECTO  
GUATEMALA AGOSTO 2012



## Junta Directiva Facultad de Arquitectura

Decano:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo.
Vocal I:	Arqta. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea.
Vocal II:	Arq. Edgar Armando López Pazos.
Vocal III:	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras.
Vocal IV:	Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón.
Vocal V:	Br. Carlos Raúl Prado Vídes
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón.

## Tribunal Examinador

Decano:	Arq. Carlos Valladares Cerezo.
Examinador:	Arq. Edgar Armando López Pazos.
Examinador:	Arq. Aníbal Baltazar Leiva Coyoy
Examinador:	Arq. Ronald José Guerra Palma.

Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón.
Sustentante:	Selvyn Stuardo Palencia Carío

## Asesores

Asesor:	Arq. Edgar Armando López Pazos.
Consultor:	Arq. Aníbal Baltazar Leiva Coyoy
Consultor:	Arq. Ronald José Guerra Palma



---

---

## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

---

---

### DEDICATORIA:

**A DIOS,** por haber depositado fortaleza y bendiciones en cada momento de mi vida, porque me ha protegido durante todo este trayecto y se lo agradezco de todo corazón.

**A mi padre:** Isaías Palencia Cruz, por todo su apoyo incondicional, por enseñarme un trabajo digno y horado, por el esfuerzo que él dedicó para brindarme mis estudios académicos.

**A mi madre:** Teresita Carío de Palencia , por enseñarme el camino correcto, por sus consejos día a día y por motivarme a continuar estudiando, gracias que Dios te bendiga por lo que has hecho por mí.

**A mis hermanos:** José Benjamín, María Leticia y Elenita, por el apoyo y amistad que han reflejado en todo momento.

**A mi familia:** A mi abuela Aude mil gracias por sus bendiciones, a mis tíos y primos por haberme motivado a seguir adelante.

**A la Universidad y a la Facultad de Arquitectura:** por haberme dado la oportunidad de fortalecerme académicamente y tener la oportunidad de culminar mis estudios universitarios.

**A mis compañeros y amigos:** Por todo el apoyo que recibí a lo largo de la carrera, por las buenas experiencias que compartimos, a mis amigos que a diario compartimos en nuestras labores que en alguna forma me han apoyado y brindado su amistad gracias.

**A la Coordinadora Ejecutiva y a la Unidad Técnica del Consejo Departamental de Desarrollo de Petén:** por el apoyo, y motivación que fomentan en cada uno de sus integrantes para salir adelante en los estudios académicos, y en lo personal gracias por la confianza y motivación.



## AGRADECIMIENTOS:

**A mi padre:** Por su apoyo, comprensión y amor que me manifestó en cada momento.

**A mi madre:** Por sus consejos y motivación que me ha impulsado durante toda la vida.

**A mis hermanos:** Por su ayuda y motivación.

**A mi asesor y consultores:** Arq. Edgar López, Arq. Aníbal Leiva y al Arq. Ronald Guerra, por su asesoría, consejos académicos compartidos y por la oportunidad de culminar este proyecto de tesis.

**A mis compañeros y amigos:** Por sus motivaciones que me impulsaron día a día para culminar este proyecto.

**Al tribunal Examinador:** Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



ÍNDICE GENERAL

Página

CAPÍTULO I

1. Título del Proyecto .....	1
2. Marco introductorio.....	1
2.1. Introducción.....	1-2
3. Marco conceptual	
3.1. Antecedentes.....	2
3.1.1. Antecedentes históricos sobre la salud pública en Guatemala.....	2
3.1.2. Antecedentes históricos sobre la salud mental en Guatemala.....	3
3.1.3. Antecedentes de la Dirección de áreas de salud del Departamento del Petén.....	3-5
3.1.4. Planteamiento del problema.....	5-6
3.2. Objetivos.....	7
3.2.1. Objetivos generales.....	7
3.2.2. Objetivos específicos.....	7
3.2.3. Objetivos académicos.....	7
3.3. Justificación.....	7-8
3.4. Delimitación.....	8
3.4.1. Delimitación conceptual.....	8
3.4.2. Delimitación espacial.....	9
3.4.3. Delimitación temporal.....	9
3.4.4. Delimitación poblacional.....	9
3.5. Metodología.....	9-10
3.6. Formulación de la propuesta del objeto en estudio.....	11

CAPÍTULO II

4. Marco teórico.....	12
4.1. Conceptualización del tema problema.....	12
4.1.1. Salud.....	12
4.1.2. Mental.....	12
4.1.3. Conceptualización.....	12
4.1.4. Salud mental.....	12-13
4.1.5. Salud mental comunitaria.....	14
4.1.6. El enfoque de promoción y prevención de la salud mental.....	14
4.1.7. Salud mental en la atención primaria de salud.....	14-15
4.1.8. Desarrollo y salud mental.....	15
4.2. Rehabilitación.....	15
4.2.1. Rehabilitación social.....	15-16
4.2.2. Rehabilitación integral.....	16



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

4.2.3.	Rehabilitación comunitaria.....	16
4.2.4.	Rehabilitación ambulatoria.....	16
4.2.5.	Principios básicos de la rehabilitación.....	16-17
4.2.6.	Equipo profesional de rehabilitación.....	17
4.2.7.	Características para el proceso de rehabilitación.....	18
4.2.8.	Tratamiento para la rehabilitación.....	18
4.2.9.	Niveles de intervención en rehabilitación mental.....	19
4.2.10.	Educación para la rehabilitación.....	19
4.2.10.1.	Educación formal o sistemática.....	19-20
4.2.10.2.	Educación formal.....	20
4.2.10.2.	Educación informal o asistemática.....	20
5.	Necesidades sociales.....	21-22
6.	Aspectos jurídicos.....	22-23
7.	Reglamentos.....	23
7.1	Requerimientos normativos.....	23-24

### CAPÍTULO III

<b>8. Marco Referencial.....</b>	<b>25</b>
8.1 Localización del Departamento del Petén.....	26
8.2 Ubicación del municipio de Sayaxché, Petén.....	26
8.2.1. Colindancias.....	26
8.2.2. Altitud y latitud.....	27
8.3 Formas de propiedad de la tierra.....	27-28
8.4. Características socioeconómicas de la población.....	29
8.4.1 Rangos de edad.....	29
8.5. Aspectos y servicios existentes.....	30
8.5.1. Saneamiento básico.....	30
8.5.2. Transporte público.....	30
8.5.3. Vías de acceso.....	30
8.5.4. Carreteras.....	30-31
8.5.5. Pista de aterrizaje.....	31
8.5.6. Tren de aseo.....	31-32
8.5.7. Agua potable.....	32
8.5.8. Drenajes.....	32
8.5.9. Energía eléctrica.....	32-33
8.5.10. Infraestructura Social.....	32
8.5.11. Vivienda.....	33-35
8.5.11. Salud.....	35
9. Recursos económicos financieros.....	35-36
9.1 Apoyo institucional.....	36-37



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### CAPÍTULO IV

10.	Premisas generales y particulares de diseño .....	38
10.1	Ubicación .....	38
10.2	Accesibilidad a los servicios en edificios de atención al público .....	38
10.2.1.	Accesibilidad a espacios de uso común .....	39
10.2.1.2	Vía pública, espacios abiertos, áreas verdes, parques y jardines .....	39
10.2.1.3.	Circulaciones peatonales en espacios exteriores .....	39
10.2.3.	Áreas de descanso .....	39
10.2.4.	Banquetas .....	39
10.2.4.1	Camellones .....	40
10.2.4.2	Rampas entre banquetas .....	40
10.2.5	Teléfonos públicos .....	40
10.2.6	Barandales y pasamanos .....	41
10.2.7	Elementos que sobresalen .....	41
10.3	Ingreso y parqueo .....	41
10.3.1.	Vialidad .....	41
10.4.	Morfológicos .....	41
10.5.	Ambientales .....	41
10.6.	Tecnológicas .....	41-42
11.	Criterios generales .....	42
11.1.	Confort .....	42
11.2.	Confort visual .....	42
11.3.	Tipos de iluminación .....	42
11.3.1.	Iluminación natural .....	42
11.3.2.	Iluminación artificial .....	42
11.3.3.	Confort térmico .....	42
11.3.4.	Criterios de ventilación .....	42
11.3.5.	Áreas de aberturas .....	42-43
11.3.6.	Confort acústico .....	43
12.	Sistema constructivo .....	43
12.1	Elementos estructurales .....	44
12.1.1.	Cimentación .....	44
12.1.2.	Resistencia del concreto .....	44-45
12.1.3.	Losa de concreto .....	45
12.1.4.	Losa prefabricada .....	45
12.1.5.	Muros .....	45
12.1.5.1.	Muros de block .....	45
12.1.5.2.	Muros exteriores (fachadas) .....	46
12.1.6.	Instalaciones .....	46
12.1.6.1.	Instalaciones de agua potable .....	46
12.1.6.2.	Instalaciones de drenaje .....	46
12.1.6.3.	Instalaciones de tubería de PVC .....	46
12.1.6.4.	Artefactos por utilizar .....	47



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

12.1.6.5.	Instalaciones eléctricas	47
12.1.6.6.	Acabados	47
13.	Análisis de las premisas generales de diseño	48-52
14.	Agentes y usuarios	53
14.1.	Agentes	53
14.1.1.	Usuarios	53
14.2.	Población por atender	53-54
14.3.	Servicios de salud y distancia en kilómetros del casco urbano	55
14.4.	Cobertura a cubrir	56
14.5.	Radio de cobertura	57
14.6.	Análisis de sitio	58
14.6.1.	Terreno por utilizar	59

### CAPÍTULO V

15.	<b>Tendencia a utilizar en la propuesta arquitectónica</b>	60
15.1.	Arquitectura constructivista y deconstructivista	60
15.1.2.	Constructivismo latinoamericano	60
15.1.3.	Interrelaciones del constructivismo	61-62
15.1.4.	Características del constructivismo	63
15.2.	Arquitectura deconstructivista	63-64
15.3.	Características de la arquitectura deconstructivista	62
15.4.	Interrelaciones del deconstructivismo	64-65
15.5.	Materiales utilizados en la tendencia constructivista y deconstructivista	65
15.6.	Conclusiones	65-66
16.	<b>Casos análogos</b>	66
16.1.	Características propias de la actual edificación	66
16.2.	Caso análogo nacional	67
16.2.1.	Reseña histórica de los seis arquitectos	68
16.2.2.	Los proyectos y sus diseñadores	68-69
16.3.	Caso análogo internacional	70
16.3.1.	Reseña histórica de Daniel Libeskin	71
16.4.	Conclusión	71
16.5.	Síntesis de casos análogos	72

### CAPÍTULO VI

17.	<b>Dimensionamiento del diseño</b>	73
17.1.	Planteamiento de cualidades del objeto arquitectónico	73-75
17.1.2.	Proceso de diseño	75
17.1.2.1.	Metodología de diseño	73
17.1.3.	Cuadro de premisas de diseño para apoyo a la propuesta arquitectónica	73-76
17.1.4.	Programa de necesidades	76-77



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

17.1.5	Matriz de dimensionamiento del diseño.....	80-81
17.1.7	Matriz de relaciones.....	78-79

### CAPÍTULO VII

18.	Metáfora o fundamento del diseño.....	82-86
19.	Propuesta arquitectónica.....	87-111
20.	Presupuesto.....	112
21.	Conclusiones y recomendaciones.....	113-114

### ÍNDICE DE MAPAS

8.1.	Localización del departamento del Petén.....	25
8.2	Ubicación del municipio de Sayaxché, Petén.....	26
14.5.	Radio de cobertura (mapa catastral).....	57
14.6.	Terreno a utilizar.....	59

### ÍNDICE DE CUADROS

4.2.1.	Cuadro No. 1 Rehabilitación social.....	16
4.2.9.	Cuadro No. 2 Niveles de intervención en la rehabilitación mental.....	19
8.3.	Cuadro No. 3 Formas de tenencia de la tierra.....	28
8.4.1.	Cuadro No. 4 Rangos por edad municipio de Sayaxché, Petén.....	29
8.5.9.	Cuadro No. 5 Energía eléctrica municipio de Sayaxché, Petén.....	33
8.5.11.	Cuadro No. 6 Vivienda municipio de Sayaxché, Petén.....	34
8.5.11.	Cuadro No. 7 Régimen de propiedad Vivienda.....	34
14.3.	Cuadro No. 8 Servicios de salud y distancia en kilómetros del casco urbano.....	55
14.4.	Cuadro No. 9 Cobertura por cubrir proyección de población del año 2009 al 2020 según proyección del Instituto Nacional Estadística.....	56
16.5.	Cuadro No. 10 Síntesis de casos análogos.....	72
17.1	Cuadro No. 11 Indica las normas e índices técnicos utilizados en México para parqueos.....	74



---

CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE  
SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

---

# CAPÍTULO I

## MARCO INTRODUCTORIO

## MARCO CONCEPTUAL



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 1. TITULO DEL PROYECTO.

"CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN."

### 2. MARCO INTRODUCTORIO:

#### 2.1. INTRODUCCIÓN:

En la sociedad actual Guatemala se encuentra inmersa en diversos problemas sociales los cuales han afectando la calidad de vida de las personas, sobre todo la de las personas más desfavorecidas, sin recursos, sin techo, debido a la falta de oportunidades y desarrollo humano.

Siendo El Ministerio de Salud Pública y Asistencias Social por medio de la Dirección de Áreas de Salud del Petén Sur occidental y del programa de Salud Mental, han solicitado a la municipalidad de Sayaxché, Petén por medio de este proyecto de graduación de arquitectura su apoyo para la elaboración de un proyecto en donde se conjuguen espacios dedicados a las personas de la tercera edad, a los adultos jóvenes y a los niños pequeños con la intención de generar espacios para compartir saludablemente, por otra parte un espacio en donde se puedan presentar actividades artísticas o realizar reuniones de interés comunitario, dado que en la población de Sayaxché, no existen parques comunitarios de pequeñas dimensiones, que sean agradables para el compartir con otros seres humanos.

Es necesario crear áreas o espacios arquitectónicos en los cuales se pueda convivir en armonía con la naturaleza y en donde las personas de la tercera edad y los niños encuentren un lugar en donde puedan llegar a socializar, compartir sus vivencias diarias.

Generar espacios en donde se puedan formar futuras generaciones que dispongan del conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para promover y cuidar su salud, la de su familia y comunidad, así como de crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y convivencia saludables.

Espacios que tengan como fin vivificar y actualizar la capacidad de las poblaciones para desarrollar y fortalecer espacios promotores para la salud. Uno de los principales intereses del Área de Salud Petén Sur occidental es la creación ambientes y entornos saludables, basado tanto en espacios físicos limpios, higiénicos y estructuralmente adecuados con entornos psico-sociales sanos, seguros, libres de agresión y violencia verbal, emocional o física.

Es por eso, que este trabajo será enfocado a los esfuerzos realizados por el Ministerio de Salud, para la incorporación de UN CENTRO RECREATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE SAYAXCHÉ, PETÉN.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

Este proyecto se delimitará en etapas que describen el porqué la importancia de un proyecto como este en el municipio de Sayaxché, llevando a cabo una etapa de investigación en la que se procederá a un análisis histórico social y económico del Departamento del Petén a través de documentos y fuentes directas de dicha región, para tratar de detectar el grado de relación con este proyecto.

### 3. MARCO CONCEPTUAL

#### 3.1 ANTECEDENTES:

##### 3.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE LA SALUD PÚBLICA EN GUATEMALA:

En Guatemala, todas y todos los guatemaltecos, en las diferentes etapas del ciclo de vida, tienen acceso equitativo a servicios de salud integrales e integrados, con un enfoque humano, de calidad y pertinencia cultural a través de una efectiva coordinación interinstitucional e intersectorial.

Los principales problemas de salud mental en los niños y niñas son ansiedad, depresión, irritabilidad, agresividad, timidez, aislamiento, problemas de conducta, conflictos con la autoridad, trastornos del sueño y enuresis. En escolares se presentan la agresividad, hiperactividad, timidez, problemas de aprendizaje, falta de atención en clases, trastornos del lenguaje, deserción escolar, maltrato infantil, desnutrición y pertenencia a las “maras”.<sup>1</sup>

La Dirección General del Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS) es la dependencia del Nivel Central del Ministerio de Salud, responsable de dirigir y conducir el proceso de organización y desarrollo de los servicios públicos de salud, articulando funcionalmente los distintos establecimientos que conforman la red de los servicios públicos y privados ubicados en la jurisdicción de las Áreas y Distritos de Salud, supervisando, monitoreando y evaluando los programas de atención a las personas y al ambiente que desarrollan los diferentes establecimientos.

También es responsable de conducir el proceso de programación local de los programas y servicios, de vigilar y supervisar la correcta aplicación de las normas técnicas y administrativas dictadas por las dependencias reguladoras del Ministerio de Salud para la prestación y gerencia de servicios de salud. Le corresponde además evaluar la ejecución de los programas y su impacto en la salud de la población, es el vínculo de interrelación entre el Nivel Central y el Nivel Ejecutor del Ministerio de Salud.

Asimismo, debe establecer los mecanismos de coordinación y de comunicación entre las demás dependencias del Nivel Central y el Nivel Ejecutor con el objeto de optimizar el trabajo de estas últimas.

---

<sup>1</sup> Información de Recuperando La Esperanza, Salud Mental en Guatemala Experiencias, PNSM-MSPAS, 19972001.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 3.1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE LA SAUD MENTAL EN GUATEMALA:

En 1984 se crea el Departamento de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por acuerdo gubernativo No. 741-84, en 1986 se logra contar con un asesor directo en el despacho ministerial y se contrataron diez psicólogos para iniciar el trabajo de salud mental en algunos centros de salud de la capital. En 1995 se forma el Grupo Multisectorial de Salud Mental, que aglutinó a más de 40 ONG organizándose el “I Encuentro Nacional de Salud Mental”. En 1998 se incorpora en el programa el abordaje integral de la violencia intrafamiliar, con enfoque de género. En el año 2000 se diseña el “Plan Nacional de Salud Mental 2000-2004”, cuyo propósito fue la descentralización de los servicios de salud, la extensión de cobertura y el fomento de la salud integral de la familia.

### 3.1.3 ANTECEDENTES DE LA DIRECCIÓN DE ÁREAS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL PETÉN:

El Departamento del Petén cuenta con diferentes Direcciones de áreas de salud en los siguientes departamentos

#### LISTA DE DIRECCIÓN DE ÁREAS DE SALUD:

Norte (San Benito)

C/S Flores

- C/S Hospital Distrital de Melchor
- Hospital Nacional De San Benito, Petén.
- Hospital Nacional de Melchor de Mencos, Petén.

Suroriental (Poptún)

- C/S San Luis Petén
- C/s Poptún
- C/s Dolores
- C/s El Chal
- Hospital integrado de Poptún, Petén.

Suroccidental (Sayaxché)

- C/S Sayaxché
- C/S La Libertad
- C/S Las Cruces
- Hospital Integrado de Sayaxché, Petén.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



VISTA DEL INGRESO PRINCIPAL DEL BIEN INMUEBLE



VISTA DEL BIEN INMUEBLE DESDE LA AVENIDA.



VISTA LATERAL DEL TERRENO POR TRABAJAR



INGRESO AL TERRENO POR LA CALLE SECUNDARIA.

Este estudio pretende dar respuesta arquitectónica que cumpla con las funciones, y las dimensiones adecuadas a los requerimientos del Ministerio de Salud, la cual dificulta las actividades cotidianas de los usuarios y esta situación se agravará en los próximos años en caso de no solucionar la situación.

La implementación de una iniciativa amplia de promoción de salud en el ámbito de los espacios saludables nos capacitará a detectar y ofrecer asistencia a niños, jóvenes y personas de la tercera edad en forma oportuna, evitando que siga incrementándose el número de jóvenes y adolescentes que adoptan conductas de riesgo para la salud, tales como el hábito de fumar, el consumo

de bebidas alcohólicas, el abuso de sustancias adictivas, las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo precoz. Fenómenos tales como la explotación del



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

trabajo infantil, expuestos centenares de niños y niñas al abandonar la escuela, o la violencia que se observa crecientemente en tantas ciudades del continente, pueden ser prevenidas con acciones generadas desde las escuelas y espacios saludables, condiciones para la convivencia, la no - discriminación, la promoción de relaciones armónicas entre los géneros y la resolución de conflictos a través del diálogo, la comunicación y la negociación.

Estas iniciativas se han generado desde la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el gobierno central a través de los programas de escuelas y espacios saludables, en donde habla del compromiso del gobierno y del resto del estado con la salud integral preventiva, de la siguiente forma:

Los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social y de Educación, Organismos No Gubernamentales - ONG- Organismos Gubernamentales- OG, Fundaciones, agencias de cooperación y donantes, universidades e iniciativa Privada, entre otras, conscientes de que las intervenciones de salud deben ser Integrales, plantean en este plan acciones que se caracterizan por ser viables y factibles, enfatizando en acciones primordiales de promoción de la seguridad, alimentaría y nutricional, la salud y **estilos de vida saludables así como Prevención de enfermedades**. En consecuencia se hace necesario que se desarrolle la estrategia de escuelas y espacios saludables que permita la participación y coordinación con otros sectores, para ampliar las acciones de salud en las escuelas, que contribuyan a promover ambientes saludables, para que los escolares tengan la oportunidad de un desarrollo integral.

### 3.1.4 PLATEAMIENTO DEL PROBLEMA:

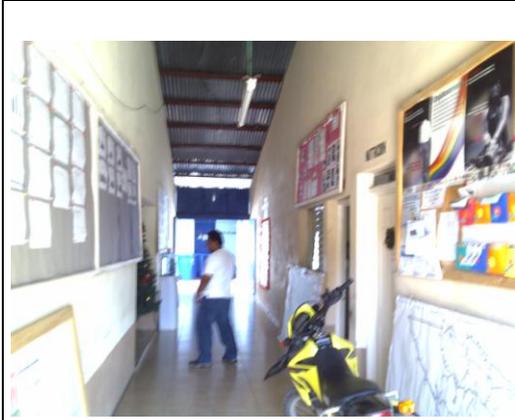
El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, reconociendo su responsabilidad de conducir, regular, promover y garantizar la salud integral y tomando en cuenta las necesidades de salud mental de la población guatemalteca, ha definido una política de salud mental cuyo propósito es orientar las acciones de promoción, prevención, atención y rehabilitación psicosocial integral. La política está dirigida a promover la salud mental de la población guatemalteca en general, pero haciendo énfasis en los grupos sociales afectados por la inequidad, la violencia, los desastres y las adicciones y así como por otros problemas de carácter mental y de la conducta.

En el caso del Municipio de Sayaxché, Petén de acuerdo a las entrevistas desarrolladas en las instalaciones de la Dirección de Salud, y lo observado durante la visita al lugar, se constató que la población del municipio en mención, no cuenta con las instalaciones adecuadas debido a la falta de espacio, deterioro de las instalaciones y a la demanda que requiere la población en las cuales puedan ser atendidos y lograr desarrollar actividades educativas, salud, y psicológicas, razón



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

por la cual es necesario crear una solución arquitectónica que responda a esta problemática.



Vista del interior del bien inmueble



Vista interior hacia las clínicas



Vista exterior del bien inmueble



Vista exterior del bien inmueble

- En el interior de los ambientes no existe amortiguamiento del calor en el área del techo, creando en el interior un ambiente inadecuado.
- No cuenta con un área específica en donde puedan desarrollar las actividades de salud mental, por lo tanto, no son aptas tanto física como estructuralmente para solventar la problemática actual del municipio.

De lo anteriormente expuesto, se establece que es de vital importancia crear un espacio arquitectónico que responda a las necesidades primordiales y en beneficio de los pobladores del municipio de Sayaxché, Petén.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 3.2. OBJETIVOS

#### 3.2.1. OBJETIVO GENERAL.

Realizar una propuesta arquitectónica en el Centro Recreativo de Salud Mental de la Dirección de Salud, que sea factible y que permita el desarrollo basado en los aspectos espaciales, físicos, funcionales constructivos, ecológicos y ambientales para el fomento de la recuperación funcional y reintegración social de la población con limitantes mentales en el municipio de Sayaxché, Petén,

#### 3.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar un diagnóstico de equipamiento en salud para el municipio de Sayaxché, Petén.

Plantear una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto que satisfaga las necesidades de espacio, función e integración al entorno, a la comunidad que va dirigido el proyecto.

Integrar los espacios arquitectónicos con la debida adecuación al terreno para el aprovechamiento de las pendientes existentes en el y así facilitar las funciones según las edades y las actividades por realizar en el proyecto.

#### 3.2.3. OBJETIVOS ACADÉMICOS:

Contribuir a la realimentación en el campo educativo arquitectónico, a la comunidad de la Facultad de Arquitectura del planteamiento metodológico que integra a ésta, dentro de la vida productiva de una región particular.

Proporcionar un documento de carácter consultivo y de apoyo para futuros estudiantes relacionados con el propuesto tema.

### 3.3. JUSTIFICACIÓN

La Municipalidad de Sayaxché además de las facilidades en apoyo técnico también se cuenta con el terreno en el cual se desarrollará el proyecto, el cual está situado en las instalaciones existentes de la Dirección de Salud en donde actualmente se le da el uso de área verde y parqueo provisional, por lo que se pretende elaborar un proyecto en donde se conjuguen espacios, dedicados a la salud mental por medio de la sectorización del lugar en 3 sectores:



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### Sector 1

Este sector está dedicado a las personas de la tercera edad, está ubicado en el primer nivel estratégicamente en estas instalaciones, en donde los accesos son fáciles de andar, ya que no existen pendientes pronunciadas, pero que el recorrido para transitar este sector se hace largo y entretenido, esto en realidad se hace con el fin de proteger a los usuarios de los otros sectores que se tienen previstos. Cercano al ingreso se ubica una fuente alegórica a las culturas Mayas con forma de tinaja, esta les dará la bienvenida a todos los visitantes. Se construirán pérgolas en donde se ubicarán algunas mesas para que se puedan realizar reuniones con diferentes personas, o puedan ser utilizados por las personas de la tercera edad para entablar partidas de juegos de mesa o sesiones de ejercicios adecuados a su edad (ajedrez, dominó, cartas, entre otras), El resto del lugar será jardinizado, cuidando que la vegetación sea de un alto prudente para mantener una buena visual hacia las demás áreas

### Sector 2

Este sector está dedicado a los niños menores de 9 años, dicho espacio cuenta con un desnivel suave que ayuda como un amortiguador del sonido hacia el sector de oficinas que ocupa el Ministerio de Salud. Este espacio estará constituido por columpios, cajón arenoso, resbaladero, pasamanos, escalinata de troncos, para llegar a cada uno de los juegos habrá caminamientos los cuales serán pavimentados y a los costados se sembrará grama. En el centro se construirá una zona de descanso para los padres o personas encargadas de los niños. Estos espacios están diseñados de tal manera que los niños estén en un lugar digno para desarrollar su motricidad gruesa y fina, así como la interrelación con otros niños de su edad, esto mejorará la forma de pensamiento del niño.

### Sector 3

Este sector tiene un doble propósito, está dedicado para la población adulta joven y también tiene un uso de teatro al aire libre para sectores civiles, reuniones educativas y para eventos públicos, también contará con áreas de estar, de lectura o conversación con bancas y árboles que brinden sombra para comodidad de los usuarios, Su conformación está influenciada principalmente por la topografía del lugar, ya que se aprovechará un desnivel natural muy pronunciado.

## 3.4. DELIMITACIÓN

### 3.4.1. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

El proyecto se va a trabajar a nivel de anteproyecto en el cual se desarrollará el diseño de los diferentes ambientes, como sus áreas correspondientes limitándose a lo que con los planos de arquitectura de los edificios y de conjunto.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 3.4.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL

El estudio se enfocó dentro del departamento de Petén, situado en la Región VIII, específicamente en el Municipio de Sayaxché, Petén.

Colinda al Norte con México, al este con Belice, al sur con los departamentos de Izabal y Alta Verapaz y al oeste con México; con una extensión territorial de 35,854 Kms<sup>2</sup>, equivalentes al 33 por ciento del territorio nacional. Se ubica en la latitud 16° 55' 16" y longitud 89° 53' 27".

Cuenta con 13 municipios localizados en las coordenadas geográficas siguientes. Dolores, Flores, La Libertad, Melchor de Mencos, San Andrés, San Benito, San Francisco, San José, San Luis, Santa Ana, Sayaxché, Poptún, y Las Cruces.<sup>2</sup>

### 3.4.3. DELIMITACIÓN TEMPORAL

El presente estudio se cuenta con un tiempo de 6 meses para poderlo trabajar de una manera idónea y capaz comprendiendo el periodo de mayo a octubre del 2012. El tiempo en el que se pretende desarrollar el proyecto es a corto plazo, por medio de una gestión del proyecto hacia las autoridades de esta institución a nivel internacional.

### 3.4.4. DELIMITACIÓN POBLACIONAL

La población a la que se dirige la atención son niños, adultos jóvenes y personas de la tercera edad que llegan voluntariamente o son referidos por orden judicial por riesgo o con problemas de drogas y las familias de los adolescentes y personas de la comunidad que puedan apoyarlos en su reinserción social. Para determinar el crecimiento poblacional, específicamente en el área donde se ejecutara el complejo de rehabilitación, considerando así mismo la incorporación de los demás habitantes de los municipios del departamento de Petén, tomamos como base los últimos dos censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística, INE.<sup>3</sup>

## METODOLOGÍA

Esta investigación descriptiva se basó en un estudio diacrónico que analizó varios factores relevantes, dentro de un contexto susceptible a ser transformado. El objetivo principal perseguido por el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura –CIFA- a través de los estudios de tesis es el de obtener un diagnóstico que permita fortalecer los programa que la Dirección de desarrolla en el

<sup>2</sup> Municipalidad de Sayaxché, Petén

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística INE, CENSO 2002.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

departamento de Petén, mediante la creación de un Complejo de Rehabilitación Social que incorpore a la población que lo necesite.

La metodología consistirá en tres fases, las cuales se entrelazarán entre sí para formar un excelente Proyecto de Diseño Arquitectónico analizando el problema y estableciendo un plan de trabajo.

Fase No. 1:

- Primero se hará un diagnóstico y un análisis de las necesidades reales que aquejan a la población del Departamento, partiendo de las conceptualizaciones y definiciones del tema.
- Se procederá a recabar la información necesaria para establecer un programa de necesidades el cual será el punto de partida para emprender el dimensionamiento preliminar del objeto arquitectónico así como aspectos importantes en la población tanto sociales como económicos.
- Analizar la localización y ubicación donde se emplazará el anteproyecto.

Fase No.2:

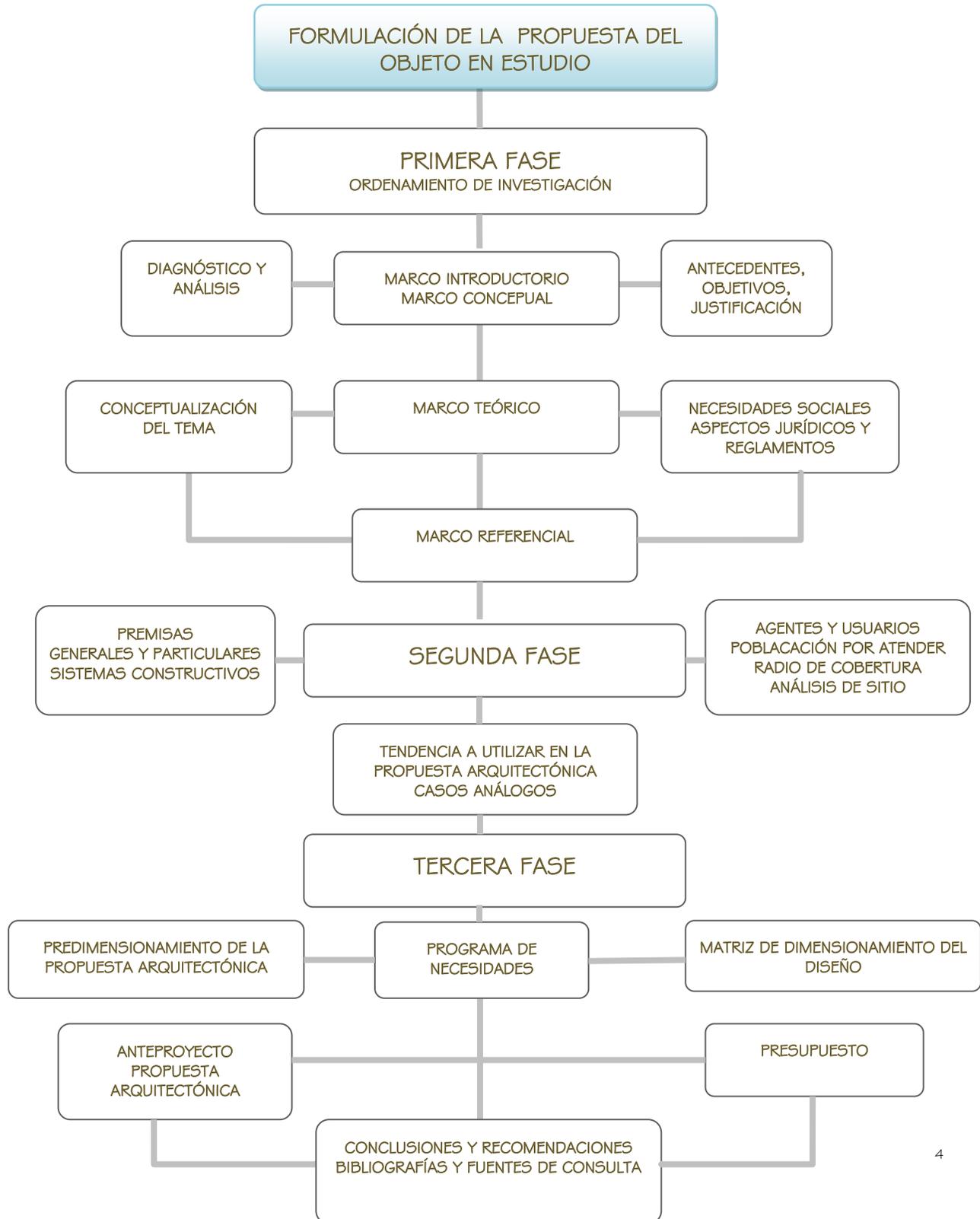
- Análisis del terreno con que cuenta la Dirección del área de salud para un apropiado desarrollo del proyecto.
- Elaboración de las premisas generales sobre los usuarios.
- Elaborar un plan maestro para el desarrollo del proyecto.
- Analizar los distintos casos análogos del proyecto.

Fase No.3:

- Evaluar las distintas propuestas del objeto arquitectónico y resaltar lo más importante en el.
- Establecer los Parámetros de Diseño y la definición del estilo arquitectónico que se utilizará.
- Integrar la forma y la función al objeto.
- Desarrollar la propuesta de diseño final.
- Elaborar los presupuestos
- Establecer un cronograma para la ejecución del proyecto.



3.6



<sup>4</sup> Elaboración Propia con base en el Artículo 17 del Contenido del Proyecto de Graduación. FARUSAC.



---

CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE  
SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

---

## CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO



## 4. MARCO TEÓRICO

### 4.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL TEMA PROBLEMA

En la aproximación al tema problema se puede identificar que dentro del mismo se involucra una serie de términos, materias y disciplinas, que de alguna manera constituyen teorías del conocimiento humano, las cuales el hombre ha estudiado en conjunto y los diferentes aspectos o niveles.

Es indispensable estudiar cuáles son esas teorías y determinar como se relacionan entre sí dentro del tema problema propuesto; es decir que como posibles puntos deben ser identificadas, definidas y conceptualizadas que en forma articulada embozan la situación actual del tema de salud en el municipio de Sayaxché, Petén.

#### 4.1.1. SALUD

(del latín *salus*, *-ūtis*) es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia.<sup>5</sup>

#### 4.1.2. MENTAL

adj. Relativo a la mente o inteligencia. Aunque generalmente se habla más de inteligencia que de mente, expresiones como «edad mental», «desequilibrio mental» o «enfermedad mental» continúan teniendo plena vigencia.<sup>6</sup>

#### 4.1.3. CONCEPTUALIZACIÓN

Al analizar el término Salud Mental se puede observar que la composición del mismo constituye dos conceptos, que caracteriza al ser humano en un aspecto físico y su entorno que lo rodea, por lo que la búsqueda de una conceptualización clara y concreta debe buscarse en la definición de ambos términos.

De esta manera se puede hablar de la Salud Mental, el cual consiste en un proceso intencional que busca despertar en el hombre, el cambio positivo de actitudes y de comportamiento; de manera que a través de esto el individuo se transforme en un elemento apto para vivir en sociedad.

#### 4.1.4. SALUD MENTAL:

La salud integral es una respuesta institucional a la compleja problemática de salud-enfermedad que presentan los y las guatemaltecos, en tal sentido para que el concepto de integralidad se cumpla, es necesario incorporar la salud mental a las acciones de salud general del país.

<sup>5</sup> [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

<sup>6</sup> Diccionario Enciclopédico Vox I. © 2009 Larousse Editorial.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

La estrategia que permite desarrollar el componente de salud mental dentro de la red de servicios de salud, es la atención primaria de Salud. Esto implica el consiguiente despliegue de recursos humanos y materiales, que garanticen la implementación y universalización de servicios integrados e integrales a disposición de los y las guatemaltecos.

La política que se presenta responde a las necesidades de la población guatemalteca y expresa el consenso dentro y fuera del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en tanto fue ampliamente discutido y socializado, para lograr la materialización de las prioridades de salud mental del país. También viene a fortalecer a la red de servicios de salud, de tal manera que permita una verdadera atención integral y descentralizada, que responda a las particularidades de las poblaciones, atendiendo a un enfoque de interculturalidad, género y de ciclos de vida. Atendiendo al rol rector de la salud, que le corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y dando respuesta al compromiso de mejorar la calidad de los servicios de salud. La Política Nacional de Salud Mental de Guatemala, contribuye así a la democracia, al desarrollo y al cumplimiento del derecho a la salud.

Para enfrentar los retos de alcanzar un estado de salud óptimo, hace falta acercarse a enfoques integrales de salud, en los que se parta de la integración dinámica de las dimensiones de lo biológico, psicológico, social del individuo, en interacción con su ambiente natural y cultural, es un enfoque que abre el camino para ampliar los horizontes de la intervención del proceso salud-enfermedad mental de los individuos, familias, grupos y comunidades, utilizando para ello metodologías interactivas cada día más eficientes y diversas en cuanto a las visiones y abordajes que se tienen, desde las diferentes culturas de las poblaciones a las que se dirige, con su plena participación. Es importante tomar en cuenta las orientaciones derivadas para América Latina de la Declaración de Caracas (1990).<sup>7</sup>

Se define como rehabilitación al conjunto coordinado de medidas médicas, sociales, educativas y profesionales destinados a favorecer la recuperación funcional del paciente y a reintegrarlo a sus actividades de vida diaria con la mayor capacidad a independencia posibles.<sup>8</sup>

En tal sentido, los siguientes enfoques aportan diferentes elementos dentro de un proceso de abordaje integral, que deben ser aplicados creativamente y adaptarse a las características particulares de la sociedad guatemalteca.

<sup>7</sup> Organización Panamericana de la salud. Organización Mundial de la Salud, Caracas 1990

<sup>8</sup> Organización Mundial de la Salud 1,968



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 4.1.5. SALUD MENTAL COMUNITARIA:

Este enfoque se orienta hacia el cambio comunitario mediante la promoción de procesos de organización social y autogestión que facilita la transformación de las comunidades. Pretende dar alternativas a las poblaciones más excluidas de la satisfacción de necesidades vitales mínimas (salud, educación, vivienda, empleo, etc.) para enfrentar los problemas de salud mental. El énfasis en el trabajo comunal está dirigido al desarrollo de la conciencia y autonomía de las comunidades, promoviendo la participación de los grupos en el cambio de las condiciones ambientales y sociales generadoras de los problemas que confrontan. En esta visión se consideran ámbitos de la salud mental a la persona, la familia, la escuela, el centro de trabajo, la comunidad o el barrio, los grupos sociales, espacios en donde se pueden desarrollar acciones de promoción de la salud mental y prevención de trastornos psíquicos

### 4.1.6. EL ENFOQUE DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL:

La promoción de la salud es una práctica social integral, interdisciplinaria y multisectorial, dirigida a las colectividades humanas, con el propósito de transformar los condicionantes y determinantes del proceso salud-enfermedad, mediante la modificación de ambientes sociales y físicos no saludables, logrando el bienestar y creando condiciones que permitan una mayor producción de salud integral individual y colectiva de los grupos humanos.

El enfoque preventivo a su vez parte de la concepción del ser humano, teniendo una naturaleza psicobiosocial vinculada con el medio que le rodea. El psiquismo es la resultante de la condición biológica del sujeto, sus relaciones familiares y las circunstancias socioculturales en las que se desenvuelve la persona. Tiene como objetivo central alcanzar el óptimo desarrollo de la personalidad del individuo y de su colectividad evitando la aparición de la enfermedad y/o curando y rehabilitando al enfermo mental.

### 4.1.7. SALUD MENTAL EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD:

La atención Primaria de Salud es una estrategia que responde a las necesidades de la población, es descentralizada, requiere de la participación activa de la comunidad y la familia, y está a cargo de agentes generales de salud, que colaboran con personal de otros sectores para promover el bienestar individual y colectivo. Es necesario para su implementación, la capacitación del personal de salud en el manejo de técnicas sencillas pero eficaces. Se propone la introducción del componente de salud mental en la atención primaria, a través de la difusión de los conocimientos psicosociales en la atención general, para lograr:



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

- Mejorar el funcionamiento de los servicios generales de salud.
- Contribuir al desarrollo socioeconómico y cultural general.
- Mejorar la calidad de vida y la cobertura de los servicios a poblaciones postergadas.
- Promover la salud mental y emocional.
- Prevenir los trastornos mentales y neurológicos.
- Diagnosticar y tratar oportunamente los problemas de salud mental.

### 4.1.8 . DESARROLLO Y SALUD MENTAL:

Las actuales concepciones sobre desarrollo humano se refieren a los procesos por medio de los cuales los miembros de una sociedad logran alcanzar mejores niveles en todos los aspectos de la vida física, psíquica y social. El desarrollo humano se concibe como un proceso en el que se van ampliando las oportunidades del ser humano para disfrutar de una vida prolongada y saludable, así como a la posibilidad de adquirir conocimientos y accesos a los recursos necesarios para lograrlo.

Estas ideas han sido promovidas principalmente por el Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo, quienes trabajan un modelo de desarrollo centrado en la persona humana como propósito final. Sostienen que “deben plantearse soluciones integrales en materia de desarrollo económico con justicia social, es decir con profundas transformaciones en nuestras estructuras, como único camino para hacer compatible la democracia con el desarrollo integral, justo y sostenido” Este enfoque parece ser un modelo al cual aspirar, sobre todo en un país como el nuestro, pero requiere de la voluntad política y práctica para propiciar cambios sustanciales en las condiciones de vida de las mayorías, que actualmente son marginados de los beneficios tanto materiales como espirituales de la sociedad.

## 4.2. REHABILITACIÓN

### 4.2.1. REHABILITACIÓN SOCIAL:

El proceso de rehabilitación social lo constituye el propio esfuerzo del incapacitado, dirigido a la superación de las barreras y prejuicios legales, actitudinales, físicos o materiales que obstaculicen su (re)integración en la colectividad.

Es un proceso de duración limitada y con un objetivo definido, encaminado a permitir que una persona con deficiencia alcance un nivel físico, mental y/o social funcional óptimo, proporcionándole así los medios de modificar su propia vida.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

Puede comprender medidas encaminadas a compensar la pérdida de una función o una limitación funcional (por ejemplo, ayudas técnicas) y otras medidas encaminadas a facilitar ajustes o reajustes sociales.<sup>9</sup>

Cuadro No.1

Funcional	Psicológica
Afectos	Integración social
Dolor y malestar	Cognitiva
Rol social	Satisfacción.

En el Cuadro No.1 se representan las áreas de información que deben incluirse dentro de la rehabilitación social

### 4.2.2. REHABILITACIÓN INTEGRAL

Enfoque biológico se usa el concepto de rehabilitación integral, considerado como una secuencia de pasos o etapas mediante las cuales la persona con discapacidad logra su integración a la sociedad. El proceso de rehabilitación será integral en la medida en que la persona pasará de la rehabilitación funcional a la rehabilitación profesional y luego a la rehabilitación social.

### 4.2.3. REHABILITACIÓN COMUNITARIA

La rehabilitación en la comunidad, tenía la ventaja de desarrollarse en el entorno del propio paciente, con un mínimo de gasto de recursos y con la participación activa de la familia en la planificación y ejecución del tratamiento.

El concepto de rehabilitación de base comunitaria se relaciona con los cambios en los conceptos de salud, enfermedad, discapacidad, al plantearse la necesidad de un enfoque integral del problema dentro del marco de la comunidad.

### 4.2.4. REHABILITACIÓN AMBULATORIA

La rehabilitación ambulatoria permite neutralizar los factores negativos presentes en el entorno del niño, y brinda la posibilidad de influir positivamente en la familia y en la comunidad.

### 4.2.5. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA REHABILITACIÓN

La rehabilitación requiere de un enfoque realista, basado en las condiciones reales y posibilidades económicas de cada familia, sin emplear recetas

<sup>9</sup> Organización de las Naciones Unidas año 1997



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

prediseñadas, y tomando siempre en cuenta las características propias de cada caso, sin aplicar en el tratamiento ambulatorio fórmulas aprendidas en el tratamiento hospitalario.

Aprender a trabajar en la comunidad requiere, en primer lugar; "entrenarse trabajando en la comunidad", aprender a emplear de forma creativa todos los recursos disponibles en beneficio del enfermo, modificar las conductas negativas como la sobreprotección, la lástima, modificar las barreras arquitectónicas, movilizar los factores de la comunidad en beneficio del enfermo; no limitarse a ordenar o recomendar sino a convencer y educar, el tratamiento, más que una ciencia, es un arte, y el que lo realiza, más que un terapeuta, es un artista, o sea, un creador.

En el marco de la rehabilitación no hay recetas de tratamiento a desarrollar, sino, por el contrario, el tratamiento surge de la creatividad, inteligencia y habilidad del que lo desarrolla, y es lo que permite proveer a la familia de sugerencias, recomendaciones, información, y ejemplos, para modificar el entorno familiar, tanto actuando en las personas como en las cosas que rodean al niño, que es la única fórmula eficaz de enfrentar el problema.

La rehabilitación es un trabajo que requiere que el que lo realice sea una persona muy observadora, capaz de detectar todos los aspectos que de forma positiva o negativa puedan influir en el desarrollo del tratamiento recomendado, además, debe estar dotado de la capacidad de transformar, convencer, adiestrar, educar. Si nos limitamos a dar un grupo de órdenes o recomendaciones, sin realmente lograr la participación consciente de la familia en la solución del problema, nunca lograremos el efecto terapéutico deseado.

Lo primero, cuando abordamos la rehabilitación en la comunidad, es evaluar de forma integral las características propias de cada caso agrupándolas en tres aspectos fundamentales que se describen a continuación:

### 4.2.6. EQUIPO PROFESIONAL DE REHABILITACIÓN

La rehabilitación del paciente mayor requiere, como para cualquier otra persona, la existencia de un equipo multidisciplinar integrado por profesionales del mismo o de diferentes niveles asistenciales: médico rehabilitador, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, psicólogo, logopeda, trabajador social auxiliados por el equipo médico de diplomados de enfermería y cuidadores que tratan habitualmente al paciente.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 4.2.7. CARACTERÍSTICAS PARA EL PROCESO DE REHABILITACIÓN

Las características del niño, adolescente, joven y adulto: vistas en forma integral, en todos sus aspectos, que van desde las características clínicas, hasta su repercusión funcional.

Las condiciones del medio social, de la vivienda, enfocadas especialmente en el aspecto de las posibilidades que brinda para la realización del tratamiento, o de las limitaciones que determina.

La familia, su composición, grado de ajuste o reacción ante el problema del niño, posibilidades reales de contribuir al tratamiento, condiciones económicas, dinámica de la relación con el niño.

### 4.2.8. TRATAMIENTO PARA LA REHABILITACIÓN

Debe estar organizado de manera funcional, de forma que resulte agradable y divertido para el niño, adolescente, joven y adulto. El tratamiento va dirigido esencialmente a recuperar la función, por lo que debe partir del análisis de qué aspecto funcional debemos recuperar primero y programar un grupo de acciones dentro del marco de las actividades diarias del hogar y del juego, el trabajo, la exploración del entorno, o las relaciones con los miembros de la familia, que resulten fáciles, interesantes y divertidas, dirigidas a lograr el objetivo trazado.

Debe proporcionar un amplio rango de posibilidades a partir de que la familia comprenda el objetivo que se persigue lograr, con creatividad, siempre dentro del marco de la satisfacción de las necesidades de la vida diaria. La rutina diaria de una casa, las actividades habituales que desarrollamos: comer, vestirnos, bañarnos, jugar, cocinar, limpiar, fregar, lavar, brindan un infinito número de posibilidades de entrenamiento para el niño. Cuando la familia tiene clara la meta que se persigue, son innumerables las posibilidades, los recursos a emplear disponibles en el hogar, sin olvidar el principio de que no existe una fórmula prefabricada de tratamiento.

La familia debe saber: "¿Qué necesita aprender el individuo?", "¿por qué necesita hacerlo?", y el "¿cómo aprenderlo?", será el resultado de la creatividad del terapeuta y la familia, trabajando en conjunto. La base de la rehabilitación comunitaria del individuo está en la familia, vista esta en el concepto amplio de todos aquellos que con o sin relaciones sanguíneas, conviven bajo un mismo techo.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 4.2.9. NIVELES DE INTERVENCIÓN EN REHABILITACIÓN MENTAL

La rehabilitación según el nivel de intervención debe emplearse con las herramientas necesarias para lograr mejorar la formación integral que el individuo requiere, para fomentar un cambio de comportamiento saludable y prácticas de seguridad personal y colectiva.

Cuadro No.2

Niveles de Intervención en Rehabilitación		
Prevención Primaria	Prevención Secundaria	Prevención Terciaria
Estilos de vida saludable  Terapias de integración y fortalecimiento	Detección de la pérdida de autonomía mediante la utilización de ejercicios de integración personal.	Detección de la pérdida funcional física, mental y social (incluyendo a las familias).  Mejoramiento de las prácticas de comportamiento y seguridad de los individuos.

En el Cuadro No.2 se representa la división de los diferentes niveles de intervención en la rehabilitación mental.

Las ventajas de la inclusión de las personas en programas de rehabilitación en los diferentes niveles de prevención han sido analizadas por varios grupos de investigadores. Considerando que la rehabilitación no solo se limita a mejorar la condición de vida de las personas, sino también busca la incorporación de los miembros de su familia para que ellos apoyen los programas en los que el individuo se encuentra inmerso.

### 4.2.10. EDUCACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN

Facilita la reincorporación a la sociedad de un grupo, cubre educación formal, no formal e informal.

#### 4.2.10.1. EDUCACIÓN FORMAL O SISTEMÁTICA

Es la que se imparte en los centros de enseñanza. La educación formal hace posible la transmisión sistemática del conocimiento y los valores. Es decir, el desarrollo del potencial formativo e informativo.

Dicho de otro modo, es el proceso mediante el cual cada individuo toma conciencia de sí mismo, de su ambiente y circunstancia social. Es la educación dirigida consciente, sistemática, regulada y organizadamente por el grupo social de acuerdo a los objetivos y necesidades.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

La educación formal es la que se transmite en instituciones reconocidas, sobre todo en las escuelas tanto del sector público y privado y que responde a un currículum establecido, normalmente controlado por el gobierno u otras instituciones.

Tiene diferentes grados de obligatoriedad según el sistema educativo de cada país este tipo de educación se caracteriza por su uniformidad y una cierta rigidez, con estructuras verticales y horizontales, se diseña por ser universal, secuencial, estandarizada e institucionalizada y garantizar una cierta medida de continuidad.<sup>10</sup>

### 4.2.10.2. EDUCACIÓN NO FORMAL

La educación no formal o extraescolar, que incluye todas las formas de instrucción promovidas conscientemente por el asesor y el estudiante, siendo la “situación de aprendizaje” busca por ambas partes (emisor y receptor). Es la acción que no se encuentra totalmente institucionalizada pero si organizada de alguna forma. Representa actividades educativas de carácter opcional, complementario, flexible y variadas, raramente obligatorias. Son organizadas por la escuela o bien por organismos o movimientos juveniles, asociaciones culturales o deportivas, etc.

### 4.2.10.3 EDUCACIÓN INFORMAL O ASISTEMÁTICA

Es la educación que ha sido llamada también educación espontanea, no ha sido concebida con fines escolares, ni tampoco es administrada por instituciones específicas de educación. Ha existido desde siempre, desde la comunidad primitiva, desde las tribus y las hordas hasta nuestros días. Fue la educación típica del hombre primitivo y se ha caracterizado por ser sistemática, mimética, difusa, coercitiva, antifinalista, etc. Actualmente hay autores que la designan como asistemática por carecer de grados escolares y sistemas pedagógicos.

La educación informal es la acción difusa y no planificada que ejercen las influencias ambientales. No ocupa un ámbito curricular dentro de las instituciones educativas y por lo general no es susceptible de ser planificada. Se trata de un acción educativa no organizada, individual provocada a menudo por la interacción con el ambiente en ámbitos como la vida familiar, el trabajo y la información recibida por medios de comunicación.

La identificación de las teorías involucradas dentro del tema problema como lo es la salud, constituye solamente el inicio de un proceso, el cual debe proseguir son la conceptualización y exposición de las fases más importantes de las mismas, más que todo en cuanto relación con la problemática apuntada y su incidencia en la búsqueda de soluciones afines, es por eso, que a continuación el trabajo se orienta

<sup>10</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, año 1994.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

hacia estos menesteres, no con el fin de hacer una exposición profunda y completa sobre las teorías mencionadas, sino con el propósito de adentrarse en ellas en la medida que se considere necesaria para los objetivos del presente estudio.

### 5. NECESIDADES SOCIALES

Guatemala cuenta con un sistema salud que responde a las necesidades de sus habitantes, mejorar la salud mental guatemalteca conlleva a la implementación de estrategias intersectoriales en donde el tema de la salud, la educación, trabajo y economía entre otros, emprenden acciones coordinadas con el fin de mejorar significativamente las condiciones sociales de los pobladores del municipio de Sayaxché, Petén y del entorno que los rodea.

El déficit en salud se advierte en la frustración del desarrollo de las facultades y potencialidades de los individuos, sus limitaciones como personas y como integrantes de una comunidad, y se vislumbran el drama social del subdesarrollo, así como el rezago social y económico.

Es el caso del Municipio de Sayaxché, Petén de acuerdo a las entrevistas desarrolladas en las instalaciones de la Dirección de Salud, y lo observado durante la visita al lugar, se constató que la población del municipio en mención, no cuenta con las instalaciones adecuadas en las cuales puedan ser atendidos y logren desarrollar actividades y a la vez estimular sus capacidades tanto activas como pasivas, actualmente las instalaciones de la Dirección de Salud se encuentran descuidadas y deterioradas y no satisface la demanda que requiere la población.

La mayor parte de la población se enfoca prácticamente a otros oficios como la agricultura, ganadería y la pesca, dejando por un lado la recreación mental, quedando vulnerables y expuestos los jóvenes y personas adultas a otras conductas que no traen beneficio en sí mismo como para la región del municipio de Sayaxché, Petén.

Actualmente los índices de fecundidad promedio para Guatemala son de 5.0 hijos por mujer. La tasa global de fecundidad de las mujeres sin instrucción es de 6.8 hijos, contra 2.9 para las mujeres con instrucción secundaria o más. Asimismo, la tasa global de fecundidad en la región metropolitana es de 4.3 hijos, en contraste a 6.8 hijos en Petén. Diferencias de similar magnitud se encuentran entre el área urbana y la rural y entre la población ladina y la indígena.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Estrategia de reducción de pobreza, Camino de la paz, Gobierno de la República de Guatemala 2001



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se identifica al departamento de Petén, con la mayor tasa de fecundidad poblacional de conformidad con la estimación total por municipio de la población total durante el periodo 2009-2020, se estima para la población de Sayaxché con una población, en el año de 1999 de 99,446 habitantes, actualmente 2011 con una población 106,628 habitantes y se proyecta para el 2020 una totalidad de 158,342 habitantes, el segundo municipio de Guatemala que proyecta el mayor número de habitantes.<sup>12</sup>

La falta de fuentes de trabajo, la no creación de empresas en el municipio de Sayaxché, Petén, incrementan la pobreza y crea una barrera que limita fundamentalmente a la sociedad y queda en vulnerabilidad la juventud. Actualmente el Municipio de Sayaxché, cuenta con las instalaciones de la Dirección de Salud, sin embargo, carecen de las instalaciones adecuadas, donde puedan desarrollar sus actividades recreativas para la salud mental.

### 6. ASPECTOS JURÍDICOS

La población de Guatemala, se ve limitada por varias situaciones que atraviesa nuestro país, cada habitante con un ingreso menor al necesario para comprar una canasta básica de consumo vital. Aparte de la privación que implica no tener un ingreso suficiente para cubrir las necesidades mínimas, los pobres no pueden ejercer plenamente los derechos culturales, sociales y políticos garantizados en la Constitución Política de la República.

Ser pobre significa tener limitaciones para ejercer plenamente los derechos sociales, cívicos y políticos, en especial: el derecho a la alimentación, **Salud**, educación y previsión social (Artículos 40, 51, 93, 95, 98).

#### **ARTÍCULO 40. Salud Mental.**

El Ministerio de Salud y las demás instituciones de sector dentro de su ámbito de competencia, velará por la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud mental a nivel del individuo, la familia y la sociedad, a través de la red comunitaria e institucional, dentro del marco de atención primaria de salud y privilegiando los enfoques de atención ambulatoria.”

<sup>12</sup> Instituto Nacional de Estadística INE. CENSO 2002.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### ARTÍCULO 51

Protección a menores y ancianos que textualmente: El estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud educación y seguridad y previsión social.<sup>13</sup>

Otros artículos relevantes que se vinculan con la salud se describen textualmente a continuación:

### ARTÍCULO 93.- Derecho a la salud.

El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

### ARTÍCULO 94.- Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social.

El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

### ARTÍCULO 95.- La salud, bien público.

La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

### ARTÍCULO 98.- Participación de las comunidades en programas de salud.

Las comunidades tienen el derecho y el deber de participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud.<sup>14</sup>

Lo realizado hasta la fecha en materia legal no es suficiente, es más, no llega ni a satisfacer las aspiraciones de las personas en materia de salud pública y gratuita, nuestro país está atrasada en el campo de la integración social, sin embargo, este estado de pobreza y limitantes no puede crear resignación, hay que activar cuanto recurso sea posible para lograr la plena participación social e integración para beneficio de la comunidad de la población del municipio de Sayaxché, Petén.

<sup>13</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, CAPÍTULO II DERECHOS SOCIALES SECCIÓN PRIMERA FAMILIA

<sup>14</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, CAPÍTULO II SECCIÓN SÉPTIMA, SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL



## 7. REGLAMENTOS

### 7.1 REQUERIMIENTOS NORMATIVOS

La Constitución de la República Guatemala, garantiza la educación y la salud, sin embargo, no existen normas o reglamentos que controlen la construcciones destinadas a la salud, delegando a las municipalidades velar por las normas de sus construcciones, se estableció que en la municipalidad del municipio de Sayaxché, Petén, no existen reglamentos que normen las construcción y menos las construcciones destinadas al área de salud.

Actualmente existen lineamientos de normas sanitarias, las cuales son utilizadas para el diseño de hospitales; debido a que en los hospitales se practican cirugías, partos etc, los cuales producen desechos que deben tener un control adecuado y correcto por seguridad, sin embargo, en la propuesta arquitectónica que se proyecta no corresponde este tipo de actividades y por tal razón no se consideró tomar en cuenta los lineamientos de normas sanitarias.

Es oportuno hacer mención que a nivel latinoamericano no se cuentan con reglamentos que regulen las construcciones destinadas a la salud.



---

CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE  
SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

---

## CAPÍTULO III MARCO REFERENCIAL



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 8. MARCO REFERENCIAL

**8.1. LOCALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PETÉN:** El departamento de Petén se encuentra localizado en la región VIII de Guatemala, colinda al Norte con México, al este con Belice, al sur con los departamentos de Izabal y Alta Verapaz y al oeste con México; con una extensión territorial de 35,854 Kms<sup>2</sup>, equivalentes al 33 por ciento del territorio nacional. Se ubica en la latitud 16° 55' 16" y longitud 89° 53' 27".

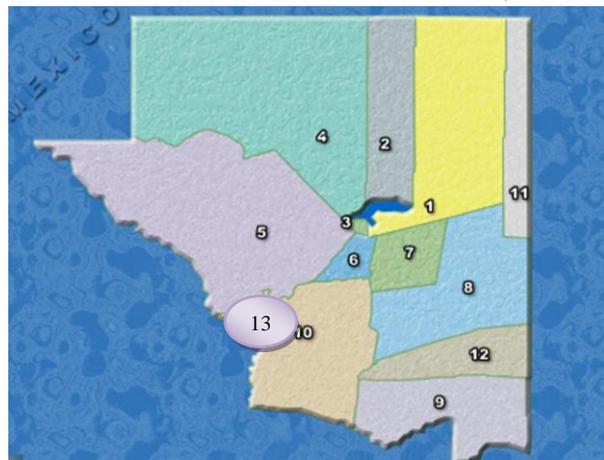
Cuenta con 13 municipios localizados en las coordenadas geográficas siguientes: Dolores, Flores, La Libertad, Melchor de Mencos, San Andrés, San Benito, San Francisco, San José, San Luis, Santa Ana, Sayaxché, Poptún, y Las Cruces.<sup>15</sup>



A NIVEL REPÚBLICA

A NIVEL DEPARTAMENTAL

- 1) FLORES
- 2) SAN JOSÉ
- 3) SAN BENITO
- 4) SAN ANDRÉS
- 5) LA LIBERTAD
- 6) SAN FRANCISCO
- 7) SANTA ANA
- 8) DOLORES
- 9) SAN LUIS
- 10) SAYAXCHÉ
- 11) MELCHOR DE MENCOS
- 12) POPTÚN
- 13) LAS CRUCES



La propuesta arquitectónica se emplazará en el municipio de Sayaxché, Petén, la extensión territorial del municipio de Sayaxché es de 3,752 km<sup>2</sup>, el 10.89 del departamento de Petén que antes pertenecían al municipio de La Libertad.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Municipalidad de Sayaxché, Petén

<sup>16</sup> IGN. Instituto Geográfico Nacional.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 8.2. UBICACIÓN MUNICIPIO DE SAYAXCHÉ, PETÉN.

#### 8.2.1. Colindancias

El Municipio de Sayaxché se encuentra ubicado al Sur – Oeste de Petén, colinda al Norte con el municipio de La Libertad, al Sur con el municipio de Chisec, Alta Verapaz, al Norte – Oeste con los municipios de San Francisco, al Este con Poptún, San Luis y Dolores, al Oeste con la república de México.



A NIVEL MUNICIPAL CASCO URBANO

17



A NIVEL LOCAL PLANO DE UBICACIÓN DEL TERRENO

<sup>17</sup> Ortofoto 2165-I-23-06. IGN Instituto Geográfico Nacional



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 8.2.2. Altitud y latitud

Se encuentra ubicado a 125 m.s.n.m., con una latitud de 16°31'46" y una longitud de 90°11'23.<sup>18</sup>

### 8.3. Formas de propiedad de la tierra

Son derechos que tienen el productor de la tierra que trabaja. Las formas de tenencia identificadas por el Instituto Nacional de Estadística –INE– son las siguientes:

- Propia: Forma de propiedad de la tierra en donde el productor trabaja y es dueño de la misma.
- Arrendada: Se da en el momento en que el productor realiza pagos por el uso de la misma.
- Colonato: Es la tierra que el productor aprovecha en calidad de colono
- Comunal: en donde los habitantes hacen uso del terreno a explotar como miembro de una comunidad y cuya propiedad es de todos.

El proceso de adjudicación y legalización de tierras se realizó en Sayaxché a través de la Empresa de Fomento y Desarrollo Económico de Petén – FYDEP –, al ser clausurada la responsabilidad se trasladó al Instituto Nacional de Transformación Agraria – INTA –.

En el año 2003, el proceso de legalización es responsabilidad del Fondo de Tierras, éstas se adjudican por medio de empresas contratadas quienes ofrecen sus servicios, entre las cuales se encuentran: Asesoría Profesional de El Petén, Agrotécnia y Servicios Agroforestales y Servicios Técnicos de Petén. Desde el año 2005, la entidad que tiene a cargo la legislación de la tenencia de la tierra en el municipio, es la Unidad Técnica Jurídica y PROTIERRA (UTJ/PROTIERRA), con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo – PNUD –, quienes trabajan en el levantamiento topográfico de los predios, para posteriormente ser escriturados y adjuntados a los beneficiarios.

La institución de Fondos para la Tierra – FONTIERRA –, por problemas administrativos fue trasladada al municipio de Santa Elena, Petén, desde el año 2008, actualmente se tienen sólo algunos datos en la municipalidad de Sayaxché, Petén. En la siguiente tabla se especifica la forma de tenencia de la tierra por tamaño de la finca del año 2010.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> IGN. Instituto Geográfico Nacional.

<sup>19</sup> Municipalidad de Sayaxché, Petén.



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

Cuadro No. 3

Formas de Tenencia de la Tierra				
	Tamaño de Fincas	Propias	Arrendadas	Otros
Censo 1979	Micro fincas	24	1	4
	Sub familiares	98	196	134
	Familiares	112	18	13
	Multifamiliares	0	0	0
	Medianas	803	2	61
	Grandes	4	0	0
	<b>Total</b>	<b>1,041</b>	<b>217</b>	<b>212</b>
Censo 2003	Micro fincas	8	16	6
	Sub familiares	734	1,346	260
	Familiares	1,915	139	24
	Multifamiliares	0	0	0
	Medianas	1,273	5	6
	Grandes	6	0	0
	<b>Total</b>	<b>3,936</b>	<b>1,506</b>	<b>296</b>
2010	Micro fincas	50	0	0
	Sub familiares	1780	110	120
	Familiares	1430	100	50
	Multifamiliares	0	0	0
	Medianas	1030	20	60
	Grandes	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>4290</b>	<b>230</b>	<b>230</b>

En el Cuadro No. 3 se representa la tenencia de la tierra en el municipio de Sayaxché, Petén.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> FUENTE: X Censo Nacional de la Población y V de Habitación, 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de habitación, 2002. Instituto Nacional de Estadística – INE.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 8.4. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN

#### 8.4.1. Rangos de edad población del Municipio de Sayaxché, Petén.

En la tabla siguiente se tienen los datos de la población por rango de edad, de los censo realizados en los años 1994 y 2002, así como las proyecciones para los años 2005 y 2009.

Cuadro No. 4

Población por Rango de Edad					
	Rango	0-14	15-64	>64	Total
Censo 1994	Urbana	1,782	1,909	80	3,771
	Rural	12,310	11,930	383	24,623
	%	49.63	48.74	1.63	100
Censo 2002	Urbana	3,337	3,760	225	7,322
	Rural	24,683	22,501	1,072	48,256
	%	50.42	47.25	2.33	100
Proy. 2005	Urbana	4,536	5,665	371	10,572
	Rural	33,550	33,901	1,765	69,216
	%	47.73	49.59	2.68	100
Proy. 2009	Urbana	5,195	6,756	442	12,393
	Rural	40,009	40,428	2,105	85,542
	<b>%</b>	<b>46.16</b>	<b>48.18</b>	<b>5.66</b>	<b>100</b>

El **Cuadro No. 4** representa la población de Sayaxché, Petén segmentada por rango de edad y por años. <sup>21</sup>

<sup>21</sup> FUENTE: X Censo Nacional de la Población y V de Habitación, 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de habitación, 2002. Instituto Nacional de Estadística – INE.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 8.5. ASPECTOS Y SERVICIOS EXISTENTES

#### 8.5.1. Saneamiento básico

Los servicios sanitarios son indispensables para los hogares debido a que un sistema adecuado de los mismos, ayuda a elevar los niveles de salubridad en la población y con ello evitar la contaminación del medio ambiente.

Por la falta de drenajes en el municipio la población opta por utilizar fosas sépticas y letrinas, los cuales predominan en el área rural.

En un incremento en el porcentaje de viviendas que utilizan el servicio sanitario, el mayor está representado por el uso de letrina o pozo ciego tanto en el área urbana como rural en un 8.06% y 26.47% respectivamente, esto repercute en un decremento de hogares que no lo utilizan, en la cabecera municipal el 5.84% y las comunidades en un 27.91%.<sup>22</sup>

#### 8.5.2. Transporte público

Funcionan dos rutas de transporte de la empresa Fuente del Norte: vía Cobán con un costo de Q 125.00 con horario de las 17:00 horas y otra por Flores con un costo de Q 140.00. Se estableció que para llegar a las comunidades que no están a la orilla de la carretera, las personas se transportan a través de vehículos con palangana (pick up), este es un medio de locomoción que no está permitido legalmente.

El transporte regulado conformado por 30 microbuses, el costo del servicio oscila entre Q 2.00 y Q 20.00 de acuerdo al lugar de destino. Además existen Asociaciones de Taxistas (20 unidades), Moto taxis y Micro busitos urbanos de Sayaxché, cada una con 10 unidades respectivamente. El valor de transporte urbano es de Q 2.00 para los usuarios de microbuses, Q 5.00 por los moto taxis y Q 10.00 los taxis.<sup>23</sup>

#### 8.5.3. Vías de acceso

La vía de acceso principal de Sayaxché es la ruta 11 que conecta al municipio con la carretera Interamericana (CA-13 y 14) por la parte Norte y Sur respectivamente. Aunque la mayoría de comunidades en el municipio, se conectan a través de caminos balastroados, los cuales en temporada lluviosa se tornan difíciles de transitar, además existen comunidades cuyo acceso es por medio acuático.

#### 8.5.4. Carreteras

<sup>22</sup> Coordinadora de Nutrición. Área de Salud Petén Sur-Occidente. Salud Pública

<sup>23</sup> Elaboración propia a través de visita de campo



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

El municipio posee una carretera asfaltada de 69 km de distancia, que va del límite con el departamento de Alta Verapaz hasta la cabecera municipal, con la cual se benefician las siguientes comunidades: La Ceiba, La Torre, El Tucán, Nueva Esperanza, Santa Rosa, La Laguna, El Mirador, Cruce Semuy, Susan Meimi Mitch, Las Camelias, El Paraíso, Las Pozas, Nuevo Cobán, Tierra Linda, El Edén y La Felicidad.

Asimismo, existe otro tramo de carretera asfaltada que comunica a Sayaxché con el municipio La Libertad de 15 km de distancia, el cual beneficia a las comunidades de Rancho Alegre y El Subín, el resto tienen vías de acceso que únicamente se encuentra balastradas y caminos vecinales que comunican de un centro poblado a otro. Existen caseríos que a la fecha de la investigación de campo no tenían rutas entre las que se puede mencionar: El Puerquito, Buenos Aires, El Caoba, San Román II, La Reinita, Canahán y Nueva Libertad.

Uno de los principales accesos al municipio desde la capital es por Alta Verapaz el cual consta de 401 km asfaltados que conducen hasta la cabecera municipal. También se puede llegar por el departamento de Izabal, que cuenta con 506 km de carretera asfaltada entre la ciudad capital y la cabecera departamental, para acceder a Sayaxché se debe recorrer 65 km para llegar hasta la orilla del río La Pasión, y luego atravesar un Ferry-Boat para estar en la cabecera municipal.<sup>24</sup>

### 8.5.5. Pista de aterrizaje

El municipio posee una pista de aterrizaje, la cual tiene capacidad de recibir naves bimotrices, durante la investigación de campo se encontraba en malas condiciones debido a que está construida con terracería y sin un puesto de control que permita el adecuado arribo de las aeronaves.

### 8.5.6. Tren de aseo

#### Servicio de extracción de basura

En el municipio desde hace quince años no se contaba con un servicio municipal para la extracción de basura, por lo tanto las personas utilizaban la quema de los desechos, además de tirarla en cualquier sitio.

En el año 2002 se implementó el servicio municipal y privado de extracción de basura para el área urbana; no obstante los hogares en el área rural hasta hoy día no cuentan con el servicio, por lo que se sigue empleando la quema y tiran los desechos en cualquier lugar. Ya que la municipalidad no cuenta con el sistema de recolección de basura, el 15% del área urbana no utilizan el servicio, el resto de la población la quema, la entierran o la botan en terrenos baldíos.

<sup>24</sup> Municipalidad de Sayaxché, Petén.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

La basura es trasladada a un terreno municipal, donde el proceso de tratamiento de desechos sólidos, entre ellos productos de papel, plásticos, metal, vidrios, escombros y desechos tóxicos procedentes de procesos industriales, hospitales e incluso hogares particulares, es rudimentario que consiste en quemarla.<sup>25</sup>

### 8.5.7. Agua potable

Se constató que en el municipio de Sayaxché, únicamente en la cabecera municipal se cuenta con el servicio de agua entubada y que en las comunidades se abastecen por medio de otras fuentes hidrológicas, el principal problema con este tipo de abastecimiento es la contaminación a las que están expuestas las personas, principalmente los niños, pues esta es la principal causa de morbilidad del municipio.

### 8.5.8. Drenajes

Por la falta de programas e infraestructura para el tratamiento de las aguas servidas, las mismas se encuentran a flor de tierra, por lo que la contaminación percibida en el lugar es evidente a simple vista; por este motivo todos los afluentes de agua se encuentran con un alto grado de coliformes fecales que generan insalubridad y enfermedades a los pobladores. Según datos recabados muestra que el 2.87, de hogares cuentan con drenajes.

Según información proporcionada por la municipalidad el 50% de las viviendas en la cabecera tienen acceso a la red de drenajes, con el grave problema que las aguas negras desembocan en el río La Pasión y en algunos barrios se observa que las aguas corren a flor de tierra, constituyéndose en un foco de contaminación para la población, lo que contribuye a que la población sea susceptible a enfermedades gastrointestinales y epidémicas.<sup>26</sup>

### 8.5.9. Energía eléctrica

En el municipio hay únicamente tres comunidades con servicio de energía eléctrica, el pueblo de Sayaxché y las aldeas de Nueva Libertad y Rancho Alegre. El servicio viene de Santa Elena, Flores, Petén, pasando por San Francisco y La Libertad, y es proveído por la empresa Distribuidora de Energía Eléctrica de Oriente, S.A. – DEORSA –, la cual compra la energía a la empresa generadora DINTECSA. El servicio en la cabecera municipal es administrado por la municipalidad, que le compra la energía en bloque a DEORSA. La población con servicio es la siguiente:

<sup>25</sup> Municipalidad de Sayaxché, Petén.

<sup>26</sup> Municipalidad de Sayaxché, Petén.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

cuadro No.5

Energía eléctrica	No. Comunidades	No. Familias	Población beneficiada	%comunidades	%población
Red INDE	3	2,044	10,016	-	18.7

27

El cuadro No.5 representa las comunidades y familias beneficiadas con energía eléctrica, Sayaxché, Petén.

A parte de la energía termoeléctrica, hay 18 comunidades que generan su energía con paneles solares. En la mayoría de estas, el servicio se destina exclusivamente para la escuela, puestos o unidades mínimas de salud, y algunas viviendas particulares.

### 8.5.10. Infraestructura social

#### Canchas deportivas

En lo respecta al fútbol, debido a que éste es el deporte que más se practica en el municipio, se puede decir que casi todas las comunidades cuentan un área destinada para dicho deporte, las cuales cuentan más o menos con las medidas reglamentarias y las porterías hechas de madera o metal.

También se cuentan con canchas de básquetbol, existiendo aproximadamente nueve, ubicadas cuatro de estas en la cabecera municipal, una en las comunidades del Pato, Entre Ríos, Nueva Libertad, Rancho Alegre y el Mirador. Los materiales de construcción de las canchas son principalmente de concreto, cuentan con sus dos canastas.

### 8.5.11. Vivienda

Uno de los factores importantes en el estudio de la población es la vivienda, esta puede ser examinada de acuerdo a la propiedad, ubicación por área geográfica y estructura física. La siguiente tabla compara la situación de la vivienda desde el punto de vista de la ubicación geográfica, de acuerdo al censo del Instituto Nacional de Estadística – INE – del 2002.

<sup>27</sup> INDE. Instituto Nacional de Electrificación.



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

cuadro No 6

Vivienda por área geográfica				
	Área	Urbana	Rural	Total
Censo 2002	Hogares	1,368	8,411	9,779
	%	13.99	86.01	100
Encuesta 200	Hogares	1,752	11,456	13,298
	%	13.17	86.83	100
Proy. 2009	Hogares	1,831	11,972	13,803
	%	13.16	86.84	100

28

El cuadro No 6. Representa las viviendas por área geográfica del municipio de Sayaxché.

Se evidencia que la población muestra una tendencia creciente y genera una densidad demográfica para migrar hacia las áreas protegidas, por contar estas con grandes extensiones de tierra como se observó en la visita de campo, por esta razón el área rural cuenta con mayor cantidad de población. La siguiente tabla presenta el régimen de propiedad de la vivienda del municipio.

cuadro No.7

Régimen de Propiedad de la Vivienda					
		Propia	Alquilada	Otro	Total
Censo 2002	No. Viviendas	8,779	269	731	9,779
	%	89.77	2.75	7.48	100
Encuesta 2005	No. Viviendas	449	32	29	510
	%	88.04	6.27	5.69	100
Proy. 2009	No. Viviendas	469	33	30	532
	%	87.95	6.33	5.72	100

El cuadro No.7 representa las viviendas por régimen de propiedad del municipio de Sayaxché.

29

Se evidencia que la población muestra una tendencia creciente y genera una densidad demográfica para migrar hacia las áreas protegidas, por contar estas con grandes extensiones de tierra, como se observó en la visita de campo, por esta razón el área rural cuenta con mayor cantidad de población. La siguiente tabla se presenta el régimen de propiedad de la vivienda del municipio.

<sup>28</sup> INE. Instituto Nacional de Estadística 2002.

<sup>29</sup> INE. Instituto Nacional de Estadística 2002.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

La mayoría de pobladores cuentan con casa propia, esto puede ser debido al bajo costo de la tierra y a la abundancia de la misma en la región. Con los datos obtenidos en la visita de campo el 82% de las viviendas se encuentran construidas con paredes de madera, de la misma manera un 16% es de paredes de block y el 2% están elaboradas de bajareque o bambú. Con los datos obtenidos en la visita de campo el material utilizado para la construcción de los techos predomina la lámina de zinc con un 52%, el 45% es de palma de manaco, según la encuesta realizada por el equipo multiprofesional el piso se encuentra de la siguiente manera: un 67% es de tierra, el 27% de cemento y el resto es de materiales como: madera, piso cerámico y de granito.<sup>30</sup>

### 8.5.12. Salud

La administración y prestación del servicio, está representada por la Dirección de área de salud de Petén Sur-Occidental, cuenta con la cooperación técnica de médicos de Cuba a partir del año 2000.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social está representado en el municipio por la Dirección de Área de Salud Petén Sur-Occidental la cual coordina la administración y prestación de los servicios de salud en el municipio. La jurisdicción de esta Dirección cubre Sayaxché y La Libertad, lo cual es para su mejor administración, están divididos en distritos de Sayaxché, La Libertad y Las Cruces. Desde el año 2000 se cuenta con el apoyo técnico de cooperación de Cuba, que han incrementado tanto la cobertura en el Hospital de Sayaxché como a nivel comunitario.

Dentro de los servicios que se prestan por parte de los Servicios de Salud, incluyendo la cooperación cubana, se pueden resaltar: la atención médica en los centros asistenciales (urbanos y rurales); jornadas médicas en comunidades rurales; jornadas de vacunación preventiva a niños menores de 5 años para Poliomieltis, DPT, BCG, y VAS; capacitación a promotores de salud y comadronas; facilitación de medicamentos mínimos; control de enfermedades transmitidas por vectores; jornadas de vacunación antirrábica canina en aproximadamente 90% del municipio; y la atención de situaciones de emergencia causadas por inundaciones o incendios forestales.<sup>31</sup>

## 9. RECURSOS ECONÓMICOS FINANCIEROS

Para un país que donde más de la mitad vive en condiciones de pobreza, el impacto inflacionario es preocupante, puesto que una gran parte de su población no cuenta con los ingresos disponibles para comprar los alimentos básicos, a menos

<sup>30</sup>Municipalidad de Sayaxché, Petén.

<sup>31</sup> Coordinación de Nutrición, área de Salud Petén Sur-Occidente. Salud Pública



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

que sacrifiquen el consumo de otros bienes y servicios más trascendentales, limitando directamente a la salud intelectual de cada uno de sus habitantes.

Del lado del gasto social, para 2011, el proyectado hacia niñez y adolescencia llegará a los Q10,163.6 millones, de los cuales un 77% será destinado a educación, 10.1% a protección social, 4.2% a la inversión a través de los Consejos de Desarrollo (infraestructura) y cerca del 0.2% a inversión en salud.<sup>32</sup>

La economía guatemalteca estuvo condicionada en el primer semestre de 2008 por un fuerte incremento de los precios de combustibles y alimentos; mientras que en los recursos financieros destinados para la salud se disminuyeron, en materia presupuestaria, es importante mencionar que el presupuesto en salud en el año 2007, fue de 7.6% y en el 2011 fue de 6.8%<sup>33</sup>.

A esa escasa respuesta del Estado, la niñez y adolescencia guatemalteca además están expuestas a las consecuencias de los malos momentos del ciclo económico, pues se lacera la capacidad de recaudación y gestión del Estado para atender a sus niños, jóvenes y adultos.

La Dirección de Salud conjuntamente con La Municipalidad, no cuentan con los recursos financieros para poder cubrir los costos del Centro Recreativo de Salud Mental en el Municipio de Sayaxché, Petén; sin embargo, tienen la intención de realizar dicho centro y por tal razón solicitan los estudios arquitectónicos a nivel de anteproyecto.

Los pocos recursos económicos que percibe la Municipalidad son reducidos, de los cuales se invierten en infraestructura, educación y una mínima parte en Salud, por tal razón es necesario crear el presente proyecto de tesis y que sirva de herramienta tanto a la Dirección de Salud como a la Municipalidad del Municipio de Sayaxché, Petén y que conjuntamente utilicen el documento de tesis para gestionar ante organismos gubernamentales e internacionales el apoyo financiero para la construcción del Centro Recreativo de Salud Mental.

### 9.1. APOYO INSTITUCIONAL

Todo lo anterior se sustenta, pensando en que las diferentes entidades, que de una u otra manera se relacionan con los diferentes sectores de la sociedad como Ministerios, ONG's, Municipalidad, entidades públicas y privadas; deben invertir parte de sus recursos en la búsqueda de los mecanismos que permitan trabajar con

<sup>32</sup> Análisis del presupuesto 2011, enfocado a la niñez y adolescencia, UNICIF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
ICEFI Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales.

<sup>33</sup> Distribución Institucional del Proyecto de Presupuesto 2011, Ministerio de Finanzas Públicas



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

la gente que tiene a alrededor, en lo relativo al tema de la salud mental, a fin de lograr un comportamiento más racional en la labor de la salud y su expansión hacia todas las regiones, pues su importancia en el desarrollo del país es prioritaria a todos los niveles.

El problema de la falta de infraestructura también afecta a la población estudiantil que debe capacitarse, ya que no teniendo el espacio adecuado no podrán poner en práctica la Enseñanza-Aprendizaje por lo tanto, se establece que este trabajo de tesis pretende contribuir con la solución de la problemática

Este anteproyecto tiene como objetivo, entre otras cosas, lograr que el maestro pueda educar a sus alumnos, lo que se pretende es lograr a través de proporcionar al docente los lineamientos necesarios sobre lo que es educación, las formas más adecuadas de inculcarlas y transmitir las con una formación académica que le permita desenvolverla aplicando las diferentes metodologías y sobre todo el aspecto pedagógico que es esencial en la Enseñanza-Aprendizaje y que este anteproyecto de diseño arquitectónico sirva de instrumento para poder gestionar los recursos económicos ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales como ONG, Plan Internacional y las Embajadas de los Países Bajos.



---

CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE  
SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

---

## CAPÍTULO IV

### PREMISAS GENERALES Y PARTICUALES



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 10. PREMISAS GENERALES Y PARTICULARES DE DISEÑO

El requerimiento general y particular son los parámetros de diseño establecidos en la fase de análisis, para el buen funcionamiento del Centro Recreativo de Salud Mental en mención; los cuales estarán identificados con literales.

Las premisas son las soluciones planteadas a los requerimientos, correspondiendo el grupo al que antecede. Los requerimientos y premisas de diseño son:

#### 10.1. UBICACIÓN

El terreno donde se propone el proyecto debe estar alejado de áreas por donde circule tráfico pesado y zonas industriales donde haya mucha vibración.

Para proteger el área a intervenir, los elementos constructivos deben estar ubicados en un módulo general que permitirá unificar las actividades y relaciones del mismo, de manera óptima.

#### 10.2. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS EN EDIFICIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Las características para la accesibilidad se establecen en los apartados relativos a sanitarios, vestidores, bebederos, excusados para usuarios en silla de ruedas, baños, muebles sanitarios, regaderas y estacionamientos

En el diseño y construcción de los elementos de comunicación en los edificios destinados al sector salud, se debe cumplir con la NOM-001-SSA "Que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito y permanencia de las personas con discapacidad a los establecimientos de atención médica del Sistema Nacional de Salud".

Debido a que existen muchos tipos de discapacidad, a continuación se proporciona algunas sugerencias que puedan servir como idea inicial. Sin embargo, se recomienda recurrir a los manuales pertinentes, como por ejemplo los editados por el Instituto Mexicano del Seguro Social y por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, los cuales contemplan mayores alternativas para cada caso.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 10.2.1. ACCESIBILIDAD A ESPACIOS DE USO COMÚN

#### 10.2.1.2. VÍA PÚBLICA, ESPACIOS ABIERTOS, ÁREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES

El proyecto, las obras y las concesiones en la vía pública, en los espacios abiertos, en las áreas verdes, parques y jardines o en los exteriores de conjuntos habitacionales deben satisfacer lo siguiente:

- Las obras o trabajos que se realicen en guarniciones y banquetas no deben obstaculizar la libre circulación de las personas con discapacidad, por condiciones de seguridad.
- Las concesiones en vía pública no deben, impedir el paso a las personas con discapacidad;
- Las rampas en banquetas no deben constituir un riesgo para las personas.
- Tanto postes como el mobiliario urbano y los puestos fijos y semi-fijos deben ubicarse en la banqueta, de manera que no se impida el libre uso de la misma a las personas con discapacidad.

#### 10.2.1.3 CIRCULACIONES PEATONALES EN ESPACIOS EXTERIORES

Deben tener un ancho mínimo de 1.20 m, los pavimentos serán antiderrapantes, con cambios de textura en cruces o descansos para orientación de ciegos y débiles visuales. Cuando estas circulaciones sean exclusivas para personas con discapacidad se recomienda colocar dos barandales en ambos lados del andador, uno a una altura de 0.90 m y otro a 0.75 m, medidos sobre el nivel de banqueta.

#### 10.2.3. ÁREAS DE DESCANSO

Cuando así lo prevea el proyecto urbano, éstas se podrán localizar junto a los andadores de las plazas, parques y jardines con una separación máxima de 30.00 m y en banquetas o camellones, cuando el ancho lo permita, en la proximidad de cruceros o de áreas de espera de transporte público; se ubicarán fuera de la circulación peatonal, pero lo suficientemente cerca para ser identificada por los peatones.

#### 10.2.4. BANQUETAS

Se reservará en ellas un ancho mínimo de 1.20 m sin obstáculos para el libre y continuo desplazamiento de peatones. En esta área no se ubicarán puestos fijos o semi-fijos para vendedores ambulantes ni mobiliario urbano. Cuando existan desniveles para las entradas de autos, se resolverán con rampas laterales en ambos sentidos.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 10.2.4.1. CAMELLONES

Se dejará un paso peatonal con un ancho mínimo de 1.50 m al mismo nivel que el de la banqueta, con cambio de textura para que ciegos y débiles visuales lo puedan identificar. Si fuera necesario se colocará algún soporte, como barandal o tubo, como apoyo a las personas que lo requieran.

### 10.2.4.2. RAMPAS ENTRE BANQUETAS

Las rampas se colocarán en los extremos de las calles y deben coincidir con las franjas reservadas para el cruce de peatones. Tendrán un ancho mínimo de 1.00 m y pendiente máxima del 10%, así como cambio de textura para identificación de ciegos y débiles visuales. Deben estar señalizadas y sin obstrucciones para su uso, al menos un metro antes de su inicio.

Adicionalmente deben cumplir con lo siguiente

- La superficie de la rampa debe ser antiderrapante.
- Las diferencias de nivel que se forman en los bordes laterales de la rampa principal se resolverán con rampas con pendiente máxima del 7 % al 10%
- Cuando así lo permita la geometría del lugar, estas rampas se resolverán mediante alabeo de las banquetas hasta reducir la guarnición al nivel de arroyo.
- Las guarniciones que se interrumpen por la rampa, se rematarán con bordes boleados con un radio mínimo de 0.25 m en planta; las aristas de los bordes laterales de las rampas secundarias deben ser boleadas con un radio mínimo de 0.05 m.
- No se ubicarán las rampas cuando existan registros, bocas de tormenta o coladeras o cuando el paso de peatones esté prohibido en el cruce.
- Las rampas deben señalizarse con una franja de pintura color amarillo de 0.10 m en todo su perímetro.
- 7. Se permiten rampas con solución en abanico en las esquinas de las calles sólo cuando la Administración lo autorice.
- 8. Se permiten rampas paralelas a la banqueta cuando el ancho de la misma sea de por lo menos 2.00.

### 10.2.5. TELÉFONOS PÚBLICOS

En áreas de teléfonos públicos se debe colocar al menos un teléfono a una altura de 1.20 m para que pueda ser utilizado por personas en silla de ruedas, niños y gente pequeña y en lugares de uso masivo colocar un teléfono de teclado y pantalla.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 10.2.6. BARANDALES Y PASAMANOS

Las escaleras y escalinatas en exteriores con ancho hasta de 10.00 m en explanadas o accesos a edificios públicos, deben contar con barandal provisto de pasamanos en cada uno de sus lados, o a cada 10.00 m o fracción en caso de anchos mayores.

### 10.2.7. ELEMENTOS QUE SOBRESALEN

El mobiliario y señalización que sobresale de los paramentos debe contar con elementos de alerta y detección en los pavimentos, como cambios de textura; el borde inferior del mobiliario fijo a los muros o de cualquier obstáculo puede tener una altura máxima de 0.68 m y no debe reducir la anchura mínima de la circulación peatonal.

### 10.3. INGRESO Y PARQUEOS

El Centro Recreativo de salud Mental debe contar con un acceso general tanto para vehículos como peatones. El ingreso debe ser una zona donde los visitantes puedan dirigirse fácilmente hacia las áreas de mayor frecuencia y así lograr un vestíbulo general.

#### 10.3.1. VIALIDAD

Se espera que haya espacios libres en el exterior de las instalaciones del Centro Recreativo de Salud Mental, para que se cuenten con espacios para la colocación de mobiliario y que sirva de equipamiento al mismo.

### 10.4. MORFOLÓGICOS

Dentro de estas premisas de diseño debemos recurrir a la arquitectura del lugar para lograr una integración de las edificaciones del proyecto. Las ventanas deben tener el 40% - 50% del total del área de muro donde vayan ubicadas, ya que es necesario el manejo de luz y viento por el lugar de ubicación de la propuesta.

### 10.5. AMBIENTALES

Las fachadas que están expuestas al sol se pueden proteger con vegetación o con algún elemento arquitectónico (voladizo, parteluces, etc.) según la tipología de lugar.

### 10.6. TECNOLÓGICAS

Los sistemas constructivos deben ser preferentemente los utilizados en la región, sin embargo, debemos hacer uso de materiales prefabricados tanto por

Selvyn Stuardo Palencia carío.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

facilidad en el manejo de fachadas como la forma que se generara en la propuesta arquitectónica, se deben presentar las características de resistencia que es lo más importante en este tipo de anteproyecto. Para este caso los materiales a utilizar no deben provocar un gran impacto, pero si reflejar una propuesta arquitectónica diferente a lo que están acostumbrados los pobladores del municipio de Sayaxché, Petén. Sin olvidar en no romper con la integración al entorno natural.

### 11. CRITERIOS GENERALES:

#### 11.1 Confort:

Para que un edificio destinado a la salud cumpla con su función, es necesario, adecuar la construcción, a las condicionantes climáticas de la región donde se localice, si no también hay que contemplar otros factores externos.

#### 11.2. Confort Visual:

El confort visual para la actividad pasiva pueda llevarse a cabo en forma adecuada, requiere de un determinado nivel de iluminación, el cual se analiza esencialmente en función de intensidad, brillo y distribución de la luz.

Estos factores sirven como guía para el diseño de ventanas.

#### 11.3. Tipos de Iluminación:

##### 11.3.1. Iluminación Natural:

El diseño de ventanas o aberturas para iluminación deben proporcionar luz natural pareja y uniforme sobre el plano en todos los puntos del ambiente, sin incidencia directa de rayos solares, conos de sombra, reflejos o deslumbramientos modestos.

##### 11.3.2. Iluminación Artificial:

La iluminación artificial responderá al cálculo luminotécnico que permita alcanzar índices lumínicos adecuados al tipo de tareas por desarrollar.

##### 11.3.3. Confort Térmico:

##### 11.3.4. Criterios de Ventilación:

La ventilación debe ser constante, alta cruzada y sin corriente de aire.

##### 11.3.5. Áreas de aberturas:

En la ventilación natural se sobreentiende que tanto el área de entrada como la de salida de aire, deben estar uniformemente distribuidas para garantizar



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

una ventilación pareja en todo el ambiente. Por lo que el área de apertura para la ventilación natural debe ser graduable para garantizar una ventilación.

### 11.3.6. Confort Acústico:

El confort acústico es muy importante en un centro recreativo de salud mental, pues el ambiente debe ser tranquilo, para que influya favorablemente en el estado anímico del paciente.

Las condiciones acústicas esenciales por observarse pueden ser obtenidas por métodos muy simples, y debe considerar:

- La ausencia de interferencia sonora entre distintos ambientes.
- La eliminación de ruidos que sobrepasen el límite de tolerancia aceptable.

## 12. SISTEMA CONSTRUCTIVO

De acuerdo al aumento de poblacional y a los cambios surgidos en las diferentes formaciones económicas y sociales, es de conocimiento general que el desarrollo de las naciones es medida en gran parte por sus infraestructuras, Las condiciones. de esta manera nace la inquietud de buscar formas constructivas que sean factibles habitacionales que determinan en gran parte el nivel de vida de la población Es relevante hacer notar que al momento de realizar la propuesta arquitectónica, se deben considerar aspectos importantes como los materiales a utilizar, sistemas estructurales con el objetivo de hacer factible el proyecto posteriormente y no modificar la forma del diseño arquitectónico, sin antes no olvidar la mano de obra local que manejará los materiales constructivos.

En la construcción se ha tratado de optimizar en cuestiones de tiempo y economía, por lo que no es de extrañarse que la industria de los prefabricados se haya convertido en una opción muy atractiva en las fechas actuales, ya que es un sistema constructivo que puede ser aplicable a la forma óptima del diseño.

De esta premisa nace la inquietud de buscar formas constructivas que sean de factible aplicación para dicha necesidad.

Durante las últimas décadas, la forma estructural y los métodos de construcción han cambiado de manera significativa. Los marcos han llegado a ser mucho más expuestos e irregulares y los sistemas de paredes de mampostería y pisos de hormigón, han sido reemplazados por largos elementos prefabricados con características más flexibles.



## 1 2. 1. 1. ELEMENTOS ESTRUCTURALES

El conocimiento de los sistemas y tipos estructurales es muy importante para seleccionar la estructura más apropiada, puesto que a través de este conocimiento se comprende el comportamiento de cada sistema y uso correcto en determinadas circunstancias.

Marcada la relevancia del conocimiento en el área, más adelante se detallan los conceptos básicos de los principales elementos estructurales, los cuales se clasifican en:

Cimientos, columnas, vigas y losas entrepiso

### 1 2. 1. 1. 1. CIMENTACIÓN

Se denomina cimentación al conjunto de elementos estructurales cuya misión es transmitir las cargas de la edificación a suelo debido a que la resistencia del suelo es generalmente menor que la de los pilares o muros que portara, el área de contacto entre el suelo y la cimentación será proporcionalmente más grande que los elementos soportados.

Las cimentaciones a su vez se clasifican en:

**Superficiales**, son aquellas que se apoyan en las capas superficiales o poco profundas del suelo, por tener este suficiente capacidad portante o por tratarse de construcciones de importancia secundaria y relativamente livianas.

Estas a su vez se clasifican en cimentaciones ciclópeas, se aplican en terrenos en donde la zanja pueda hacerse con parámetros verticales y sin desprendimiento de tierra, el hormigón ciclópeo es económico y sencillo

### 1 2. 1. 2. RESISTENCIA DEL CONCRETO

Todo el concreto empleado tendrá una resistencia a la ruptura mínima  $f'c=281 \text{ kg/cm}^2$  a los 28 días, a menos que se indique otra cosa en las disposiciones Especiales.

#### Columnas

Es un elemento axial sometido a compresión, lo bastante delgado respecto a su longitud la acción de una carga gradualmente creciente se rompa por flexión o pandeo ante una carga mucho menor a la necesaria para romperlo por aplastamiento.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### Vigas

La viga es un elemento constructivo lineal que trabaja principalmente a flexión. En las vigas la longitud predomina sobre las otras dos dimensiones y suele ser horizontal.

#### 12.1.3. LOSA DE CONCRETO (losas en áreas de administración, entresijos en área de psicología, guardiana y cuartos de máquinas)

Elemento resistente, construido a base de concreto y acero de refuerzo que trabajan en conjunto y proporcionan variedad de formas y estabilidad a la construcción.

La forma, dimensiones, armados, esfuerzos de diseño de los materiales y demás características de resistencia y rigidez de los elementos que integran la estructura, estarán dadas por planos del proyecto y/o disposiciones especiales.

#### 12.1.4. LOSA PREFABRICADA ( losas en áreas de luces mayores, vestíbulo principal , losa final en 2do nivel área de psicología, losa final en área de salud, teatro al aire libre)

Sistema de **Losa Cero** mediante vigas joist principales a cada 2.50 metros + costaneras metálicas de 2" X 6" a cada 1.20 mts. + instalación de lámina troquelada cal. 26 mm., colocación de electromalla de 1/4" como refuerzo para la fundición de una torta de concreto de 0.07 cm. de espesor:

- Vigas joist principales.
- Costaneras 2" X 6".
- Lámina troquelada cal . 26 mm..
- Electromalla (Refuerzo por Temperatura)
- fundición de concreto.

#### 12.1.5. MUROS

Se entiende por muro todo elemento arquitectónico y estructural que se construye verticalmente para delimitar espacios y transmitir cargas. En el levantado de muro deben usarse materiales que correspondan a lo especificado en documentos y planos del proyecto.

##### 12.1.5.1. MUROS DE BLOCK

La utilización de muros de levantado de block se realizarán en los lugares totalmente verticales debido a su fácil instalación en estas condiciones , Las dimensiones, textura, color, forma y resistencia estarán dadas por las disposiciones especiales del proyecto.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 12.1.5.2. MUROS EXTERIORES (fachadas)

La capa exterior puede estar hecha de materiales prefabricados de fácil instalación como lo son las planchas prefabricadas covintec y estructuras de tabla roca donde se requieran menos esfuerzos. Estos dos tipos de sistemas constructivos se nos facilitarán para la utilización de los muros inclinados como también en el recubrimiento de estructuras.

### 12.1.6. INSTALACIONES

Comprenden las instalaciones de infraestructura que debe hacerse para el funcionamiento del edificio, sus complementos, así como la urbanización circundante. Se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones, se debe tener especial cuidado de apegarse al diseño que se muestra en los planos.

#### 12.1.6.1. INSTALACIONES DE AGUA POTABLE

A menos que los planos especifiquen otra cosa, la tubería de instalación hidráulica será de cloruro de polivinilo (PVC). La tubería será para una presión de trabajo de 160 Lbs/pulg<sup>2</sup> y debe satisfacer las normas comerciales Standard 256-63 y ASTM-D-2466-67 o ASTM-D-2241.

#### 12.1.6.2. INSTALACIONES DE DRENAJES

Bajo este renglón se incluyen las instalaciones de tubería necesarias para drenar aguas servidas de la construcción y agua de lluvia captada a través de las cubiertas del Centro Recreativo de Salud Mental en el Municipio de Sayaxché, Petén y de sus áreas aledañas. El tipo de tubería por emplearse y su ubicación serán indicadas en los planos

#### 12.1.6.3. Especificaciones de tubería de PVC

Se utilizará tubería para drenajes de PVC, en áreas indicadas en los planos de instalación de drenajes. Estará de acuerdo con la norma comercial norteamericana ASTM D-1784. La presión de trabajo será de 160 y 125 PSI lbs./pulg<sup>2</sup>, para tubos con extremos de unión cementada.

La tubería para bajadas de drenaje de agua pluvial será de PVC, clase 160, con las especificaciones para tubería de PVC anotadas anteriormente. Tanto en la tubería como en los accesorios se observará las mismas normas y requisitos.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 12.1.6.4. ARTEFACTOS POR UTILIZAR

Todos los artefactos se instalarán de acuerdo a lo indicado en los planos y a las recomendaciones y especificaciones del fabricante.

#### Inodoros

Serán de tanque de capacidad mínima de 16 litros acoplado, taza alongada, funcionamiento tipo sifón a chorro, color blanco, equipado con accesorios del tanque completos, asiento de frente cerrado con tapadera. El tubo de abasto será cromado de 1/2 de pulgada de diámetro.

#### Lavamanos

Se utilizarán lavamanos de colgar a la pared, de 45 por 40 cms. Con llave sencilla, sifón cromado, tubo de abasto de 1/2 de pulg. cromado, desagüe sencillo cromado y uñas de fijación.

### 12.1.6.5. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Las tuberías de conducción eléctrica empotradas en concreto serán de tipo poliducto del diámetro requerido en los planos, las tuberías bajo tierra deben contener un recubrimiento de concreto pobre de un espesor de 5 cms alrededor de todo el tubo y serán de tipo poliducto y las instalaciones expuestas serán especificadas en planos del proyecto.

### 12.1.6.6. ACABADOS

Son tratamientos que se hacen a los muros, colocando capas de materiales resistentes para protegerlos y ayudar a su limpieza, fácil mantenimiento y conservación, para el diseño se realizarán acabados lisos en paredes interiores y en exteriores cernido remolineado, para facilitar el mantenimiento.

Todo lo referente a la urbanización comprendido en parqueos, caminamientos, jardinería son elementos que darán apoyo al diseño, para brindar un mayor confort, utilizando materiales de la región, así como vegetación del área.



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

I 3. ANÁLISIS DE LAS PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

	REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICA
PREMISAS CLIMÁTICAS	<p>ORIENTACIÓN</p> <p>Que se aproveche las características climáticas atmosféricas, del área.</p>	<p>En términos generales la orientación es el elemento más importante en la climatización de un edificio.</p> <p>Debe adaptarse a las condiciones climáticas del calor excesivo</p> <p>Debe contar con un soleamiento indirecto.</p>	
	<p>VENTILACIÓN</p> <p>Que se refleje la ventilación cruzada en ambientes.</p>	<p>Debe adaptarse a las condiciones climáticas del calor excesivo en función de su diseño.</p> <p>Debe utilizarse boladizos y parteluces en el diseño.</p> <p>No utilizar alturas menores a 3.00 mts. debido al clima de la región.</p>	
PREMISAS AMBIENTALES	<p>VENTILACIÓN</p> <p>Que los ambientes estén protegidos por barreras naturales</p>	<p>Proteger los ambientes donde exista ventenaria con vegetación como protección solar.</p>	
	<p>VENTILACIÓN</p> <p>Que áreas interiores</p>	<p>Para evitar la incidencia solar se debe crear plazas en interiores jardinizando los corredores árboles medianos y arbustos pequeños.</p>	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UBICACIÓN: SAYAXCHÉ, PETÉN.

UBICACIÓN: CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL SAYAXCHÉ, PETÉN.  
CONTIENE: PREMISAS DE DISEÑO

SUSTENTANTE: SELVYN STUARDO PALENCIA CARO  
ESCALA: 1:100  
FECHA: MAYO 2012





# CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

PREMISAS FUNCIONALES

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICA
<p><b>Funcionales</b></p> <p>Se refieren a todos aquellos requerimientos de diseño que implican tener un amplio conocimiento sobre las diversas actividades especiales que se desarrollan en el Centro Recreativo de Salud Mental, para alcanzar la funcionalidad del mismo.</p>	<p>Para que realmente el Centro Recreativo de Salud Mental funcione es necesario ubicar correctamente los módulos, dependiendo del grado de relación que tengan entre sí, no sólo de ambiente interno sino también de conjunto, con el objeto de lograr una efectiva control de actividades</p>	
<p>Área de plaza e ingreso principal</p>	<p>Área abierta polifuncional, que vestibula el exterior con el interior del elemento arquitectónico. Debe guardar la proporción con la escala humana</p>	
<p>Área de recreación</p>	<p>Se debe considerar en áreas de interiores áreas de juego tanto activas como pasivas para la recreación de los usuarios del Centro Recreativo de Salud Mental.</p>	
<p>Distribución de área</p>	<p>Se debe tener un control de las áreas públicas y de trabajo. Utilizar combinaciones de materiales para lograr interés y delimitar ciertos ambientes de manera visual, a la vez esto permitirá puntos focales.</p>	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UBICACIÓN: SAYAXCHÉ, PETÉN.

UBICACIÓN: CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL  
SAYAXCHÉ, PETÉN.  
CONTIENE: PREMISAS DE DISEÑO

SUSTENTANTE:  
SELVYN STUARDO PALENCIA CARO  
ESCALA: 1:100  
FECHA: MAYO 2012





# CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

## 1.3.1. ANÁLISIS DE LAS PREMISAS PARTICULARES

	REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICA
PREMISAS ARREGOLS ESPACIALES	<p><b>FUNCIÓN</b></p> <p>Se diseñará en el proyecto área de parqueo privado para personal administrativo, parqueo para área de carga y descarga y parqueo público en el Centro Recreativo de Salud Mental, para alcanzar la funcionalidad del mismo.</p>	<p>Para que realmente el Centro Recreativo de Salud Mental funcione es necesario ubicar correctamente el área de parqueo público y privado con el área útil.</p>	<p style="text-align: center;">Área de giro</p>
	<p><b>CONFORT</b></p> <p>Área de espera será para un mínimo de 20 personas en el área de salud será controlada por el área de recepción debe contemplar área de servicios sanitarios.</p>	<p>El área de la sala de espera debe tener una buena circulación para confort de los usuarios.</p>	<p style="text-align: center;">ÁREA DE 32.50 M<sup>2</sup></p>
	<p><b>DISEÑO</b></p> <p>El Recreativo de Salud Mental, contempla el área de salud que actualmente cubre la Dirección de Salud.</p>	<p>Se considera el área de salud reproductiva para control prenatal, medicina general donde diagnostican enfermedades producidas por vectores que provocan dengue, malaria.</p> <p>Deberá contar con el área necesaria para atender a los pacientes.</p>	
	<p><b>FUNCIÓN</b></p> <p>Generar espacios que cumplan con el manejo adecuado de los insumos.</p>	<p>Se debe tener un espacio adecuado para el control de las vacunas.</p>	
	<p><b>COMPLEMENTACIÓN</b></p> <p>Generar un espacio para el archivo y otro espacio para los medicamentos y vitaminas de los pacientes del Centro Recreativo de Salud Mental.</p>	<p>Se debe tener un espacio para el manejo de papelería y control de los pacientes.</p> <p>Colocar en un lugar correcto el espacio de la farmacia dentro del diseño para no causar aglomeración de los usuarios.</p>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UBICACIÓN: SAYAXCHÉ, PETÉN

UBICACIÓN: CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL SAYAXCHÉ, PETÉN.  
 CONTENIDO: PREMISAS DE DISEÑO ARREGLOS ESPACIALES

SUS ENFANTE SELVYN STUARDO PALENCIA CARO  
 ESCALA: 1:200  
 FECHA: MAYO 2012



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

	REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICA
PREMISAS ARREGOLS ESPACIALES	<p><b>COMPLEMENTACIÓN</b></p> <p>Se debe contemplar dentro del diseño área de mantenimiento y de apoyo.</p>	<p>Es necesario dotar de una bodega para guardar utilería y equipo.</p> <p>Generar dentro del Centro Recreativo de Salud Mental, espacio dentro del área de mantenimiento una guardiana para dar seguridad y control a las instalaciones.</p>	
	<p><b>FUNCIÓN</b></p> <p>Área de oficinas para director y subdirector.</p> <p>Área de administración se debe contemplar un salón para reuniones del personal.</p>	<p>Cumplir con el área útil necesaria para desempeñar las actividades administrativas individuales y grupales.</p>	
	<p><b>DISEÑO</b></p> <p>En el área de espera del Recreativo de Salud Mental, se debe diseñar el área de servicios sanitarios.</p>	<p>Se debe considerar el espacio necesario para los servicios sanitarios que utilizan los usuarios y considerar un espacio para las personas con discapacidad.</p>	
	<p><b>FUNCIÓN</b></p> <p>Dentro del área de psicología se debe considerar los espacios para las diferentes actividades por realizar.</p>	<p>Dentro de las actividades grupales del área de psicología se diseñará espacio para de aulas con capacidad para 15 agentes.</p>	
	<p><b>FUNCIÓN</b></p> <p>Área de juegos pasivos</p>	<p>El área de psicología considera área de juegos pasivos para la ocupación mental de los agentes.</p> <p>Este espacio puede ser en un espacio cerrado o al aire libre, dependiendo del diseño por realizar</p>	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UBICACIÓN: SAYAXCHÉ, PETÉN

UBICACIÓN: CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL  
SAYAXCHÉ, PETÉN.  
CONTIENE: PREMISAS DE DISEÑO  
ARREGLOS ESPACIALES

SUSTENTANTE:  
SELVYN STUARDO PALENCIA CARO  
ESCALA: 1:200  
FECHA: MAYO 2012





CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

	REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICA
PREMISAS ARREGLOS ESPACIALES	<p>FUNCIÓN</p> <p>Área de aprendizaje</p>	<p>El área de psicología considera área de pintura y escultura para la ocupación mental de los usuarios.</p>	
	<p>FUNCIÓN</p> <p>Área de juegos activos</p>	<p>El área de psicología considera área de juegos activos para la ocupación mental de los usuarios. Debe contemplar el área útil por cada actividad a realizar puede ser aire libre o en una área cerrada.</p>	
	<p>DISEÑO</p> <p>En el área de espera del Recreativo de Salud Mental, contará con un teatro al aire libre</p>	<p>Proyectar un espacio para fomentar aspectos culturales de la región, se considera para 50 a 60 usuarios.</p>	
CONSIDERACIONES COMPLEMENTARIAS	<p>FUNCIÓN</p> <p>Área de circulación</p>	<p>Todas las áreas deben de contemplar espacios adecuados para libre locomoción tanto peatonales como para personas discapacitadas como área de parqueo, accesos, baños, aulas, etc.</p>	
	<p>FUNCIÓN</p> <p>Área de circulación</p> <p>Simbolos internacional de accesibilidad</p>	<p>Se deber utilizar en áreas de uso público para indicar ingresos, rampas, estacionamientos, teléfonos y lugares adoptados para personas con discapacidad.</p>	



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 14. AGENTES Y USUARIOS

La definición de los tipos de individuos que harán uso del objeto propuesto es fundamental para continuar el proceso, que al fin, de formar al proyecto planteado; es decir; que interesa en este momento la definición de los **AGENTES Y USUARIOS**.

#### 14.1. AGENTES

Se ha de considerar a los agentes como el personal que tiene la responsabilidad de administrar y atender el Centro Recreativo de Salud Mental, por lo que se dará a conocer la participación de cada uno según sea la función que esté realizando.

##### 14.1.1. USUARIOS

Persona que tiene derecho a hacer uso de los servicios, objetos o espacios del Centro Recreativo de Salud Mental.

Clasificación de los Usuarios.

Población del Municipio de Sayaxché, Petén  
Pacientes, niños, adolescentes  
y adultos.

Personal Administrativo  
Médicos, enfermeros,  
psicólogos.

#### 14.2. POBLACIÓN POR ATENDER

La salud mental de una población o comunidad es parte esencial de la salud integral en el ámbito de la subjetividad e intersubjetividad, en donde se pueden modificar los estilos de vida no saludables, mediante el desarrollo de potencialidades individuales, familiares, comunitarias, sociales e institucionales, que garanticen el bienestar sostenible de la población guatemalteca en la dimensión física, social, cultural y psicológica.

Actualmente, en la población del Municipio de Sayaxché, Petén existen problemas de salud que son atendidos en el Hospital de Sayaxché, sin embargo no existe un lugar donde puedan atender enfermedades mentales tales como trastornos del ánimo, trastornos de la personalidad, trastornos neuróticos, esquizofrenia y abuso de sustancias, como los problemas psiquiátricos principales, problemas que en ocasiones conllevan suicidio.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

Actualmente la población del municipio de Sayaxché, Petén es de 114,781 habitantes, siendo el municipio con mayor número de habitantes en el departamento de Petén, se proyecta atender una población del casco urbano con un número de habitantes de 7,322 habitantes distribuidos entre 3,614 hombres y 3,708 mujeres, con una tasa de crecimiento poblacional de 4.70.<sup>34</sup>

$$\frac{\text{Población actual} \times 100 - 100}{\text{Población año anterior}} = \frac{114,781 (\text{año } 2012) \times 100 - 100}{109,628 (\text{año } 2011)} = 4.70$$

El Centro Recreativo de Salud Mental, será dirigido por del Ministerio de Salud Pública, su función principal será atender a la población del Municipio en mención, la propuesta arquitectónica atenderá el casco urbano con una población actual de 7,322 habitantes, sin embargo, atenderá a toda persona que requiera los servicios de salud mental, actividad que será coordinada por la Dirección de Salud mental del municipio de Sayaxché, Petén.

<sup>34</sup> Censo 2002 Instituto Nacional de Estadística INE.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### I 4.3. SERVICIOS DE SALUD Y DISTANCIA EN KILOMETROS DEL CASCO URBANO cuadro No.8

No	Comunidades	Hospital	P/S	P/S Fortalecidos	Centro de Convergencia	C/C FIS	U.M.S.	Km
1	Tierra Blanca							100
2	San Juan Caribe							105
3	San Cose Caribe							108
4	La Unión							103
5	Caribe Río Salinas							120
6	El Edén							95
7	Arrollo Chinaja							93
8	Caribe Rubeltul							100
9	La Soledad							110
10	Santa Isabel							160
11	El Coyo							175
12	El Pato							95
13	Setul							75
14	La Ceiba							86
15	El Tucán							84
16	El Mirador							45
17	Las Camelias							41
18	Semuy							45
19	Nueva Esperanza							37
20	Las Pacayas							46
21	El Jordán							54
22	Las Pozas							33
23	Tamarindo							28
24	Felicidad							18
25	El Paraíso							8
26	La Reinita							33
27	El Ramonal							54
28	San Miguel El Alto							42
29	La Democracia							46
30	Entre Ríos							59
31	Nueva Libertad							14
32	Rancho Alegre							7
33	Mano Méndez							38
34	El Tumbo							34

El **cuadro No.8** representa los servicios de salud y sus distancias en kilómetros del casco urbano del municipio de Sayaxché, Petén.

<sup>35</sup> U.M.S.: Unidad Mínima de Salud con auxiliar de Enfermería; C/C: Centro de Convergencia Construido por Fis; P/S FORTALECIDO: Puesto de Salud Fortalecido.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 14.4. COBERTURA A CUBRIR

En nuestro país 14.4 millones de habitantes registrados en 2010 en Guatemala, 6.95 millones son niños, niñas y adolescentes. De esa cantidad, el 37%, es decir 2.58 millones, son menores de 5 años.

El 90% de quienes tienen 7 años asiste a la escuela pero esa proporción se reduce al 38% entre quienes tienen 17 años. Asimismo 45 de cada 1,000 niños no alcanzan los 5 años de edad por múltiples factores prevenibles como el poco saneamiento ambiental, desnutrición y el padecimiento de enfermedades diarreicas y respiratorias.<sup>36</sup>

Actualmente la Dirección de Salud presta los servicios mínimos en consultas como: control de embarazo, nutrición, enfermedades comunes como el dengue, malaria esto debido a que las consultas de emergencia y que requieren un análisis más profundo son cubiertas por el Hospital del municipio de Sayaxché.

Durante el investigación se estableció en número de personas que son atendidas en la Dirección de Salud del Municipio de Sayaxché, corresponde a un rango de 400 a 440 personas mensualmente, ya que a diario atienden 20 personas, datos que aumenta o disminuye según el clima de la región, no existe un dato exacto de las edades de las personas que son atendidas, ya según las autoridades de la Dirección de Salud se atiende a personas de toda clase de edad.

Actualmente la tasa de crecimiento poblacional es de 4.70 %, es el municipio Sayaxché, Peten, el municipio que tiene el mayor número de crecimiento poblacional. Según proyección del Instituto Nacional de Estadística.<sup>37</sup>

cuadro No. 9

AÑOS	2009	2010	2011	2012	2013	2014
SAYAXCHÉ	99,446	104,522	109,628	114,781	119,989	125,262

AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
SAYAXCHÉ	130,606	136,017	141,487	147,025	152,640	158,342

En cuadro No. 9 se representa la proyección de la población del año 2009 al 2020 según fuentes del Instituto Nacional de Estadística.

<sup>36</sup> Instituto Nacional de Estadística INE.

<sup>37</sup> Instituto Nacional de Estadística INE.

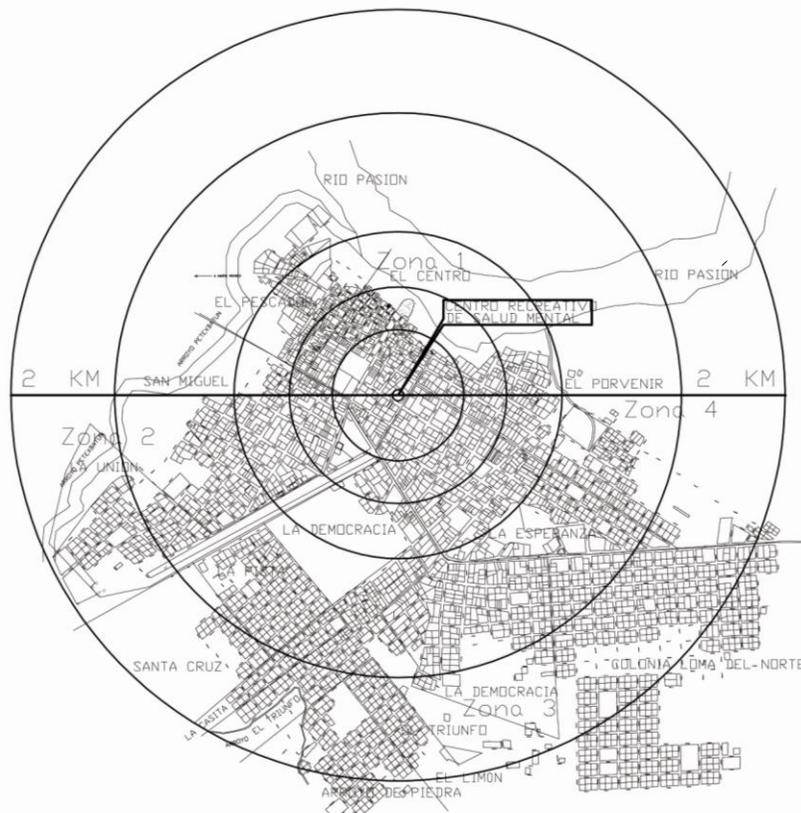


## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 14.5. RADIO DE COBERTURA

El Centro Recreativo de Salud Mental, prestará el servicio inmediato a los comunidades, barrios y colonias del casco urbano central, teniendo un radio de 2 kilómetros de cobertura inmediata, por su fácil acceso y porque no cuentan con el servicio básico que es la salud mental e integral, para el desarrollo del municipio de Sayaxché, sin embargo no se excluye las demás comunidades, ya que prestará apoyo dotando el servicio a todas las comunidades que necesiten utilizar el servicio de Recreación Mental, serán coordinadas las consultas directamente por la Dirección de Salud.

Los barrios y colonias de la zona 1, zona 2, zona 3 y zona 4 del casco urbano del municipio de Sayaxché, Petén; que serán beneficiadas directamente son: El Pescador, San Miguel, La Unión, La Democracia, El Porvenir, Santa Cruz, La Esperanza, El Triunfo, Arroyo de Piedra y la Colonia del norte, esto se determinó en base al radio de cobertura tomando como punto de origen la ubicación del Centro Recreativo de Salud Mental, tal y como se ilustra a continuación.



38

<sup>38</sup> Elaboración propia en base al mapa catastral del casco Urbano del Municipio de Sayaxché, Petén.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 14.6 ANÁLISIS DE SITIO

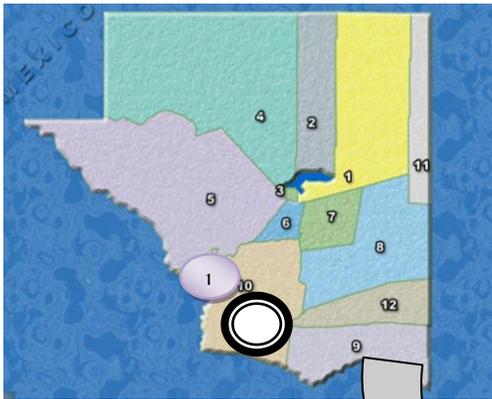
#### 14.6.1. TERRENO POR UTILIZAR

La Dirección de Salud del municipio de Sayaxche, Petén; cuenta únicamente con un solo terreno, es actualmente donde funcionan las instalaciones de la Dirección de Salud, se consideraron y analizaron algunos aspectos importantes del predio para la construcción del Centro Recreativo de Salud Mental, entre los aspectos y condicionantes se mencionan los siguientes.

- El predio está disponible para la construcción del proyecto.
- Cuenta con área de 3,950.47 mts<sup>2</sup>, área adecuada para realizar la propuesta arquitectónica.
- La topografía del terreno es de un 5%, por lo que lo hace aprovechable para la realización de la propuesta.
- La vegetación presenta el terreno en sus alrededores es propia de la región como palma, árboles de amate, en el interior presenta pasto bajo.
- Su ubicación y por ser un predio de esquina, permite fácil acceso a los habitantes, ya que las calles y avenidas colindantes se encuentran pavimentadas y en perfecto estado, lo cual permite la facilidad de acceso al mismo.
- No tiene contaminantes cercanas como laderas y torres de fluido eléctrico.
- Se tiene acceso a los servicios básicos.
- No rompe con el entorno, ya que se encuentra rodeado de áreas que pertenecen al Ministerio de Educación.

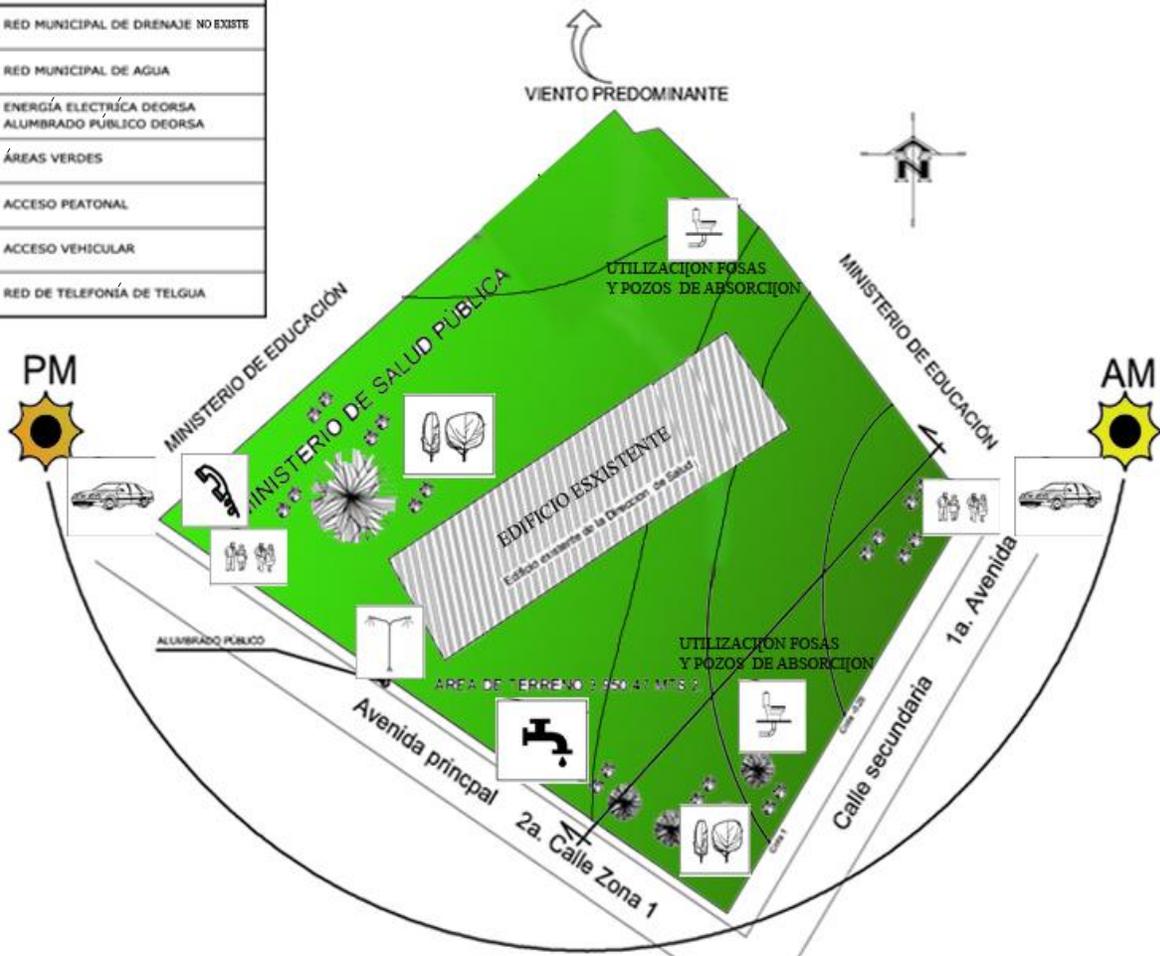


## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



39

SIMBOLOGÍA	
	RED MUNICIPAL DE DRENAJE NO EXISTE
	RED MUNICIPAL DE AGUA
	ENERGÍA ELÉCTRICA DE ORSA ALUMBRADO PÚBLICO DE ORSA
	ÁREAS VERDES
	ACCESO PEATONAL
	ACCESO VEHICULAR
	RED DE TELEFONÍA DE TELGUA



40

<sup>39</sup> Ortofoto 2 | 65-I-23-06. Instituto Geográfico Nacional IGN

<sup>40</sup> Elaboración propia análisis de terreno polígono de terreno Registro de información Catastral RIC Selvyn Stuardo Palencia carío.



---

CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE  
SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

---

## CAPÍTULO V

### TENDENCIA A UTILIZAR EN LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA Y CASOS ANÁLOGOS



## 15. TENDENCIA A UTILIZAR EN LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

### 15.1. ARQUITECTURA CONSTRUCTIVISTA Y DECONSTRUCTIVISTA

A continuación se describen cada una de las tendencias, con el fin de entender cada una de las tendencias, así aplicarlas correctamente en el diseño de la propuesta arquitectónica.

El constructivismo se origina como respuesta al caos que se vivía en los años de conflicto. Se origina en Rusia, desde donde empieza a involucrarse a otros lugares de Europa, hasta llegar algunos años después a Latinoamérica de donde nos vemos muy influenciados.

Dicho movimiento se caracteriza por ser muy abstracto, por lo que se recurre generalmente a figuras geométricas y muy bien definidas.

#### 15.1.2. CONSTRUCTIVISMO LATINOAMERICANO

Los nuevos movimientos también atacaron a los presentes en Latinoamérica, ya que tal y como se sabe, la mayoría de movimientos surge del viejo mundo, y esto debido a la antigüedad de tal.

Los años en que se desarrolla dicho movimiento en Latinoamérica, son tiempo de cambios y de revoluciones que se ven impulsadas por cierto espíritu renovador.

Luego de pocos años que este movimiento surgiera en Rusia, fue trasladado al nuevo mundo, en los años de 1920.

Se fue evolucionando con las ideas a través del tiempo, pero a quien se le considera el propulsor de este tipo de arte moderno en Latinoamérica es Joaquín Torres García, de origen uruguayo. Fue personaje de gran importancia, por ser clave del desarrollo movimiento desarrollado en Argentina: Arte Concreto- Invención y Arte Madí en los años cuarenta.

Así como fue impuesta por Jaquien en Argentina, así Edgar Negret y Eduardo Ramírez Villamizar la introdujeron en Venezuela.

Este arte abstracto geométrico también se introdujo en Ecuador, por Manuel Rendón, quien sirvió de inspiración para Anibal Villacis y Enrique Tábara.

El constructivismo también dejó su legado en el movimiento brasileño Neo-concreto que reunió a Lygia Clark y Hélio Oiticia, y en los artistas vinculados al Op-Art en la década del sesenta como el argentino Julio Le Parc y los venezolanos Alejandro Otero y Jesús Rafael Soto.

De esta manera, nos damos cuenta que el constructivismo colaboró para buscar nuevos caminos, por medio de las mezclas de diferentes vanguardias como lo mencioné anteriormente, lo que puede llegar a significar un avance para los artistas para redescubrirse.

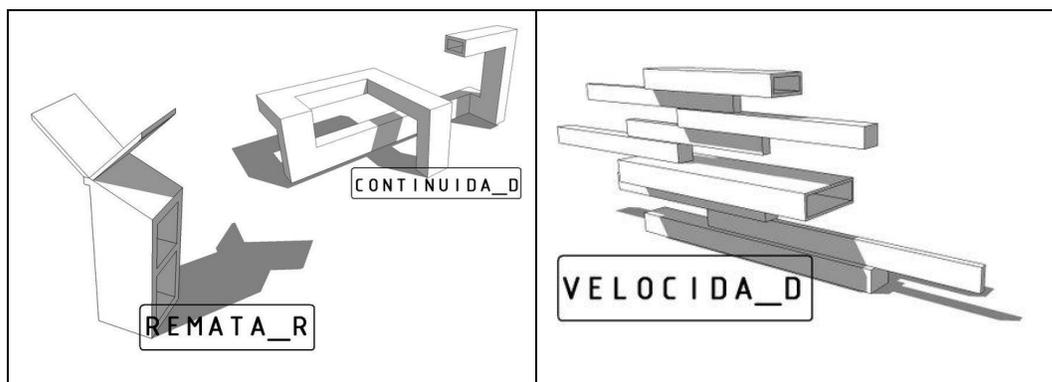


### 15.1.3. INTERRELACIONES DEL CONSTRUCTIVISMO

El constructivismo como ya es hizo mención fue de origen Ruso-soviético, fue un movimiento de las vanguardias plásticas, desarrollado en Rusia, entre 1913 y 1930, en el periodo de la revolución soviética de Lenin y Stalin, su principal Aporte fue darle sentido utilitario y funcional al Arte como realización de una utopía social aprovechando las condiciones, políticas.

La experiencia Inglesa en el desarrollo de la Revolución Industrial, el movimiento Werkbund. (Más conocido como Bauhaus) en Alemania, las vanguardias Francesas (cubismo) y el Futurismo Italiano sirvieron de marco teórico referencial a la vanguardia Rusia-Soviética.

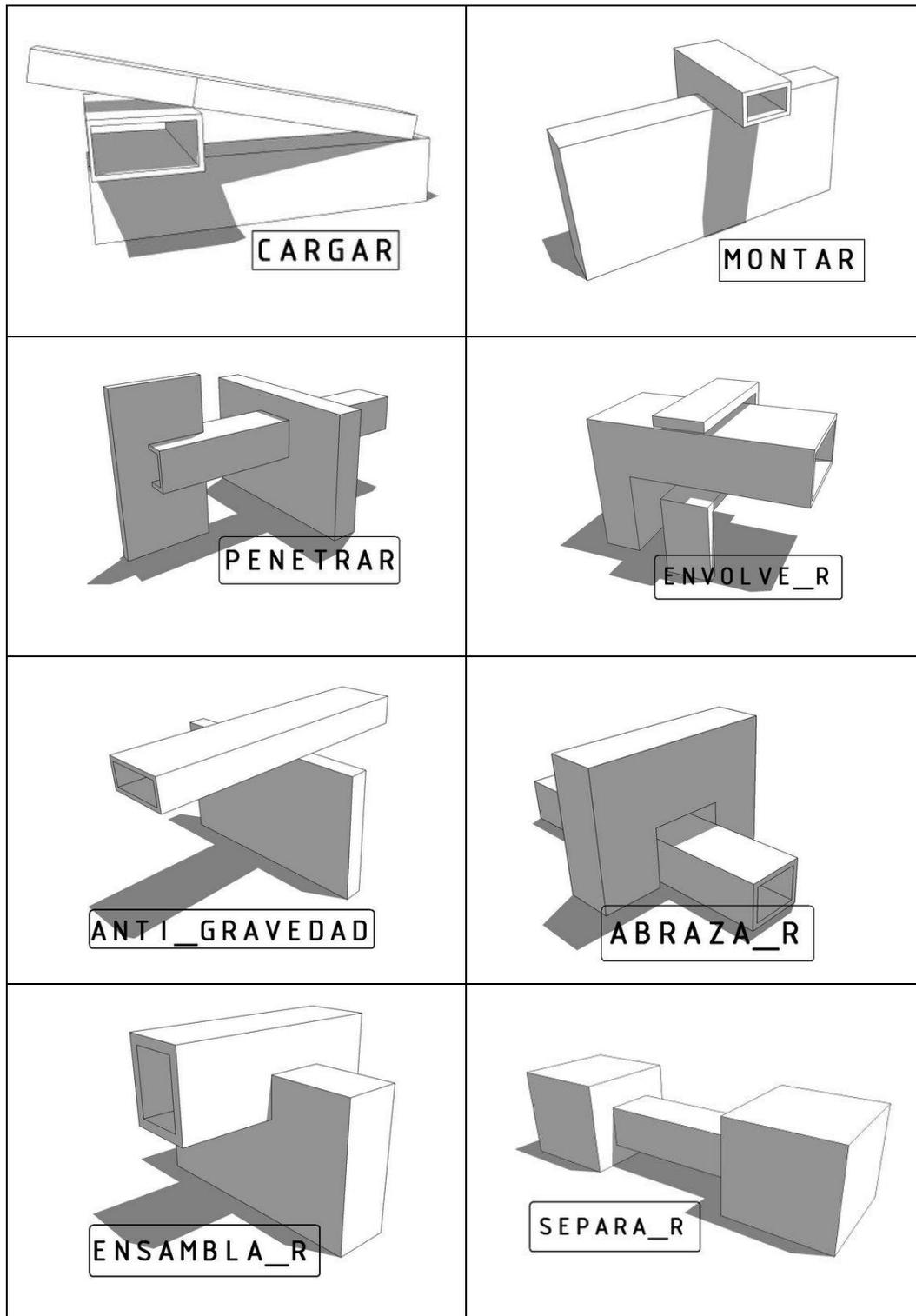
Este Movimiento se distinguió a diferencia del de Stijll y Werkbund de no ser hermético, y esto permitió que varios de sus seguidores difundieran por Europa occidental sus logros, tales como: Vladimir Tatlin (Contra Relieves) y Casimir Malevich (suprematista), Otros se educaron en Europa occidental, siendo el caso de Naum Gabo y Alexei Gan y otros Iban venían entre Rusia y el resto de Europa, como Vasiliu Kandisky, Alexandre Rodchenko y el Lissitzky , por lo que se produjo un intercambio fuerte de conocimiento y experiencias en materia de diseño y arte entre Europa y la Unión Soviética. De esta relación tan estrecha nos queda como aporte valioso al Diseño y la Arquitectura "LAS INTERRELACIONES CONSTRUCTIVISTAS" que se presentan a continuación.<sup>41</sup>



<sup>41</sup> Arq. Manuel Yanuario Arriola Retolaza, Farusac.



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.





#### 15.1.4. CARACTERÍSTICAS DEL CONSTRUCTIVISMO

Para introducirnos más al entorno en el que se vivía en ese tiempo, y por lo tanto para comprender mejor el movimiento es importante destacar los siguientes puntos:

- Movimiento que nace en Rusia, en medio de fuertes conflictos.
- Su estilo se basa en líneas puras y formas geométricas.
- En su elaboración se basan con materiales simples.
- Los representantes no ven sus obras como arte.
- Le dan relevancia a la técnica con la que se va elaborar el producto y el proceso que éste lleva.
- Deja de ser una corriente de movimientos europeos.

#### 15.2. ARQUITECTURA DECONSTRUCTIVISTA

El **deconstructivismo**, también llamado **deconstrucción**, es un movimiento arquitectónico que nació a finales de la década de 1980. Se caracteriza por la fragmentación, el proceso de diseño no lineal, el interés por la manipulación de las ideas de la superficie de las estructuras y, en apariencia, de la geometría no euclídea, (por ejemplo, formas no rectilíneas) que se emplean para distorsionar y dislocar algunos de los principios elementales de la arquitectura como la estructura y la envolvente del edificio. La apariencia visual final de los edificios de la escuela deconstructivista se caracteriza por una estimulante impredecibilidad y un caos controlado. Tiene su base en el movimiento teórico-literario también llamado deconstrucción. El nombre también deriva del constructivismo ruso que existió durante la década de 1920 de donde retoma alguna de su inspiración formal.

Algunos acontecimientos importantes en la historia del movimiento deconstructivista fueron el concurso internacional del parisino Parc de la Villette (especialmente la participación de Jacques Derrida y Peter Eisenman y el primer premio de Bernard Tschumi), la exposición de 1988 del Museo de Arte Moderno de Nueva York *Deconstructivist Architecture*, organizada por Philip Johnson y Mark Wigley, y la inauguración en 1989 del Wexner Center for the Arts en Columbus, diseñado por Peter Eisenman. En la exposición de Nueva York se exhibieron obras de Frank Gehry, Daniel Libeskind, Rem Koolhaas, Peter Eisenman, Zaha Hadid, Coop Himmelb(l)au y Bernard Tschumi.

Algunos seguidores de la corriente deconstructivista estaban también influidos por la experimentación formal y los desequilibrios geométricos de los constructivistas rusos.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

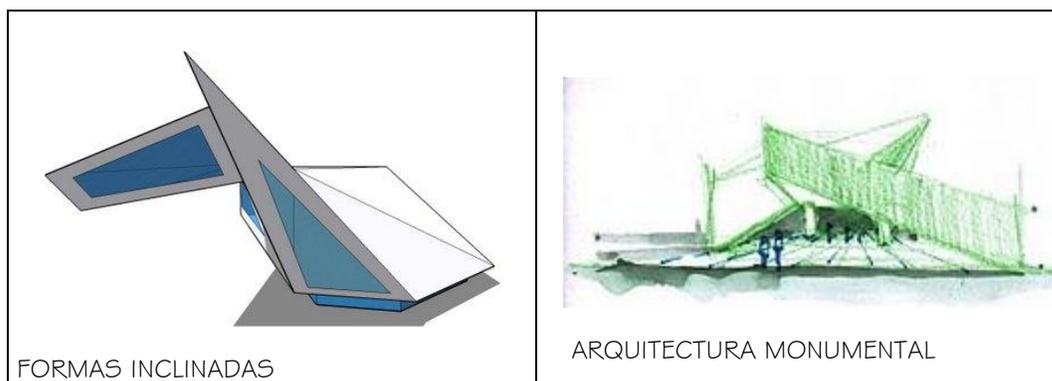
La arquitectura deconstructivista podría caracterizarse por ser la arquitectura del rompimiento, de la dislocación y distorsión, abandona la verticalidad y la horizontalidad, utiliza rotaciones sobre ángulos pequeños y agudos, descompone las estructuras hasta un caos aparente y la desnuda para aparentar objetos no terminados.

### 1.5.3. CARACTERÍSTICAS DE LA ARQUITECTURA DECONSTRUCTIVISMO

- La perspectiva multifocal: el objeto arquitectónico deconstructivista es la materialización de un elemento que se ha contemplado desde todos los puntos de vista posibles.
- La Des-centralidad y la falta de simetría como consecuencia de la eliminación del punto focal único en la perspectiva multifocal.
- La torsión y su triple manifestación: helicoides volumétricas, los planos alabeados y las inclinaciones como búsqueda de lo anti gravitacional, anti cartesiano o la inestabilidad estructural.
- Las retículas y las mallas como respuesta a sus búsqueda de lo anti jerárquico, antinatural y lo ambiguo.
- El concepto y la materialización del vacío. El vacío como lugar arquitectónico e interpretación Tadeo-teológica.
- Los accesos: como nuevas propuestas para la arquitectura monumental las marquesinas deconstructivistas.
- Las aberturas y los lucernarios.
- El nuevo muro cortina. El revestimiento fractal para las nuevas formas torcidas y plegadas.

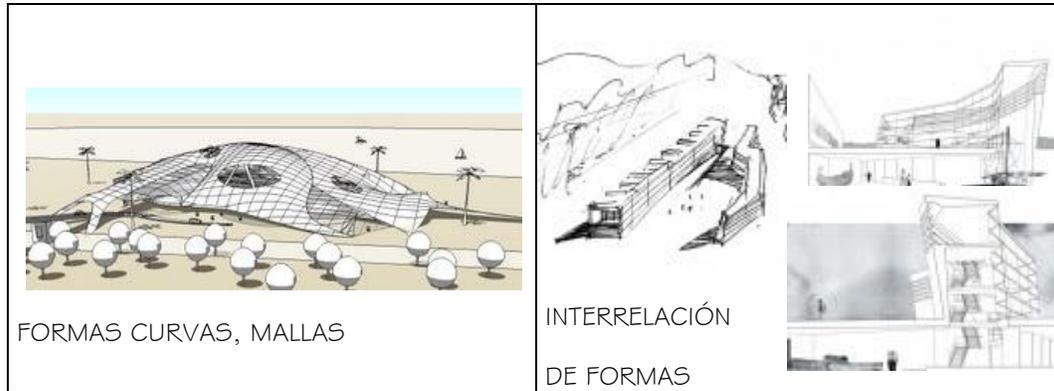
### 1.5.4. INTERRELACIONES DEL DECONSTRUCTIVISMO

continuación se muestran gráficas que muestran algunas interrelaciones propias del deconstructivismo.





## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



### 15.5. MATERIALES UTILIZADOS EN LA TENDENCIA CONSTRUCTIVISTA Y DECONSTRUCTIVISTA

Los materiales utilizados en el constructivismo predominan el hormigón y acero, mientras que en la arquitectura deconstructivista además de utilizar hormigón y acero utiliza, aluminio, vidrio y materiales prefabricados, ambas tendencias se relacionan entre sí, ya que utilizan materiales modernos y tecnológicos, dando movimiento y formalidad al diseño arquitectónico.

### 15.6. CONCLUSIONES

El constructivismo, trata de un movimiento en el que predominaba lo tridimensional, se destaca mucho lo que es la escultura, la arquitectura y el diseño industrial en sí, en donde se recurría a la elaboración de los productos con materiales modernos, de donde utilizaron líneas puras para reforzar la naciente estética del funcionalismo, en el entorno que rodea una sociedad tiene mucho que ver con los diferentes tipos de enfoques y representaciones.

Mientras que el deconstructivismo, es una tendencia que busca el intento por liberarse de reglas arquitectónicas pureza de la forma, verdad de los materiales, rompiendo la verticalidad en el diseño, buscando una nueva forma uniendo puntos en las aristas, formando volumen, actualmente abarca un mayor número de estructuras vanguardistas.

El Deconstructivismo aún en su camino innovador que deja de lado lo convencional mantiene influencias de movimientos artísticos del siglo, principalmente del Constructivismo Ruso.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

Finalmente se concluye que el Deconstructivismo es un ejemplo de que la arquitectura continuamente va cambiando y reinventándose, ajustándose a las posibilidades y cultura de su tiempo. El Deconstructivismo llegó en una época que buscaba cambios y donde la tecnología cada día alcanzaba nuevos niveles, y esta arquitectura refleja eso, un cambio radical y visionario que muestra las posibilidades tecnológicas actuales mismas que contribuirán en la propuesta del Centro Recreativo de Salud Mental.

### 16. CASOS ANÁLOGOS

Para realizar el análisis respectivo se describe a continuación algunas características de las instalaciones de la Dirección de Salud del Municipio de Sayaxché, Petén. Con el objetivo primordial de marcar los parámetros los cuales formaran el programa de necesidades a utilizar en la propuesta arquitectónica, posteriormente se describe un caso análogo nacional y uno internacional de la tendencia arquitectónica por utilizar, analizando patrones indispensables de diseño que fortalecerá la propuesta arquitectónica por proyectar. Actualmente la Dirección de Salud cuenta con los siguientes servicios en los ambientes que se mencionan a continuación:

1. EPIDEMIOLOGÍA Y ESTADÍSTICA
2. ÁREA DE SECRETARÍA
3. NUTRICIÓN
4. PROYECTO MALARIA
5. COORDINADOR PROYECTO MALARIA
6. SALUD REPRODUCTIVA
7. ÁREA DE SERVICIOS SANITARIOS
8. DEPARTAMENTO DE ALMACÉN
9. SALÓN DE REUNIONES

#### 16.1. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA ACTUAL EDIFICACIÓN:

Cuenta con nueve ambientes.

La planta es de un nivel de block mixto y cubierta de lámina de zinc.

Las instalaciones no cuentan con parqueo formal, siendo únicamente de terracería.

La infraestructura se encuentra en mal estado, ya que no se le ha prestado mantenimiento.

Su patrón de diseño es en forma lineal.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 1.6.2. CASO ANÁLOGO NACIONAL

Se consideró como caso análogo el proyecto realizado por los Seis Arquitectos, firmas Solares & Lara, Tinoco & Porras y Minondo & Giesemann, el consiste en oficinas y sala de ventas y dos torres, prácticamente se escogió este proyecto, por su volumen que presenta, en el cual podemos apreciar la tendencia arquitectónica del deconstructivismo, en el cual se observan los elementos volumétricos que se interceptan entre sí y sobre todo la inclinación de elementos verticales.

Dentro de los materiales en el diseño arquitectónico se mencionan a continuación concreto armado, aluminio y vidrio.

El diseño tiene un área total de atención al cliente de 900 metros cuadrados en dos niveles, en los que ofrecerá servicios de ventas, atención al cliente, valores agregados, activaciones, caja, servicio técnico, entre otros.



Vista de conjunto.



Proceso de construcción.



Diseñada por la firma Solares & Lara de Seis Arquitectos, la nueva **agencia Tigo Zentro Plaza** muestra un moderno diseño arquitectónico.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 1.6.2.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LOS SEIS ARQUITECTOS

El grupo de los Seis Arquitectos han obtenido óptimos resultados en el diseño y la planificación, la expresión gráfica y tridimensional de cada proyecto arquitectónico involucra una alta tecnología y personal profesional especializado en diferentes doctrinas.

#### **SEIS ARQUITECTOS.**

Peter Gieseemann  
Carlos Lara  
Raúl Minondo  
Ernesto Porras  
Rodolfo Solares  
Rafael Tinoco

Formado en 1997, Seis Arquitectos es un grupo de profesionales cuya trayectoria individual ha dejado huellas significativas en la arquitectura centroamericana, y especialmente en la arquitectura guatemalteca

Anteriormente estos arquitectos integraban 3 firmas independientes entre sí.  
Solares & Lara  
Minondo & Gieseemann  
Tinoco & Porras

En el año 2002 fue publicado el libro SEIS ARQUITECTOS / SIX ARCHITECTS tanto en español como en inglés.

### 1.6.2.2. LOS PROYECTOS Y SUS DISEÑADORES.

#### **Conjuntos Residenciales:**

Solares & Lara: Las Luces, Bosques de las Luces, Las Rotondas, Residenciales Cantabria, Las Vistas de Elgin, Bouganvillas de Cayalá, Broken Sound, Cañadas del Castor, Vistas Las Lomas, El Escorial.

Minondo & Gieseemann: Condominio Juncayá en Panajachel.

SEIS ARQUITECTOS S.A.: El Pedregal del Naranja,

#### **Edificios de Oficinas, Privados e Institucionales:**

Solares & Lara: Banco Internacional, Banco SCI, Bancor, Banco de Occidente (en colaboración con Arq. Adolfo Lau), Murano Centre.

Solares & Lara y Minondo & Gieseemann: Edificio Atlantis.

Minondo & Gieseemann: Centro Gerencial Las Margaritas, Galerias Reforma, Banco del Agro.

Tinoco & Porras: Torre Granito.

Tinoco & Porras y Solares & Lara: Edificio Inversiones Centroamericanas en el Condado Concepción



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

Rafael Tinoco: Edificio El Triángulo ( en colaboración con Arq. Juan Lacape).  
Ernesto Porras: Plaza Panamericana (en colaboración con Arq. Jorge Montes).  
Ernesto Porras, Raúl Minondo y Peter Giesemann: Edificio Anacafé (en colaboración con Arq. Eduardo Castillo y Arq. Jorge Montes).  
Peter Giesemann: Banco Agromercantil de Guatemala.  
Raúl Minondo: Banco de Guatemala y Crédito Hipotecario Nacional (ambos en colaboración con Arq. Carlos Haeussler y Arq. Pelayo Llarena).

### Edificios de Apartamentos:

Solares & Lara: Tiffani, L'Excellence, San Ignacio 1, 2 y 3 y Torrelianas.  
Minondo & Giesemann: Reforma Obelisco (en colaboración con Arq. Enrique Saravia)  
Raúl Minondo: Real Reforma.

### Centros Comerciales:

Solares & Lara: Biltmore Plaza, Plaza Blanca, Mega Centro Roosevelt, Mega Seis, Agencia Tigo Centro Plaza.  
Minondo & Giesemann: Plaza Lorenzo.  
Tinoco & Porras: Plaza Obelisco, Las Mercedes, Plan Maestro del Sector Comercial del Condado Concepción.  
Rafael Tinoco: Plaza del Sol (en colaboración con Arq. Juan Lacape).  
Ernesto Porras: Los Próceres (en colaboración con Arq. Jorge Montes y BTA Architects).  
SEIS ARQUITECTOS S.A.: Calle Real del Condado Concepción, Galerías Miraflores.

### Hoteles y Centros Recreativos:

Solares & Lara: Radisson Four Seasons en Chulamar, Radisson en La Antigua Guatemala, Princess en Tegucigalpa, Hotel Sofitel, Club de Golf San Isidro,  
Raúl Minondo: Barceló del Lago en Atitlán, Camino Real en Guatemala,  
Peter Giesemann: Club Alemán.

### Centros Educativos:

Minondo & Giesemann: Colegio Tecnológico del Sur en Escuintla, Colegio Evelyn Rogers, Campus Universidad Landivar en Cobán A.V.  
Peter Giesemann: Museo Ixchel en el campus de la U.F.M. (en colaboración con Arq. Victor Cohen, Arq. Augusto de León, Arq. Guillermo Pemuelier y Arq. Adolfo Lau).

### Hospitales:

Minondo & Giesemann: Clínica del Niño Sano (Pediatria del Hospital Roosevelt),  
Solares & Lara: Hospital San Juan de Dios (en colaboración con Arq. Hector Quezada e Ing. Roberto Monterroso).  
Raúl Minondo: Hospital Herrera Llerandi, Hospital Centro Médico.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 1.6.3. CASO ANÁLOGO INTERNACIONAL

En el siguiente caso se consideró el proyecto denominado Villa Libeskind diseñado por el arquitecto estadounidense Daniel Libeskind, en este proyecto podemos apreciar el volumen lo cual caracteriza al arquitecto Libeskind, durante sus inicios en la arquitectura se enfatiza por el constructivismo y deconstructivismo, poniendo en práctica los conceptos e interrelaciones de volumetría aplicados al diseño.

La construcción de Villa Libeskind consiste en una casa prefabricada y moderna, realizada con materiales sostenibles y energías renovables, quedando en un segundo plano la exclusividad en el diseño que siempre ha dado al proyecto convencional, aquel que es encargado directamente a un arquitecto, estamos ante una vivienda prefabricada de firma de un arquitecto de renombre y fama mundial: Daniel Libeskind.

La casa prefabricada **The Villa** es enorme, 515.00 m<sup>2</sup> para un programa que cuenta con cuatro dormitorios, con cocina abierta a un gran salón, sala familiar, oficina, varios baños, y un sótano con dependencias de usos múltiples. Suponemos que en esos metros cuadrados ya están incluidos los del sótano. En este proyecto se construye con madera, lámina de zinc, aluminio, vidrio y otros materiales prefabricados alcanzando alta tecnología en su diseño.





### 1 6.3.1. RESEÑA HISTÓRICA DE DANIEL LIBESKIN

Es un arquitecto estadounidense de origen judío. Nació en Lodz, en la Polonia de la post-guerra. Estudió música en Israel y en Nueva York, y llegó a ser un intérprete virtuoso. No obstante, decidió abandonar la música y dedicarse a la arquitectura. Estudió primero en la Cooper Unión for the Advancement of Science and Art en Nueva York, y obtuvo posteriormente un título de post-graduado en la Universidad de Essex, en Inglaterra. A los 21 años Libeskind adquirió la nacionalidad norteamericana, apreciado por sus proyectos de edificios y por sus planteamientos urbanísticos. Ha introducido en la arquitectura nuevos conceptos, que han provocado intensas discusiones dentro de la profesión. También se caracteriza por abordar los proyectos de forma multi-disciplinaria, es decir, resolviendo todos los aspectos en su propio diseño.

Dentro de sus obras podemos mencionar

- Museo Judío Danés (Copenhague)
- Ampliación del Museo de Arte (Denver, Colorado)
- Ampliación del Museo Victoria and Albert (Londres)
- Museo Felix Nussbaum (Osnabrück, Alemania)
- Museo Imperial de la Guerra (Manchester)
- Museo Alarsaca (San Francisco)
- Centro de Post-Graduados, Universidad Metropolitana (Londres)
- Centro de Convenciones Maurice Wohl, Universidad Bar-Ilan (Tel Aviv, Israel)
- Estudio Weil, Galería Privada (Port Andratx, Mallorca)
- Museo Judío (Berlín)
- Centro Comercial WestSide (Berna, Suiza)
- Ampliación del Museo Real de Ontario (Toronto, Canadá)
- Sala de Conciertos de la Filarmónica (Bremen, Alemania)
- Rediseño de la plaza Alexanderplatz (Berlín)
- Rediseño de la plaza Potsdamer Platz (Berlín)
- The Chrystals (Las Vegas, Estados Unidos)

### 1 6.4. CONCLUSIÓN

El análisis realizado en los proyectos anteriores se puede visualizar el uso y el manejo volumétrico en cada uno de los proyectos, la combinación de los materiales aplicando alto grado tecnológico, el manejo de luz en los interiores, espacios agradables y sobre todo funcionales, de acuerdo a estas propuestas arquitectónicas se desarrollará y se aplicará al proyecto del Centro Recreativo de Salud Mental de Sayaxché, Petén, considerando aspectos muy importantes como el entorno, la cultura y el clima y así dar una solución integral y funcional a la propuesta.



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

1.6.5. SÍNTESIS DE CASOS ANÁLOGOS

Cuadro No. 10

CASO ANÁLOGO	CARACTERÍSTICAS POSITIVAS	CARACTERÍSTICAS NEGATIVAS
INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAYAXCHÉ, PETÉN.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EL TERRENO DONDE SE EMPLAZA LAS INSTALACIONES ACTUALES PERTENCE A LA DIRECCIÓN DE SALUD.</li> <li>2. EL DISEÑO DE LAS INSTALACIONES ES LINEAL.</li> <li>3. POR SU UBICACIÓN TIENE FÁCIL ACCESO A LA POBLACIÓN.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. LAS INSTALACIONES ACTUALES NO CUENTAN CON EL ESPACIO FÍSICO Y ADECUADO PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN.</li> <li>2. LAS INSTALACIONES SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO.</li> </ol>
CASO ANÁLOGO NACIONAL, AGENCIA TIGO CENTRO PLAZA.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. UTILIZACIÓN Y COMBINACIÓN DE MATERIALES TECNOLÓGICOS.</li> <li>2. INTERSECCIÓN FORMA Y DE VOLUMEN ARQUITECTÓNICO.</li> <li>3. ARQUITECTURA DIFERENTE A LO TRADICIONAL EN EL ENTORNO.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. MUCHA UTILIZACIÓN DE VIDRIO.</li> <li>2. SE DEBIÓ UTILIZAR DIFERENTES TEXTURAS YA QUE EL VOLUMEN FAVORECE AL PROYECTO.</li> </ol>
CASO ANÁLOGO INTERNACIONAL, CASA PREFABRICADA THE VILLA.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. UTILIZACIÓN Y COMBINACIÓN DE MATERIALES TECNOLÓGICOS ALUMINIO, VIDRIO Y MATERIALES PREFABRICADOS.</li> <li>2. INTERSECCIÓN FORMA Y DEFORMACIÓN DEL VOLUMEN ARQUITECTÓNICO.</li> <li>3. RELACIÓN PLANTA FACHADA.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EN PLANTA POR LA DEFORMACIÓN DE ÁNGULOS EXISTEN ÁREAS PERDIDAS.</li> <li>2. SE DEBIÓ UTILIZAR DIFERENTES TEXTURAS YA QUE EL VOLUMEN FAVORECE AL PROYECTO.</li> </ol>

42

En el Cuadro No. 10 se describe una síntesis de los casos análogos analizados encontrando sus aspectos positivos y negativos de cada uno.

<sup>42</sup> Elaboración propia en base a los casos análogos analizados.



---

CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE  
SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

---

## CAPÍTULO VI DIMENSIONAMIENTO DEL DISEÑO



## 17. DIMENSIONAMIENTO DEL DISEÑO

### 17.1 PLANTEAMIENTO DE CUALIDADES DEL OBJETO ARQUITECTÓNICO

Con la definición de la capacidad de carga del proyecto podemos establecer las diferentes áreas de trabajo que conformarán el Centro Recreativo de Salud Mental. El diseño adecuado de elementos facilita el disfrute de un recurso y ayuda a simplificar problemas de accesos, mantenimiento, estadía, realización de actividades, etc. Las siguientes cualidades han sido tomadas de estándares de diseño, de la investigación de casos análogos, de necesidades planteadas por las Autoridades de la Dirección de Salud y aportes originales del autor de la propuesta.

La definición de los ambientes y sus dimensiones debe responder a los siguientes datos: La propuesta arquitectónica se presenta en función de 20 visitantes y 18 empleados de la institución.

Las plazas de parqueos se proyectan con base en los usuarios y agentes en función de los medios de transportes utilizados en la población.

Se visualizó por medio de inspecciones oculares que el 70% de la población que visita la Dirección de Salud del municipio de Sayaxché, Petén, se transporta en buses o taxis rotativos y el 20% utilizan vehículo propio y un 10% utiliza motocicletas.

De acuerdo a estos parámetros se estableció:

#### En el área de salud

- se atenderán a **20** personas diarias.

#### En el área de psicología

- Dos aulas teóricas con capacidad para 15 personas por aula, proyectando **30** usuarios, cada aula de 30 mts<sup>2</sup>
- En el área de talleres de escultura y pintura dos salones con capacidad cada salón para 6 personas atendiendo a **12** usuarios, cada taller con 30 mts m<sup>2</sup>.
- Dos salones para actividades artísticas con capacidad para 6 personas atendiendo **12** usuarios, con una área de 75.00 mts<sup>2</sup>

Dando como resultado **74 usuarios diarios**.

Se realizó una regla de tres simple para el cálculo de las plazas de vehículos

74 usuarios diarios ----- 100% de la población.

X ----- 25% de la población que utiliza vehículo propio.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

Proyectando 14.8 plazas de parqueo para visita.

74 usuarios diarios ----- 100% de la población.

X ----- 10% de la población que utiliza moto propio.

Proyectando 7.4 plazas para motos

Parqueo administrativo 18 personas entre médicos, enfermeros y asistentes  
El 50% de personal administrativo utiliza vehículo propio otro 10% utiliza motocicleta y el 40% del personal se transporta en microbuses y mototaxis.

12 plazas y 5 de motos

Se consultó las normas técnicas complementarias para el proyecto arquitectónico. Utilizadas en México, donde se utilizan la siguiente tabla:

Cuadro No. 11

CENTROS DE SALUD	Centros de salud, clínicas de urgencias y clínicas en general	1 por cada 60 mts <sup>2</sup> construidos
	Laboratorios dentales, de análisis clínicos y radiografías	1 por cada 60 mts <sup>2</sup> construidos

Cuadro No. 11 indica las normas e índices técnicos utilizados en México para parques para centro de salud.<sup>43</sup>

Si consideramos en la propuesta arquitectónica del Centro Recreativo de Salud Mental, donde se proyectan 1,850.00 mts<sup>2</sup> de construcción y aplicamos una simple regla de tres simple

1 parqueo -----60 mts<sup>2</sup> de construcción.

X ----- 1,850 mts<sup>2</sup> de construcción = 30.83 plazas

(1850.mts<sup>2</sup> construcción Centro Recreativo de Salud Mental)

De acuerdo a lo anterior notamos que la propuesta de los parques basada según la necesidad de la población, se encuentra dentro del rango que se utiliza en México, por tal razón se consideró dejar 14 plazas para vehículos públicos más 8 plazas para motos y en el parqueo administrativo 12 plazas más 5 plazas para motos.

<sup>43</sup> [cgsservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/748.htm](http://cgsservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/748.htm) Normas técnicas complementarias para el proyecto arquitectónico utilizadas en México



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

Las áreas como administración, clínicas, teatro al aire libre, áreas de juegos activos, pasivos y áreas de apoyo se delimitarán según la necesidad de los espacios que requieren los usuarios y los agentes representándose anteriormente en el análisis de las premisas particulares donde se realizaron los arreglos espaciales.

### 17.1.2 PROCESO DE DISEÑO

#### 17.1.2.1. METODOLOGÍA DE DISEÑO

Se puede definir como un proceso secundario y sistematizado de pasos, para recopilar, ordenar y transformar la información destinada a la organización de espacios que soporten determinada actividad social.

El proceso metodológico adaptado a la solución del estudio Centro Recreativo de Salud Mental en el Municipio de Sayaxché, se denomina: **CAJA TRANSPARENTE**, ésta se desarrolla en las siguientes actividades que tienen como finalidad llegar al planteamiento del proyecto.

- Premisas particulares y generales de diseño
- Matriz de grupo funcional
- Programa de necesidades
- Matriz de diagnóstico
- Matriz de relaciones
- Diagrama de bloques
- Y como resultado final ANTEPROYECTO.

#### 17.1.3. CUADRO DE PREMISAS DE DISEÑO PARA APOYO A LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

Los diagramas y matrices funcionales ayudan a determinar la configuración final del proyecto, mediante procesos gráficos. En ellos se visualiza el tipo de relaciones que existen entre cada módulo que forma el nivel de conjunto entre los ambientes que contiene.

El cuadro de premisas de diseño, presenta en forma gráfica y descriptiva los requerimientos para el conjunto, contemplando aspectos de ubicación, ambientales y tecnológicos, todos estos aspectos de ubicación, ambientales y tecnológicos, todo esto orientado a las características del lugar.

- Programa de necesidades

Se presentan los módulos establecidos de acuerdo a las necesidades requeridas, en este punto de desarrollo del proyecto se desglosa a nivel específico los ambientes requeridos por cada uno de los módulos o áreas establecidas. El resultado final de este paso, proporcionará los elementos



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

con que se puede contar en los siguientes pasos de diagramación, los cuales darán como resultado final los lineamientos de diseño.

- **Matriz de dimensionamiento de diseño**

- Es presentada por medio de expresión sintética proveniente del proceso de análisis o síntesis a través de un mecanismo de reflexión, comprende las actividades y actitudes del ser humano en función de la satisfacción de sus necesidades. Se busca tener sintetizada la información del funcionamiento del proyecto.

- Define el programa separado de áreas, el uso destinado a cada área, el número de personas que las utilizarán, dimensiones aproximadas que debe poseer cada uno, este cuadro de programa, unifica criterios, proporciona una aproximación de los metros cuadrados de construcción que tendrá la edificación.

- **Matriz de relaciones**

- Es un medio de expresión gráfica que evalúa la relación que existe entre cada uno de los ambientes o áreas; su adecuado simbolismo permite que la interpretación alcance los objetivos deseados. Dependiendo del tipo de relación que exista entre cada uno de los ambientes, así será la cercanía entre cada uno de ellos.

- **Diagrama de circulaciones y flujos**

- Se visualiza el tipo de relaciones existentes ente cada ambiente de cada uno de los módulos que forman cada nivel del conjunto. Logran ordenar, jerarquizar y graficar las áreas que definen el proyecto, estableciendo el grado de frecuencia de usuarios entre los ambientes y módulos.

- **Diagrama de Bloques**

- Se visualiza la traslación de un funcionamiento en abstracto a relaciones formales y concretas en las que pueden visualizar las proporciones de áreas y las relaciones de funcionamiento y así poder graficar más fácilmente.

### 17.1.4. PROGRAMA DE NECESIDADES

- 1 PARQUEOS
- 2 GARITA más Servicio Sanitario
- 3 RECEPCIÓN
- 4 ADMINISTRACIÓN



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

- 5 SALA DE ESPERA
- 6 ÁREA DE PSICOLOGÍA
- 7 ÁREA DE JUEGOS PASIVOS
- 8 ÁREA DE JUEGOS ACTIVOS
- 9 EPIDEMIOLOGÍA Y ESTADÍSTICA
- 10 ÁREA DE SECRETARÍA
- 11 ÁREA DE NUTRICIÓN
- 12 PROYECTO MALARIA
- 13 COORDINADOR PROYECTO MALARIA
- 14 SALUD REPRODUCTIVA
- 15 ETV (enfermedades transmitidas por vectores)
- 16 UNFPA INFORMÁTICA (Un Consultor Nacional para la sistematización Pedagógica e Informática)
- 17 ISA EXTENSIÓN DE COBERTURA
- 18 DEPARTAMENTO PROEDUSA (Programa de Educación en Salud)
- 19 DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
- 20 ÁREA DE SERVICIOS SANITARIOS
- 21 DEPARTAMENTO DE ALMACÉN
- 22 SALÓN DE REUNIONES
- 23 BODEGA PROYECTO MALARIA
- 24 GUARDIANÍA
- 25 ÁREA DE MÁQUINAS

A continuación se describen algunas actividades que brinda la actual Dirección de Salud en el Municipio de Sayaxché, Petén se contemplarán estas áreas para que sigan prestando el servicio en el Centro Recreativo de Salud Mental.

En los subprogramas de: Chagas, Dengue, Malaria, Oncocercosis, y Leishmaniasis, así como de las actividades administrativas y educativas.

**ETV** enfermedades transmitidas por vectores (Coordinadores departamentales, coordinadores distritales/jefes de brigadas, auxiliares de entomología médica, laboratoristas, y otros operativos).

- Epidemiólogo, personal en los centros/puestos de salud, coordinadores de extensión de cobertura, etc.
- ONGs.



# CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

## 17.1.5. MATRÍZ DE DIMENSIONAMIENTO DEL DISEÑO

MATRÍZ DE DIMENSIONAMIENTO DEL DISEÑO														
	AMBIENTES	ACTIVIDAD GENERADA	AGENTES	No. PER	USUARIOS	No. ESPACIOS PER	ÁREA X PERS.	ÁREA ÚTIL M <sup>2</sup> .	VOLUMEN M <sup>3</sup>	ALTURA MÁXIMA	VENTANAS 10% Área mín.	MOBILIARIO	ORIENTACIÓN	
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	ÁREA DE PARQUEOS	SERVICIO USUARIO y AGENTES	EMPLEADOS	20	PÚBLICO EN GENERAL	1 UNIDAD	25.00 M <sup>2</sup>	200.00 M <sup>2</sup>	000.00 M <sup>3</sup>	000.00 M <sup>3</sup>	000.00	BORDILLOS SEÑALIZACIÓN LUMINARIAS BASUREROS	SURESTE	
	GARITA	SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO CONTROL INGRESO Y EGRESO	EMPLEADO DE SEGURIDAD	1	PÚBLICO EN GENERAL	1 UNIDAD	1.50 M <sup>2</sup> 1.20 M <sup>2</sup>	1.5X3.00 M <sup>2</sup> 5.25 M <sup>2</sup>	15.75 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 3.10 MTS. máx.	0.6X1.20 M <sup>2</sup> 0.72 M <sup>2</sup>	1 ESCRITORIO 2 SILLA, MAS SERVICIO SANITARIO	NORESTE	
	RECEPCIÓN	SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO	SECRETARIA	1	PÚBLICO EN GENERAL	1 UNIDAD	1.60 M <sup>2</sup> 1.50 M <sup>2</sup>	1.6X2.00 M <sup>2</sup> 3.20 M <sup>2</sup>	9.60 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	1.80 M <sup>2</sup>	1 ESCRITORIO 2 SILLA 1 ARCHIVO	SUROESTE	
	SECRETARIA	CONTROL, ATENDER, LEER, ESCRIBIR, REDACTAR, ARCHIVAR, E INFORMAR	SECRETARIA	2	ATENDER DIRECCIÓN Y SUBDIRECCIÓN	1 UNIDAD	1.60 M <sup>2</sup> 1.50 M <sup>2</sup>	3.0X2.5 M <sup>2</sup> 7.50 M <sup>2</sup>	22.50 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	2.2 M <sup>2</sup>	2 ESCRITORIO MOD. 4 SILLA 3 ARCHIVO	NORESTE	
	SALA DE ESPERA	SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO ESPERAR, LEER, CONVERSAR	SECRETARIA CONTROL	1	PÚBLICO EN GENERAL PACIENTES	20 UNIDAD	0.60 M <sup>2</sup> 0.70 M <sup>2</sup>	0.70 X 5.70 M <sup>2</sup> 32.50 M <sup>2</sup>	162.5 M <sup>3</sup>	4.00 MTS. mh. 5.00 MTS. máx.	3.20 M <sup>2</sup>	20 SILLAS	NORESTE	
	ÁREA DE SERVICIOS SANITARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	PERSONAL ADMINISTRATIVO.	1	PÚBLICO EN GENERAL PACIENTES	4 UNIDAD 2 HOMBRES 2 MUJERES	0.60 M <sup>2</sup> 0.70 M <sup>2</sup>	1.6.00 M <sup>2</sup>	48.00 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	0.6 M <sup>2</sup>	INODOROS LAVAMANOS	SUROESTE	
	DIRECCIÓN + S.S.	DIRIGIR Y COORDINAR ACTIVIDADES, DELEGAR ACTIVIDADES Y FUNCIONES	PERSONAL ADMINISTRATIVO.	1	PERSONAL ADMINISTRATIVO.	1 UNIDAD	2.00 M <sup>2</sup> 1.50 M <sup>2</sup>	17.50 M <sup>2</sup>	52.50 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	1.75 M <sup>2</sup>	SILLAS, ESCRITORIOS ARCHIVOS	SUROESTE	
	SUB-DIRECCIÓN	VERIFICAR ACTIVIDADES DIRIGIR Y COORDINAR	PERSONAL ADMINISTRATIVO.	1	PERSONAL ADMINISTRATIVO.	1 UNIDAD	2.00 M <sup>2</sup> 1.50 M <sup>2</sup>	17.50 M <sup>2</sup>	52.50 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	1.75 M <sup>2</sup>	SILLAS, ESCRITORIOS ARCHIVOS	SUROESTE	
	ÁREA DE COORDINACIÓN	COORDINAR ACTIVIDADES, DELEGAR ACTIVIDADES Y FUNCIONES	MÉDICO ENFERMEROS	1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1 UNIDAD	2.00 M <sup>2</sup> 1.50 M <sup>2</sup>	17.75 M <sup>2</sup>	53.25 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	1.75 M <sup>2</sup>	SILLAS, ESCRITORIOS ARCHIVOS MESA DE TRABAJO	SUROESTE	
	ÁREA DE CONTABILIDAD Y DE ARCHIVO	CONTROL FINANCIERO Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS	PERSONAL ADMINISTRATIVO.	2	PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTADOR Y AUXILIAR.	2 UNIDADES	2.00 M <sup>2</sup> 1.50 M <sup>2</sup>	1.6.80 M <sup>2</sup> 33.60 M <sup>2</sup>	50.40 M <sup>3</sup> 100.80 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	1.6 M <sup>2</sup> 3.6 M <sup>2</sup>	SILLAS, ESCRITORIOS ARCHIVOS	SUROESTE	
ÁREA DE SALÓN DE REUNIONES	COORDINAR ACTIVIDADES, CONVERSAR, DIALOGAR	PERSONAL ADMINISTRATIVO.	10 cap min.	PERSONAL ADMINISTRATIVO.	1 UNIDAD	2.00 M <sup>2</sup> 1.50 M <sup>2</sup>	1.6.80 M <sup>2</sup>	50.40 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	1.68 M <sup>2</sup>	SILLAS, MESA DE TRABAJO	SUROESTE		
ÁREA DE SALUD	M	ÁREA DE NUTRICIÓN MÁS OFICINAS	EXAMINAR, CONTROL DE PESO, MEDICAR, VERIFICAR DATOS, ARCHIVAR DATOS.	MÉDICO NUTRICIONISTA ENFERMERA / O	2	PÚBLICO EN GENERAL PACIENTES	1 UNIDADES	2.00 M <sup>2</sup> 1.50 M <sup>2</sup>	1.6.80 M <sup>2</sup>	50.40 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	1.68 M <sup>2</sup>	SILLA, ESCRITORIO ARCHIVOS CAMILLA BALANZA	SUROESTE
	N	ÁREA DE SALUD REPRODUCTIVA	CONTROL PRENATAL EXAMINAR, CONTROL DE PESO, VERIFICAR DATOS, ARCHIVAR DATOS.	MÉDICO ENFERMERA / O	2	PÚBLICO EN GENERAL PACIENTES	1 UNIDADES	2.00 M <sup>2</sup> 1.50 M <sup>2</sup>	1.6.80 M <sup>2</sup>	50.40 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	1.68 M <sup>2</sup>	SILLA, ESCRITORIO ARCHIVOS CAMILLA BALANZA	SUROESTE
	N	ÁREA DE PROF. MALARIA MÁS OFICINAS	COORDINAR, EXAMINAR, ANALIZAR, MEDICAR, VERIFICAR DATOS, ARCHIVAR DATOS.	ENFERMERA MÉDICO	2	PÚBLICO EN GENERAL PACIENTES	1 UNIDAD	2.00 M <sup>2</sup> 1.50 M <sup>2</sup>	1.6.80 M <sup>2</sup>	50.40 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	1.68 M <sup>2</sup>	SILLA, ESCRITORIO ARCHIVOS CAMILLA	SUROESTE
	O	ÁREA DE ETV ENFERMEDADES TRANSMISIDAS POR VECTORES DENGUE CHIKINGES Y CHANGAS	COORDINAR, EXAMINAR, ANALIZAR, MEDICAR, VERIFICAR DATOS, ARCHIVAR DATOS.	ENFERMERA MÉDICO	2	PÚBLICO EN GENERAL PACIENTES	1 UNIDAD	2.00 M <sup>2</sup> 1.50 M <sup>2</sup>	1.6.80 M <sup>2</sup>	50.40 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	1.68 M <sup>2</sup>	SILLA, ESCRITORIO ARCHIVOS CAMILLA	SUROESTE
	P	ÁREA DE SERVICIOS SANITARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	PERSONAL ADMINISTRATIVO.	1	PERSONAL ADMINISTRATIVO.	2 UNIDADES 2 HOMBRES MUJERES	0.60 M <sup>2</sup> 0.70 M <sup>2</sup>	1.6.00 M <sup>2</sup>	24.00 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	0.6 M <sup>2</sup>	INODOROS LAVAMANOS	SUROESTE
ÁREA DE APOYO	Q	ÁREA DE BODEGAS	GUARDAR UTILERÍA, EQUIPO MOBILIARIO, PAPELERÍA, ÁREA ESPECIAL PARA MEDICAMENTOS	EMPLEADOS	2	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1 UNIDAD	0.60 M <sup>2</sup> 0.70 M <sup>2</sup>	2.1.60 M <sup>2</sup>	64.80 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	0.5 M <sup>2</sup>	ESTANTERIAS, MESA DE TRABAJO	SUROESTE
	R	GUARDIAÑA	CONTROLAR, LIMPIAR, MANTENIMIENTO.	EMPLEADOS	1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1 UNIDAD	1.50 M <sup>2</sup> 2.00 M <sup>2</sup>	22.50 M <sup>2</sup>	67.50 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	2.20 M <sup>2</sup>	CAMA, SILLA COGINETA	SUROESTE
	S	CUARTO DE MÁQUINAS	REVISAR REPARAR, CONTROLAR INST. ELECT. E HIDRÁULICA	EMPLEADOS	1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1 UNIDAD	2.00 M <sup>2</sup> 3.00 M <sup>2</sup>	3.50 X 4 14.00 M <sup>2</sup>	42.00 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	0.5 M <sup>2</sup>	ESTANTERIAS, MESA DE TRABAJO	SUROESTE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

UBICACIÓN: SAYAXCHÉ, PETÉN.

UBICACIÓN: CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL SAYAXCHÉ, PETÉN.

CONTIENE: MATRÍZ DE DIMENSIONAMIENTO DEL DISEÑO

SUSTENTANTE: SELVYN STUARDO PALENCIA CARÍO

ESCALA: 1:100  
FECHA: MAYO 2012





## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

**MATRIZ DE DIMENSIONAMIENTO DEL DISEÑO**

	MATRIZ DE DIMENSIONAMIENTO DEL DISEÑO												
	AMBIENTES	ACTIVIDAD GENERADA	AGENTES	No. PER.	USUARIOS	No. ESPACIOS PER.GENERADOS	ÁREA X PERS.	AREÁ ÚTIL M <sup>2</sup> .	VOLUMEN M <sup>3</sup> .	ALTURA MÁXIMA	VENTANAS	MOBILIARIO	ORIENTACIÓN
ÁREA DE PSICOLOGÍA	ÁREA DE PSICOLOGÍA	CONVERSAR, DIALOGAR, ESTIMULAR, ENTREVISTAR, ORIENTAR, CAPACITAR, JUGAR, ETC.	EMPLEADOS PSICÓLOGOS	2	PÚBLICO EN GENERAL PACIENTES	8	2 clínicas 1.60 M2 1.50 M2	17.75 M <sup>2</sup>	53.25 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	1.7 M <sup>2</sup>	ESCRITORIOS SILLAS ARCHIVOS MESAS DE TRABAJO	SURESTE
	ÁREA AULA TEÓRICA	RECIBIR CLASE TEÓRICA, LEER, CONVERSAR, EXPONER. AULA PARA NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS.	PSICÓLOGOS O INSTRUCTOR	3	PÚBLICO EN GENERAL PACIENTES	15	3 UNIDADES 1.60 M2 1.50 M2	30.00 M <sup>2</sup>	120.00 M <sup>3</sup>	4.00 MTS. mh. 5.00 MTS. máx.	3.00 M <sup>2</sup>	ESCRITORIOS SILLAS PUPITRES	SURESTE
	ÁREA DE TALLERES	RECIBIR CLASE TEÓRICA, PINTAR, MOLDEAR, BAILAR, CANTAR	PSICÓLOGOS INSTRUCTOR	4	PÚBLICO EN GENERAL PACIENTES	12	3 UNIDADES 1.60 M2 1.50 M2	30.00 M <sup>2</sup>	120.00 M <sup>3</sup>	4.00 MTS. mh. 5.00 MTS. máx.	3.00 M <sup>2</sup>	ESCRITORIOS SILLAS CABALLETE MESAS DE TRABAJO ÁREA DE LAVADO	SURESTE
	ÁREA DE TALLER ARTÍSTICO Y CULTURAL	BAILAR, CANTAR, VESTIRSE.	INSTRUCTOR	2	PÚBLICO EN GENERAL PACIENTES	12	2 UNIDADES CON VESTIDORES 1.50 M2 2.00 M2	60.00 M <sup>2</sup>	300.00 M <sup>3</sup>	5.00 MTS. mh. 6.00 MTS. máx.	15.00 M <sup>2</sup>	ALFOMBRAS, BANCAS PARA VESTIDORES	SURESTE
	ÁREA DE JUEGOS ACTIVOS NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS	CAMINAR, EJERCICIOS, JUGAR JUEGOS DE MESA PING PONG, MESA DE FUT BÓL.	INSTRUCTOR	2	PÚBLICO EN GENERAL PACIENTES	10	1 UNIDAD 1.60 M2 1.50 M2	30.00 M <sup>2</sup>	120.00 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	3.00 M <sup>2</sup>	ESCRITORIOS SILLAS MESAS DE FIN PONG MESA DE FUT BÓL. JUEGOS INFANTILES	NOROESTE
	ÁREA DE JUEGOS PASIVOS	CONVERSAR, LEER, JUEGOS DE MESA AJEDREZ.	PSICÓLOGOS INSTRUCTOR	2	PÚBLICO EN GENERAL PACIENTES	8	1 UNIDAD 1.60 M2 1.50 M2	16.00 M <sup>2</sup>	36.00 M <sup>3</sup>	3.00 MTS. mh. 4.00 MTS. máx.	3.6 M <sup>2</sup>	ESCRITORIOS SILLAS MESAS DE TRABAJO MESAS DE FIN PONG	SUROESTE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UBICACIÓN: SAYAXCHÉ, PETÉN.

UBICACIÓN: CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL  
SAYAXCHÉ, PETÉN.

CONTIENE: MATRIZ DE DIMENSIONAMIENTO DEL DISEÑO

SUSTENTANTE: SELVYN STUARDO PALENCIA CARO

ESCALA: 1:100  
FECHA: MAYO 2012





CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

17.1.6. MATRÍZ DE RELACIONES

MATRÍZ DE RELACIONES COJUNTO  
ÁREAS GENERALES

1	ÁREA DE GARITA	
2	ÁREA PARQUEOS PRIVADOS	●
3	ÁREA PARQUEOS PÚBLICOS	●
4	ÁREA PLAZA (VESTÍBULO)	●
5	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	●
6	ÁREA DE SALUD	●
7	ÁREA DE MANTENIMIENTO	○
8	ÁREA DE PSICOLOGÍA	○
9	ÁREA DE CAFÉ TIENDA	○

DIAGRAMA DE RELACIONES

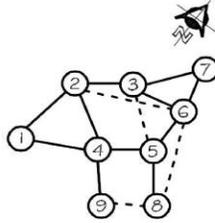
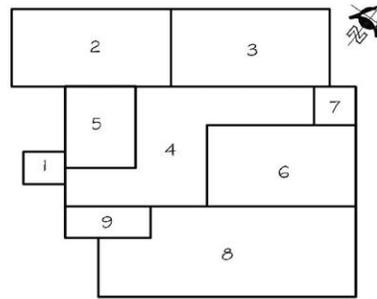


DIAGRAMA DE BLOQUES



MATRÍZ DE RELACIONES COJUNTO  
ÁREAS ADMINISTRACIÓN

1	RECEPCIÓN	
2	SALA DE ESPERA	○
3	VESTÍBULO	○
4	SECRETARÍA	○
5	DIRECCIÓN	○
6	SERVICIO SANITARIO DE DIRECCIÓN	○
7	SUB-DIRECCIÓN	○
8	SALÓN DE REUNIONES	○
9	ÁREA DE COORDINACIÓN	○
10	SERVICIOS SANITARIOS ADMÓN.	○
11	JEFE DE CONTABILIDAD	○
12	ÁREA DE CONTABILIDAD	○
13	CAFÉ-TIENDA	○
14	SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS	○
14	FARMACIA	○

DIAGRAMA DE RELACIONES

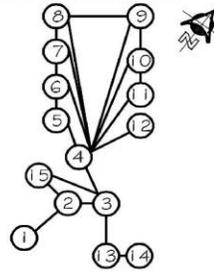
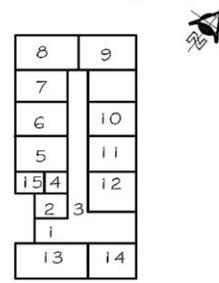


DIAGRAMA DE BLOQUES



MATRÍZ DE RELACIONES COJUNTO  
ÁREAS DE SALUD

1	RECEPCIÓN	
2	ENFERMERÍA	●
3	ÁREA DE VACUNACIÓN	●
4	ÁREA DE NUTRICIÓN	●
5	ÁREA DE SALUD REPRODUCTIVA	●
6	ÁREA DE MEDICINA GENERAL	●
7	SERVICIOS SANITARIOS EMPLEADOS	●
8	ÁREA DE ETV	●
9	BODEGA DE ETV 1	●
10	GUARDIANÍA	○
11	VESTÍBULO Y ÁREA DE ESPERA	○
12	BODEGA DE ETV 2	○

DIAGRAMA DE RELACIONES

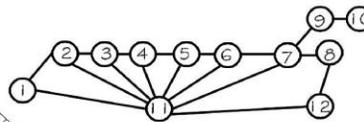
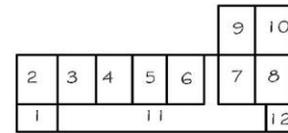


DIAGRAMA DE BLOQUES



ETV = ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

NOMENCLATURA	
●	RELACIÓN DIRECTA
○	RELACIÓN INDIRECTA
	SIN RELACIÓN



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UBICACIÓN: SAYAXCHÉ, PETÉN.

UBICACIÓN: CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL SAYAXCHÉ, PETÉN.  
CONTIENE: MATRÍZ DE RELACIONES

SUSTENTANTE: SELVYN STUARDO PALENCIA CARO  
ESCALA: 1:100  
FECHA: MAYO 2012





CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

MATRÍZ DE RELACIONES COJUNTO  
ÁREAS DE MANTENIMIENTO

1	ÁREA DE BODEGAS	●
2	ÁREA DE GUARDIAÑÍA	●
3	ÁREA DE VESTÍBULO (PLAZA)	○
4	ÁREA DE CUARTO DE MÁQUINAS	○

DIAGRAMA DE RELACIONES

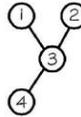
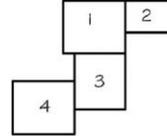


DIAGRAMA DE BLOQUES



MATRÍZ DE RELACIONES COJUNTO  
ÁREA DE PSICOLOGÍA

1	ÁREA DE PSICOLOGÍA (CLÍNICAS)	●
2	ÁREA DE TALLERES Y AULAS	●
3	ÁREA DE VESTÍBULO (PLAZA)	○
4	ÁREA DE JUEGOS PASIVOS	○
5	ÁREA DE JUEGOS ACTIVOS	○
6	ÁREA DE TEATRO AL AIRE LIBRE	○
7	ÁREA DE BAÑOS	○

DIAGRAMA DE RELACIONES

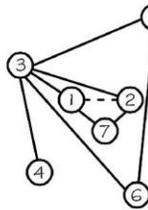
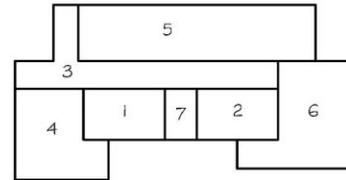


DIAGRAMA DE BLOQUES



NOMENCLATURA	
●	RELACIÓN DIRECTA
○	RELACIÓN INDIRECTA
○	SIN RELACIÓN



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

UBICACIÓN: SAYAXCHÉ, PETÉN.

UBICACIÓN: CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL  
SAYAXCHÉ, PETÉN.

CONTIENE: MATRÍZ DE RELACIONES

SUSTENTANTE  
SELVYN STUARDO PALENCIA CARO

ESCALA: 1:100  
FECHA: MAYO 2012





---

CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE  
SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

---

## CAPÍTULO VII PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### 1.8. METÁFORA O FUNDAMENTO DEL DISEÑO

De acuerdo al análisis efectuado a la tendencia a utilizar en el diseño del anteproyecto, se retoman los valores de la región, el entorno inmediato donde se emplazará la propuesta arquitectónica, enfocándose principalmente en aspectos históricos, culturales, climáticos y características propias de la región del municipio de Sayaxché, Petén.

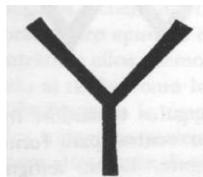
#### Aspectos culturales:

El municipio de Sayaxché, se ubica al sur-occidente del departamento del Petén, el nombre de Sayaxché es de origen maya, que significa “horqueta de ceiba”, de origen Q’eqchí, que traducido quiere decir **sa** – en; **yax** – horqueta y **ché** – palo.

LA CEIBA: Su nombre científico es *ceiba pentandra gaertn.*, es uno de los árboles más grandes de la América tropical, se le encuentra en la mayor parte de la república de Guatemala y es muy común en casi toda América. En tiempos precolombinos tenía especial importancia, pues los nativos acostumbraban a celebrar sus ritos bajo el follaje de la ceiba, considerándolo como árbol sagrado. Simboliza , vida, perpetuidad, bondad, belleza, fuerza y unión.



Ilustración de la ceiba y de las horquetas formadas con sus ramas.

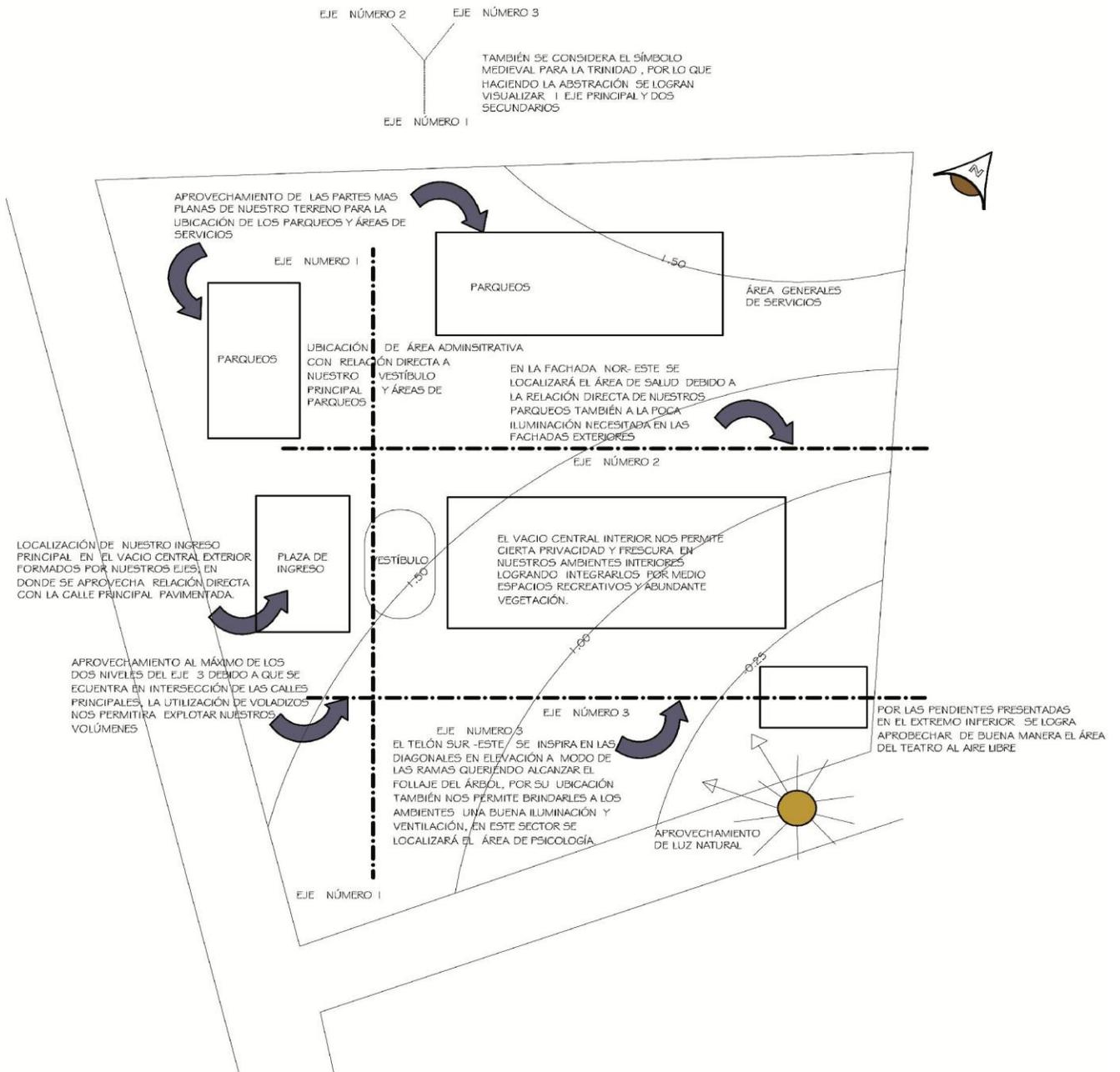


**LA FURCA U HORQUETA:** parte del árbol donde se juntan y forman un ángulo agudo un tronco y las ramas. La función principal de la horqueta es la de sostener las ramas de los árboles, también es un símbolo medieval para la trinidad llegando a ser un emblema pitagórico para el curso de la vida, en la que representa un sendero ascendente con una bifurcación hacia el bien o el mal.



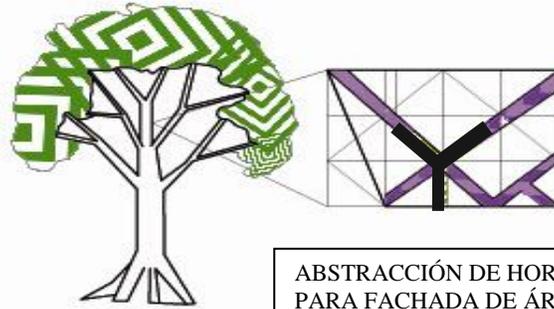
# CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

## IDEA GENERATRIZ EN PLANTA





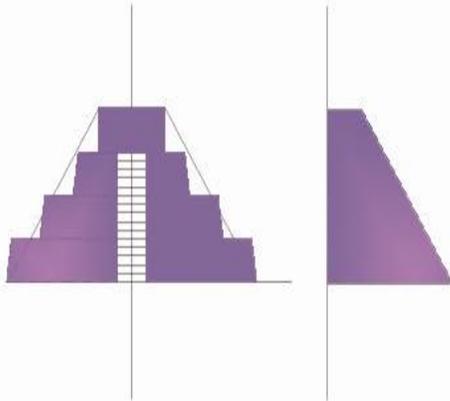
## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



CEIBA

ABSTRACCIÓN DE HORQUETA PARA FACHADA DE ÁREA DE PSICOLOGÍA

La fachada del área de psicología se pretende armonizar el exterior con el interior por medio de la abstracción de las horquetas del árbol de la ceiba simulando la fuerza de la naturaleza y adaptando la tendencia que se proyecta en la propuesta que retoma la arquitectura constructivista y deconstructivista conserva aspectos modernistas y tecnológicos sin romper con el entorno, si no con el fin de proporcionar a la población de Sayaxché, Petén, de un icono en el cual se refleje en su volumen, los voladizos, ángulos rectos y oblicuos.



ABSTRACCIÓN EN PIRAMIDE

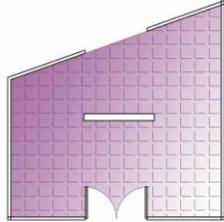


En lo que respecta a los volúmenes de los edificios se tomó como idea la pirámide DE ESTRUCTURA A-3 ubicada en el Ceibal centro arqueológico ubicado a pocos kilómetros del área central de la cabecera de Sayaxché, la forma de realizar la abstracción fue por medio de un eje central en donde se corta a la mitad para luego formar una pirámide truncada la cual servirá de como base de volúmenes y algunas plantas arquitectónicas.

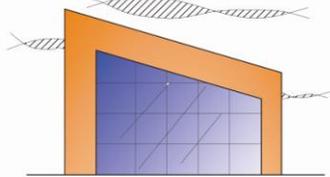


CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

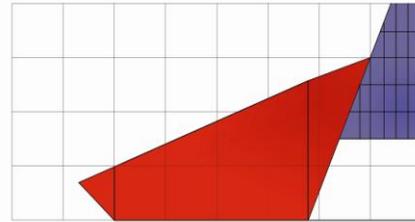
VESTÍBULO PRINCIPAL



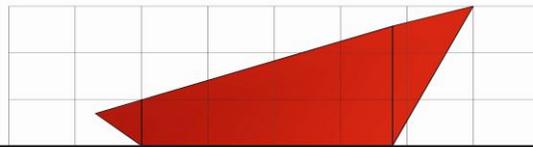
RELACIÓN PLANTA



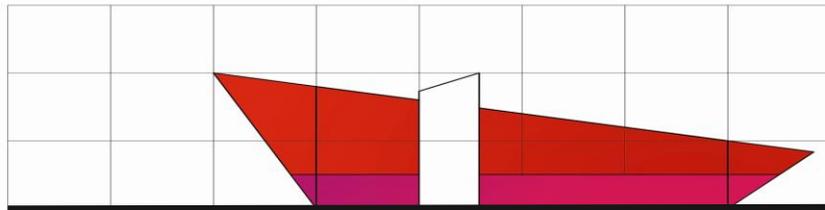
PERFIL



EJE NÚMERO 1 MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN.



EJE NÚMERO 2 MÓDULO DEL ÁREA DE SALUD



EJE NÚMERO 3 MÓDULO DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



### Aspectos Históricos:

El municipio de Sayaxché fue parte importante en la cultura de la civilización maya, de allí se reflejan las construcciones que utilizaron sus primeros habitantes, utilizando colores, vegetación y materiales propios de la región.

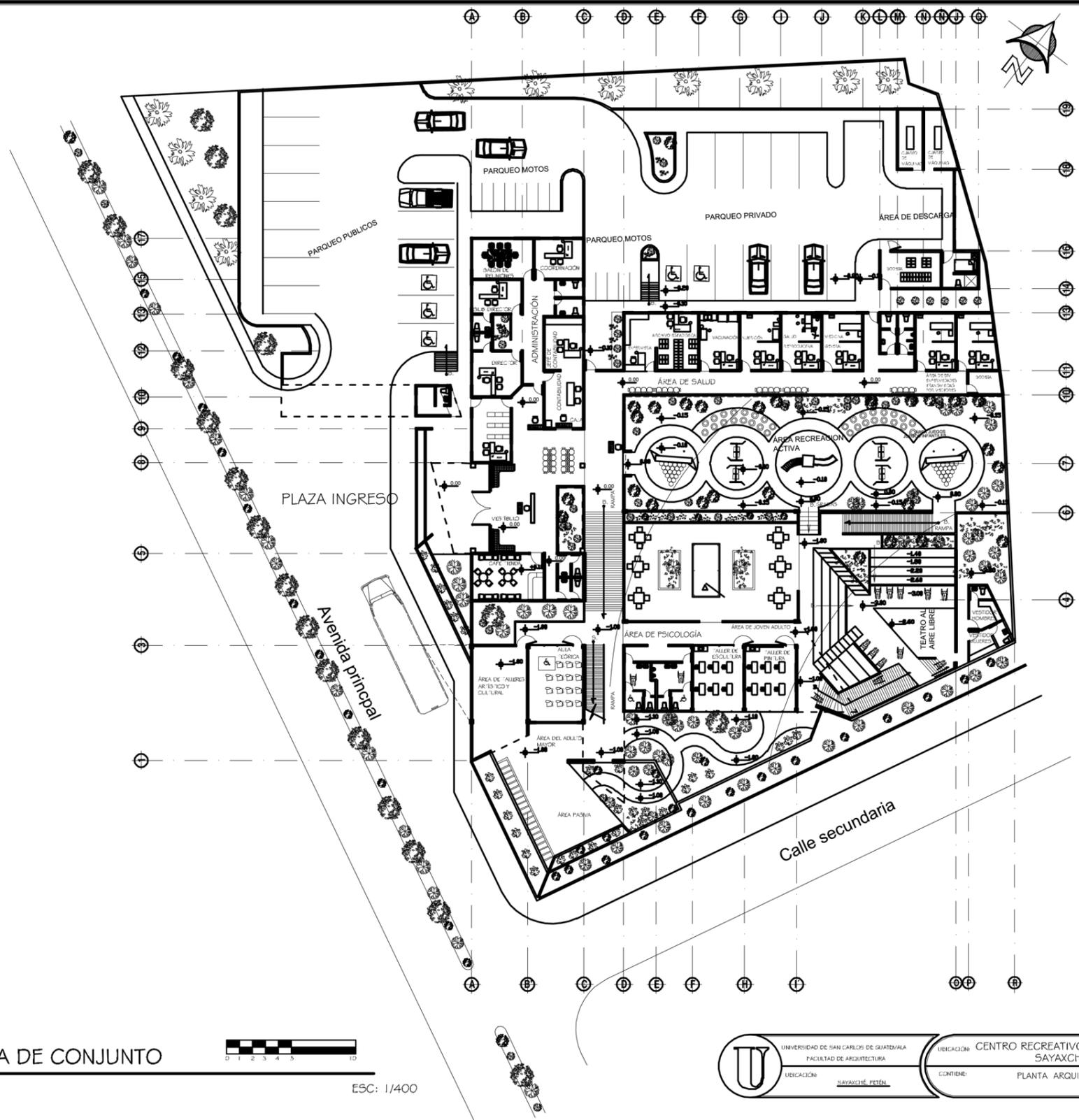
Dentro de los datos históricos podemos resaltar el uso del color el cual fue el principal recurso decorativo de las artes y de la arquitectura maya, que desde el preclásico medio (ca. 900-300 a.C) empezó a lucir fachadas bicromáticas, e incluso polícromas, que poco tiempo después comenzaron a combinarse con iconografías pintadas de gran complejidad, por lo cual constituyen ejemplos representativos los descubrimientos que recientemente se hicieron en la subestructura I de San Bartolo, en el departamento de Petén.

Durante este periodo la cultura de la civilización maya utilizaron en sus murales y fachadas el color blanco, el negro, gris, rojo, el rosa, los amarillos y los ocre, el naranja, los azules y los verdes, el morado.<sup>44</sup>

En la propuesta arquitectónica es esencial contemplar el factor del color tal y como lo utilizaron los mayas, ya que el uso del color es una parte central en la realización arquitectónica, pues con el se busca crear un ambiente lúdico en donde el niño olvide sus problemas físicos y participe activamente en su rehabilitación.

De acuerdo a la tendencia que se proyecta en la propuesta, que retoma la arquitectura constructivista y deconstructivista conserva aspectos modernistas y tecnológicos sin romper con el entorno, si no con el fin de proporcionar a la población de Sayaxché de un icono en el cual se refleje el volumen, los voladizos, ángulos rectos y oblicuos (retomado de la palabra horqueta de ceiba origen de la palabra Sayaxché), se utilizará la combinación de formas y pendientes para resaltar la combinación de planos visuales, se manejan diferentes alturas en los ambientes dando forma y volumétrica a la propuesta del diseño.

<sup>44</sup> Autor Ma. Luisa Vásquez., Los colores y las técnicas de la pintura mural maya.



PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO



ESC: 1/400



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UBICACIÓN: SAYAXCHÉ, PETÉN.

UBICACIÓN: CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL SAYAXCHÉ, PETÉN.  
CONTIENE: PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO

DISEÑADOR: SELVYN STUARDO PALENCIA CARO  
ESCALA: 1:200  
FECHA: MAYO 2012





PLANTA DE TECHOS DE CONJUNTO



SIN ESCALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UBICACIÓN: SAYAXCHÉ, PETÉN.

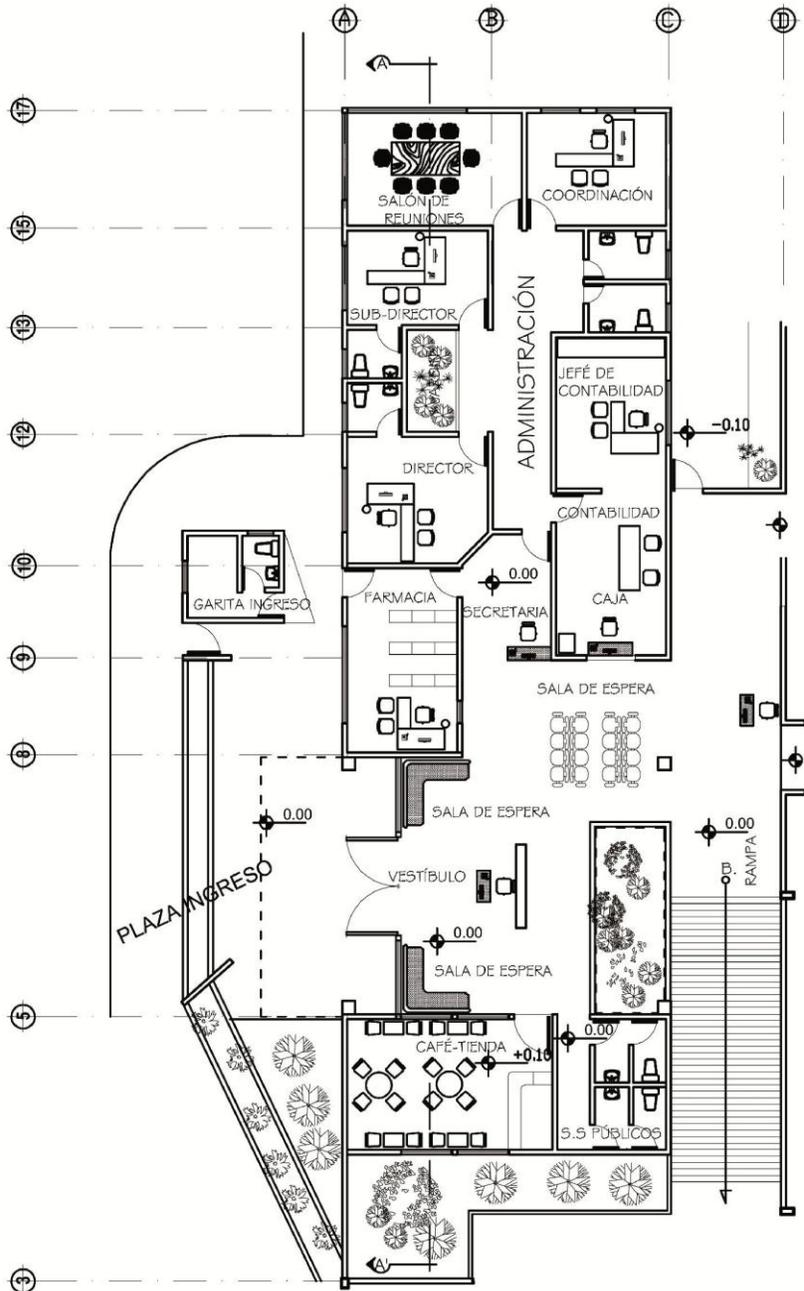
UBICACIÓN: CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL  
SAYAXCHÉ, PETÉN.  
CONTIENE: PLANTA DE TECHOS DE CONJUNTO

SISTENTE ANTE: SELVIN ESTUARDO PALENCIA CARO  
ESCALA: 1:200  
FECHA: MAYO 2012





# CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



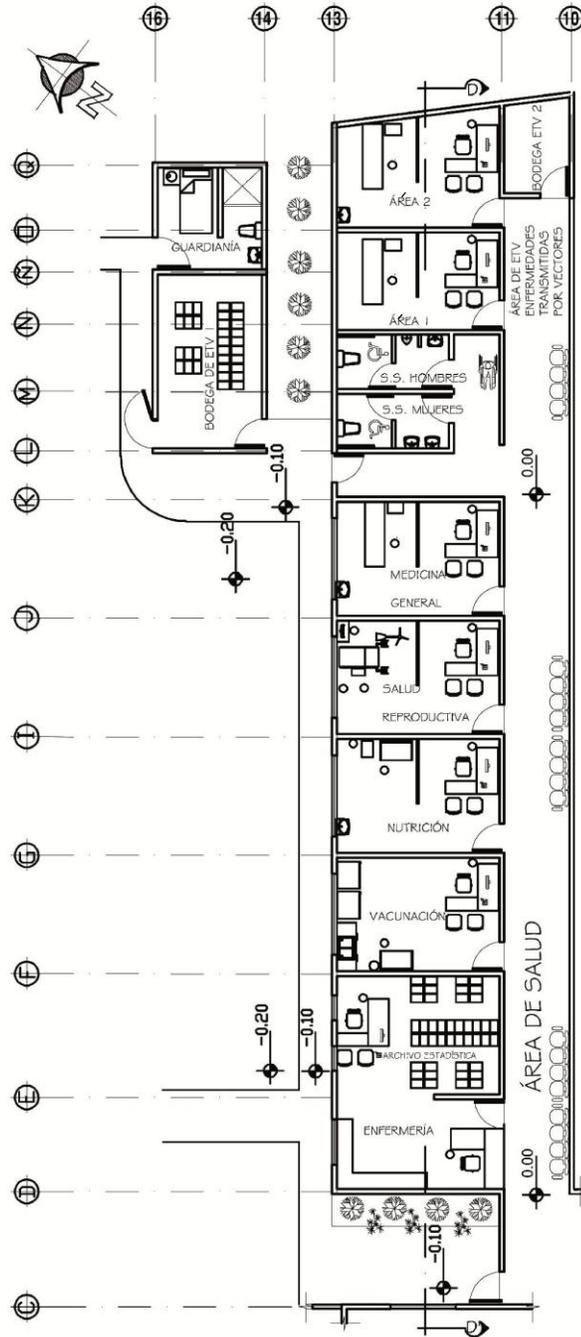
PLANTA AMUEBLADA ÁREA ADMINISTRACIÓN

0 1 2 3 4 5 ESCALA 1/200

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	UBICACIÓN: CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL SAYAXCHÉ, PETÉN.	SUSTENTANTE: SELVYN STUARDO PALENCIA CARO	
	UBICACIÓN: SAYAXCHÉ, PETÉN.	CONTENIDO: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	ESCALA: 1:200 FECHA: MAYO 2012	



# CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



PLANTA AMUEBLADA ÁREA DE SALUD

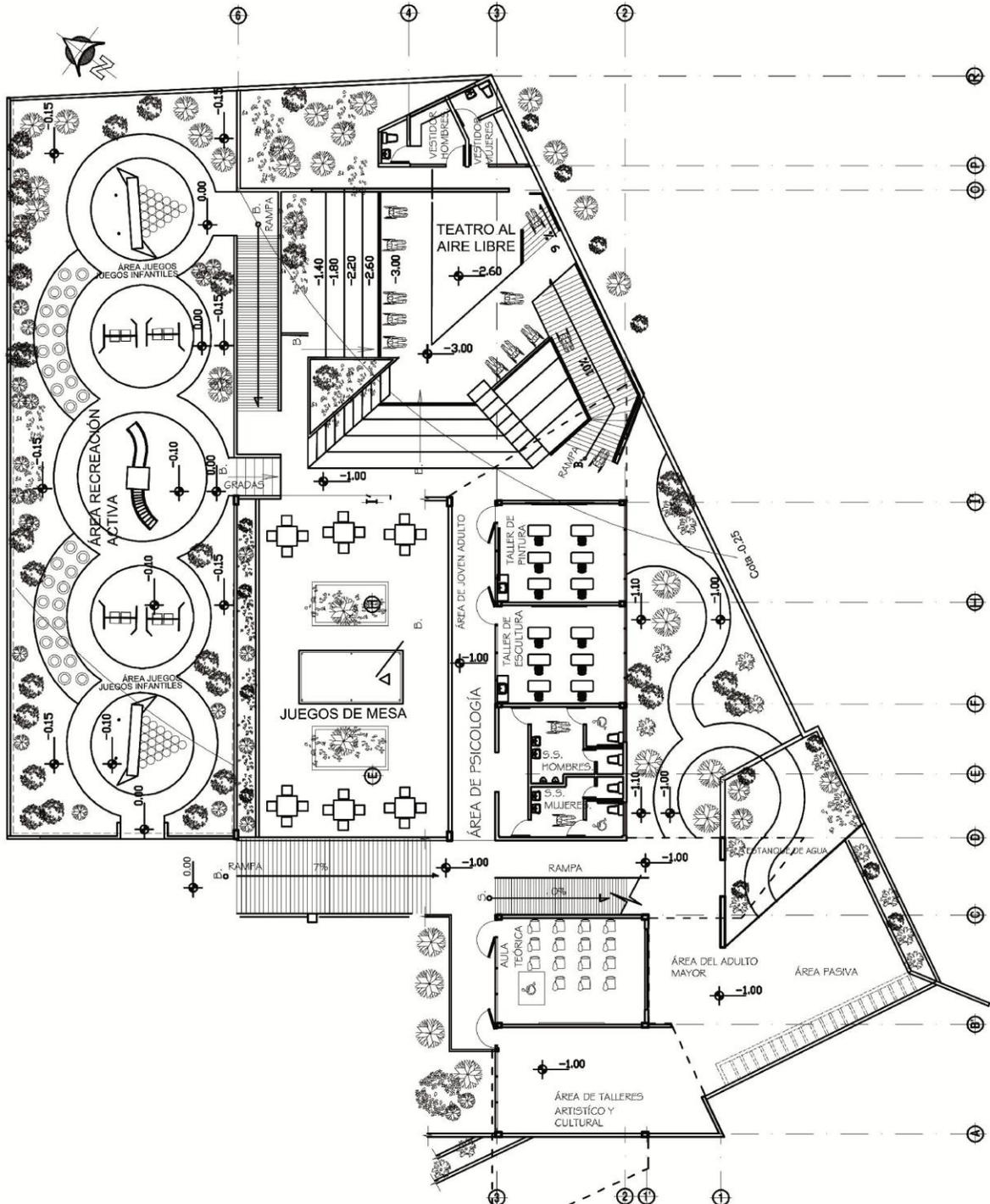


ESCALA 1/200

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	UBICACIÓN: CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL SAYAXCHÉ, PETÉN.	SUSTENTANTE: SELVYN STUARDO PALENCIA CARO
	UBICACIÓN: SAYAXCHÉ, PETÉN.	CONTENIDO: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	ESCALA: 1:200 FECHA: MAYO 2012



# CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



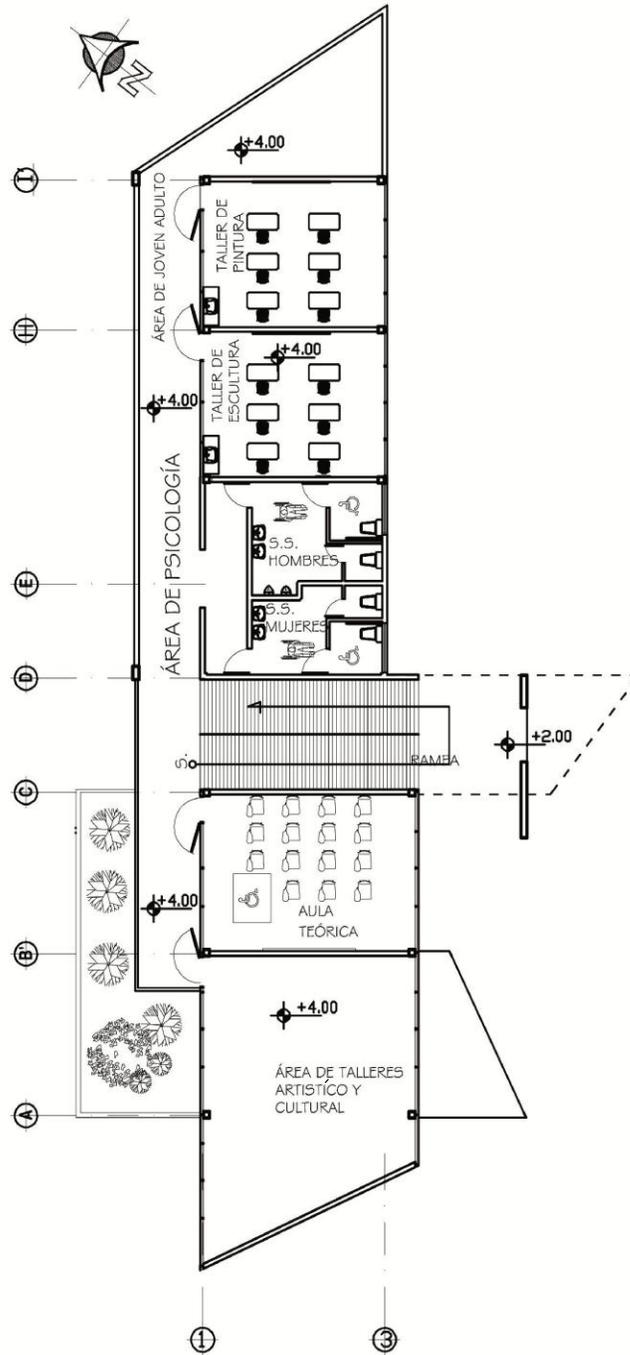
PLANTA AMUEBLADA ÁREA DE PSICOLOGÍA  
PRIMER NIVEL

ESCALA 1/250

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	UBICACIÓN: CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL SAYAXCHÉ, PETÉN.	SUSTENTANTE: SELVY STUARDO PALENCIA CARIÓ
	FACULTAD DE ARQUITECTURA	CONTIENE: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	ESCALA: 1:200
	UBICACIÓN: SAYAXCHÉ, PETÉN.		FECHA: MAYO 2012



# CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



PLANTA AMUEBLADA ÁREA DE PSICOLOGÍA  
SEGUNDO NIVEL



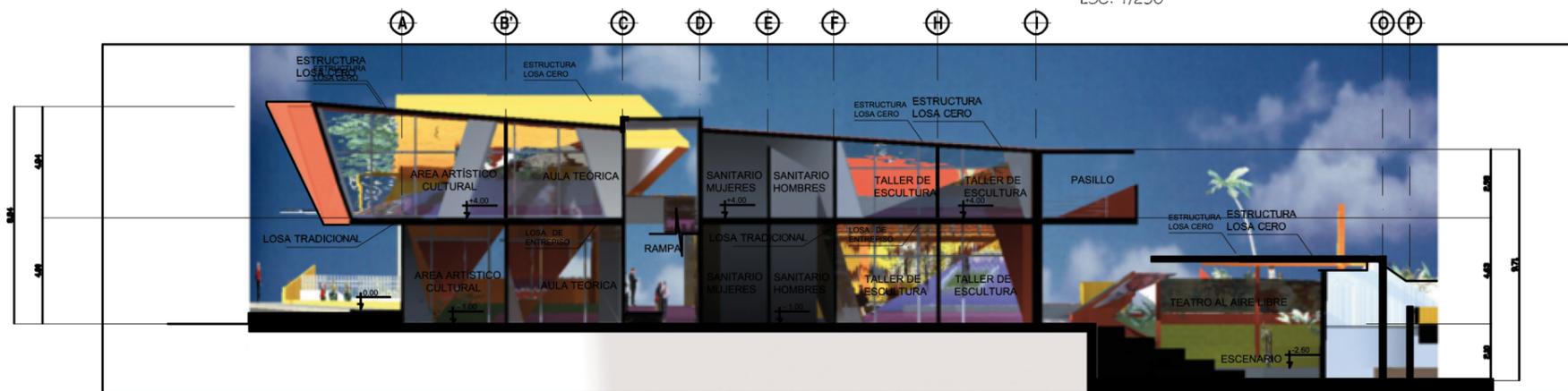
ESCALA 1/200

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	UBICACIÓN: CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL SAYAXCHÉ, PETÉN.	SUSTENTANTE: SELVYN STUARDO PALENCIA CARÍO	
	FACULTAD DE ARQUITECTURA	CONTIENE: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	ESCALA: 1:200	
	UBICACIÓN: SAYAXCHÉ, PETÉN		FECHA: MAYO 2012	



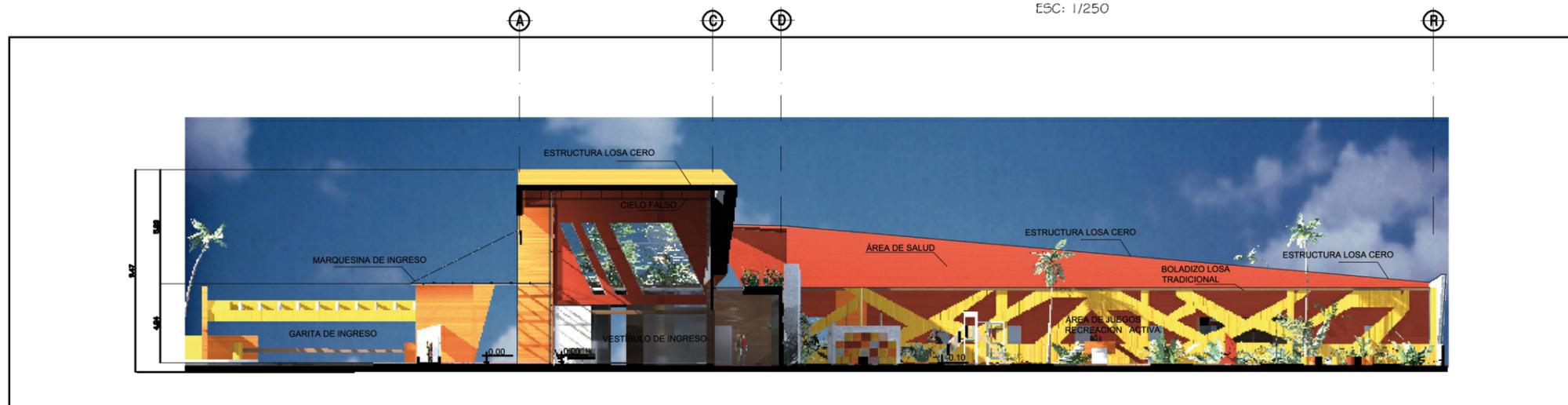
SECCIÓN A - A

ESC: 1/250



SECCIÓN B - B

ESC: 1/250



SECCIÓN C - C

ESC: 1/250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UBICACIÓN: SAYAXCHÉ, PETÉN.

UBICACIÓN: CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL  
SAYAXCHÉ, PETÉN.  
CONTIENE: SECCIONES

SISTEMA DE  
SILVIO STUARDO PALENCIA CANO  
ESCALA: 1:250  
FECHA: MAYO 2012





SECCIÓN D-D

ESC: 1/125



ELEVACIÓN FRONTAL

ESC: 1/250





ELEVACIÓN LATERAL NOR-OESTE

ESC: 1/250



ELEVACIÓN LATERAL NOR-ESTE

ESC: 1/250



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



PERSPECTIVA DE INGRESO PRINCIPAL



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



PERSPECTIVA FRONTAL DE INGRESOS



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



PERSPECTIVA ÁREA DE PSICOLOGÍA



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



PERSPECTIVA ÁREA DE PSICOLOGÍA



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



PERSPECTIVA ÁREA DE INGRESO



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



PERSPECTIVA ÁREA DE PARQUEOS



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



PERSPECTIVA EXTERIOR DE ÁREA DE SALUD



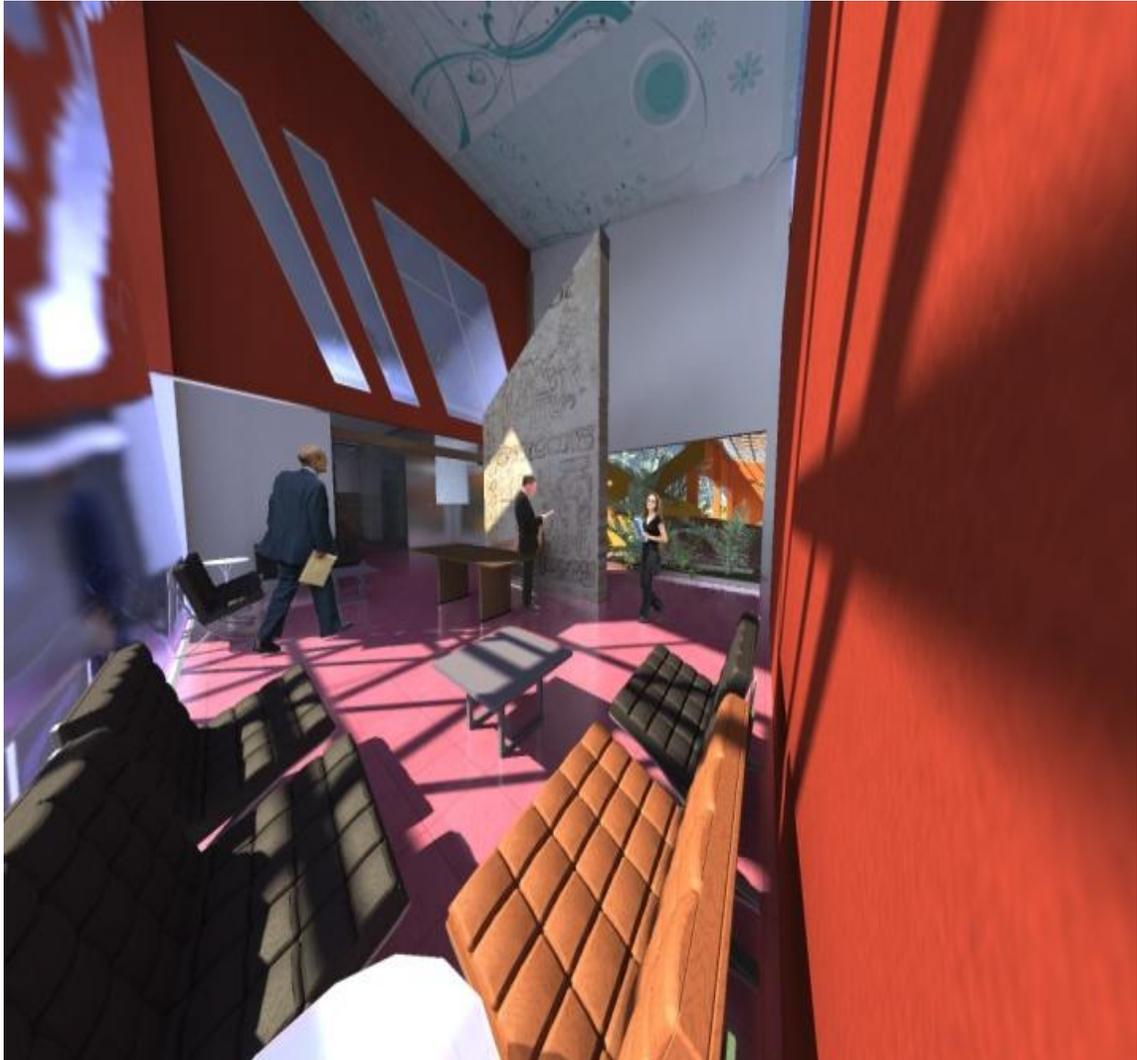
CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



PERSPECTIVA LATERAL DERECHA



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



VESTÍBULO DE INGRESO



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



PASILLO DE RAMPA DE INGRESO



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



ÁREA DE RECREACIÓN ACTIVA



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



ÁREA DE RECREACIÓN DE JUEGOS DE MESA (ACTIVOS)



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



VISTAS DE PASILLO DE ÁREA DE SALUD



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



VISTA DE PASILLO DE ÁREA DE PSICOLOGÍA 2DO. NIVEL



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



VISTA EXTERIOR DEL TEATRO AL AIRE LIBRE



CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.



VISTA INTERIOR DEL TEATRO AL AIRE LIBRE



**CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN  
DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.**

**PRESUPUESTO:**

<b>CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD, SAYAXCHÉ, PETÉN.</b>							
<b>Presupuesto Aproximado</b>							
No.	DESCRPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	COSTOS UNITARIO	COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDERECTOS	SUB-TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES (DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURA EXISTENTE Y ACARREO DE RIPIO).	400.00	m <sup>2</sup>	Q. 150.00	Q. 60,000.00	Q. 15,000.00	Q. 75,000.00
2	PARQUEO	1080.00	m <sup>2</sup>	Q. 300.00	Q. 324,000.00	Q. 81,000.00	Q. 405,000.00
3	PLAZA DE INGRESO Y BANQUETAS	650.00	m <sup>2</sup>	Q. 225.00	Q. 146,250.00	Q. 36,000.00	Q. 182,250.00
4	GARITA DE INGRESO	44.00	m <sup>2</sup>	Q. 900.00	Q. 39,600.00	Q. 9,750.00	Q. 49,350.00
5	VESTÍBULO PRINCIPAL	101.00	m <sup>2</sup>	Q. 2,000.00	Q. 202,000.00	Q. 50,500.00	Q. 252,500.00
6	ADMINISTRACIÓN	202.00	m <sup>2</sup>	Q. 1,825.00	Q. 368,650.00	Q. 92,162.50	Q. 460,812.50
7	ÁREA DE SALUD	278.00	m <sup>2</sup>	Q. 2,100.00	Q. 583,800.00	Q. 145,950.00	Q. 729,750.00
8	ÁREA DE PSICOLOGÍA	604.00	m <sup>2</sup>	Q. 2,100.00	Q. 1,268,400.00	Q. 317,100.00	Q. 1,585,500.00
9	ÁREA DE RECREACIÓN ACTIVA	496.00	m <sup>2</sup>	Q. 900.00	Q. 446,400.00	Q. 111,600.00	Q. 558,000.00
10	ÁREA DE RECREACIÓN PASIVA	210.00	m <sup>2</sup>	Q. 1,000.00	Q. 210,000.00	Q. 52,000.00	Q. 262,000.00
11	TEATRO AL AIRE LIBRE	496.00	m <sup>2</sup>	Q. 1,100.00	Q. 545,600.00	Q. 136,400.00	Q. 682,000.00
12	MURO PERIMETRAL	316.00	m <sup>2</sup>	Q. 200.00	Q. 63,200.00	Q. 15,800.00	Q. 79,000.00
13	URBANIZACIÓN (INSTALACIONES, JARDINIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN)	1.00	GOBAL	Q. 350,000.00	Q. 350,000.00	Q. 87,500.00	Q. 437,500.00
14	JARDINIZACIÓN EXTERIOR	272.00	m <sup>2</sup>	Q. 600.00	Q. 163,200.00	Q. 40,800.00	Q. 214,000.00
<b>Sub-Total</b>							<b>Q. 5,972,662.50</b>



## CONCLUSIONES

El documento contiene un estudio con base en las necesidades de la población del municipio de Sayaxché, Petén en el tema de la recreación de la salud mental, mismo que no contempla actualmente la Dirección de Salud de dicho municipio, llegando a la conclusión de proponer en el diseño las área de salud y área de psicología contando además con áreas de juegos pasivos y activos, áreas de talleres teóricos y prácticos enfocado a los aspectos culturales con el fin de servir a la población y a la rehabilitación en la salud mental.

- Se conceptualizó la idea del diseño arquitectónico en la tendencia constructivista y deconstructivista así conservar los valores relativos contemplados en el manejo de forma, volumen, clima, luz, texturas y el entorno donde se ubicará la propuesta arquitectónica.
- Se planteó un diseño arquitectónico que cumpla con los requerimientos funcionales, climáticos, confort, que la población requiere, para esta región.
- De acuerdo al análisis efectuado se enfatizó el fundamento del diseño de la metáfora con los aspectos culturales, climáticos, históricos propios de la región dentro de los que sobresalen el uso del color, texturas, orientaciones y visuales, mismos que fortalecen y se plasman al proyecto dando forma y volumen a la propuesta arquitectónica.
- Finalmente se estableció que el diseño, la forma y la función conforman una parte importante en la arquitectura como respuesta a las necesidades de la sociedad con el fin primordial de obtener el desarrollo de cada integrante de la población del municipio de Sayaxché, Petén.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### RECOMENDACIONES:

- Por medio de este tipo de proyectos se contribuye con el fortalecimiento de nuestras poblaciones generando espacios en donde se puedan formar futuras generaciones que dispongan del conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para promover y cuidar su salud, la de su familia y comunidad, así como de crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y convivencia saludables.
- El proyecto arquitectónico no solo llega a solucionar las carencias de una infraestructura adecuada en Sayaxché, Petén, sino también se pretende que se tome como referente hacia los otros municipios del departamento para el fortalecimiento de sus comunidades.
- Se crea este documento para que las autoridades relacionadas con el área de salud realicen gestiones para el financiamiento de la construcción de las instalaciones del Centro Recreativo de Salud Mental.
- Tomar en cuenta todas las premisas de diseños plasmadas en este documento, respetando el diseño de los ambientes como también la utilización de colores que son de mucha importancia para la elaboración del proyecto.



## CENTRO RECREATIVO DE SALUD MENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD SAYAXCHÉ, PETÉN.

### BIBLIOGRAFÍA

#### Fuentes de Información

- Municipalidad de Sayaxché, Petén.
- Unidad Informática de la dirección de Área de Salud Petén Suroccidental Sayaxché.
- Segeplan Regionalización de Guatemala.
- IGN Instituto Geográfico Nacional INE Instituto Nacional de Estadística
- OMS Organización Mundial de la Salud
- ONU Organización de las Naciones Unidas
- Área de Salud Petén Sur-Occidente
- INDE. Instituto Nacional de Electrificación
- ICEFI Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
- Ministerio de Finanzas Públicas
- UNICIF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- U.M.S.: Unidad Mínima de Salud con auxiliar de Enfermería
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

#### Fuentes Tesis:

- Autor Stephen Jo Woc. tesis de facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. *Ampliación y remodelación de la consulta externa para adultos del hospital Roosevelt.*
- Autor Sagastume Grajeda, Gesine Verónica Tesis facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- *Parque Urbano Ciudad de Jutiapa.*
- Autor Karina Surama Gregorio R. tesis de facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. *Parque de Recreación Ciudad de Coatepeque.*

#### Fuentes Documentos:

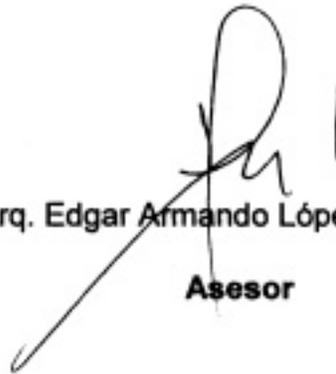
- Catálogo del Movimiento Ciudadano por la Salud.
- Catálogo de Salud Mental de niños y adolescentes.
- Ley del Ministerio de Salud Pública de Guatemala.
- Política de Salud Mental de Guatemala.
- Manual de UNICEF, detalle de juegos infantiles.
- Enciclopedia Encarta, Edición 2005
- 7 Constitución Política de la República de Guatemala
- 8. Revista Construcciones de Salud
- 9. Las Interrelaciones Constructivas Arq. Manuel Yanuario Arriola Retolaza, Farusac

# IMPRÍMASE



Arq. Carlos Valladares Cerezo.

**Decano**



Arq. Edgar Armando López Pazos.

**Asesor**



Selvyn Stuardo Palencia Cario

**Sustentante**